

FRENTE AMPLIO



RESPUESTA AL DESPOTISMO



NÚMERO 53 / SETIEMBRE 1971 / PRECIO \$ 120.00

CUADERNOS DE MARCHA

Alfredo Quijano
Santa Clara Olimar

Cuadernos de MARCHA es una publicación uruguaya mensual, editada por MARCHA en Tall. Gráf. 33 S. A.
Director: Carlos Quijano
Administrador: Laureano Sebé
Bartolomé Mitre 1414 - Teléf.: 8 56 60, 9 33 25 y 98 51 94
Casilla de Correos N° 1702
Montevideo - Uruguay
Copyright Cuadernos de MARCHA de los artículos originales y de las traducciones en castellano.
Queda hecho el depósito que marca la Ley.
Impreso en Uruguay - Printed in Uruguay

Cuadernos de MARCHA

NUMERO 53

SETIEMBRE 1971

SUMARIO

INTRODUCCIÓN	3
EL FRENTE AMPLIO	
por Julio Castro	5
LOS TRABAJADORES VOTARÁN CONTRA 48 MESES DE ANTIOBRERISMO	
por Héctor Rodríguez	7
CONTEXTO REAL ACTUAL DE LOS DERECHOS HUMANOS EN URUGUAY	
por Carlos Martínez Moreno	13
EL JUICIO POLÍTICO AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	
por M. J.	21
EL ASCENSO DEL PODER ECONÓMICO AL PODER POLÍTICO	
por Alberto Courie!	33
EL GENERAL SEREGNI CONVERSA CON LOS PRODUCTORES RURALES	
(Recopilación por Jorge Alvite y Germán Wettstein)	41
FASCISMO EN EL URUGUAY	
por Luce Fabbri	49
FASCISMO Y CLASES MEDIAS	
por Gerónimo de Sierra	57
ELECCIONES 1971:	
—LAS PREVISIONES DEL INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES	63
—LA ELECCIÓN EN MONTEVIDEO	
por L. G.	70
LAS 30 PRIMERAS MEDIDAS DE GOBIERNO	75

MEMORANDUM
of the

MEMORANDUM FOR THE RECORD

SUBJECT: [Illegible]

1. [Illegible]

2. [Illegible]

3. [Illegible]

4. [Illegible]

5. [Illegible]

6. [Illegible]

7. [Illegible]

8. [Illegible]

9. [Illegible]

10. [Illegible]

11. [Illegible]

12. [Illegible]

13. [Illegible]

14. [Illegible]

15. [Illegible]

16. [Illegible]

17. [Illegible]

18. [Illegible]

19. [Illegible]

20. [Illegible]

21. [Illegible]

22. [Illegible]

23. [Illegible]

24. [Illegible]

25. [Illegible]

26. [Illegible]

27. [Illegible]

28. [Illegible]

29. [Illegible]

30. [Illegible]

31. [Illegible]

32. [Illegible]

33. [Illegible]

34. [Illegible]

35. [Illegible]

36. [Illegible]

37. [Illegible]

38. [Illegible]

39. [Illegible]

40. [Illegible]

41. [Illegible]

42. [Illegible]

43. [Illegible]

44. [Illegible]

45. [Illegible]

46. [Illegible]

47. [Illegible]

48. [Illegible]

49. [Illegible]

50. [Illegible]

51. [Illegible]

52. [Illegible]

53. [Illegible]

54. [Illegible]

55. [Illegible]

56. [Illegible]

57. [Illegible]

58. [Illegible]

59. [Illegible]

60. [Illegible]

61. [Illegible]

62. [Illegible]

63. [Illegible]

64. [Illegible]

65. [Illegible]

66. [Illegible]

67. [Illegible]

68. [Illegible]

69. [Illegible]

70. [Illegible]

71. [Illegible]

72. [Illegible]

73. [Illegible]

74. [Illegible]

75. [Illegible]

76. [Illegible]

77. [Illegible]

78. [Illegible]

79. [Illegible]

80. [Illegible]

81. [Illegible]

82. [Illegible]

83. [Illegible]

84. [Illegible]

85. [Illegible]

86. [Illegible]

87. [Illegible]

88. [Illegible]

89. [Illegible]

90. [Illegible]

91. [Illegible]

92. [Illegible]

93. [Illegible]

94. [Illegible]

95. [Illegible]

96. [Illegible]

97. [Illegible]

98. [Illegible]

99. [Illegible]

100. [Illegible]

ESTE Cuaderno, es el tercero dedicado al Frente Amplio (los otros dos llevan los números 46 y 47 y fueron editados, respectivamente en febrero y marzo de este año).

Todos los trabajos firmados que se publican, son inéditos. La primera parte la componen cinco ensayos que firman Julio Castro, Héctor Rodríguez, Carlos Martínez Moreno, M. J. (iniciales de dos colaboradores) y Alberto Couriel. Tratan distintos aspectos del proceso: las luchas obreras, la violación de los derechos humanos, las maniobras parlamentarias, la ascensión del poder económico al poder político.

Completa esa primera parte la versión grabada de una conversación del general Seregni con un grupo de productores rurales. De una manera directa plantea los problemas del agro. También las soluciones que postula el Frente.

La segunda parte está constituida por dos estudios sobre el fascismo. Uno de un joven profesor, Gerónimo de Sierra. El otro de esa eminente figura que es Luce Fabbri, que nos abre sus recuerdos y define con depurada lucidez al fascismo, algunas de cuyas características asoman por nuestras tierras.

El número se cierra con las previsiones electorales hechas por el Instituto de Ciencias Sociales de la Universidad, trabajo que, por primera vez, se publica íntegro y que va seguido por un Análisis Complementario del cual es autor, uno de los investigadores de ese Instituto.

Por último, se reproducen "Las 30 primeras medidas de gobierno" que el Frente Amplio, logrado el triunfo, se propone implantar en el período inicial de su gestión. Fijan, con claridad, el rumbo en la antesala de la transición.

EL FRENTE AMPLIO, UN HORIZONTE DE ESPERANZA

EL Frente Amplio se nutre de dos grandes corrientes de opinión. Una que confluye siguiendo el cauce de los partidos organizados; otra, no dirigida ni definida por afiliaciones políticas que moviliza a una considerable masa de opinión independiente.

La primera logra su concreción el 5 de febrero cuando un grupo, predominantemente de partidos, resuelve "constituir un frente político unitario —Frente Amplio— mediante la conjunción de las fuerzas políticas y la ciudadanía independiente que firman este documento, para plantear la lucha de inmediato, en todos los campos, tanto en la oposición a la actual tiranía o a quienes pretendan continuarla, como en el gobierno." Pero, como lo expresa el texto, los pactantes en el momento de suscribir su acuerdo reconocen la existencia de la otra corriente y la incorporan, con representación a todos los niveles, a la organización común.

Como consecuencia, el Frente Amplio se integra: por partidos diversos "donde cada uno de sus partícipes mantiene su identidad", por movimientos no partidistas, organizados, y, a nivel de militancia de bases especialmente, por núcleos de opinión inorgánicos que acatan la estrategia y disciplina comunes, pero que se mantienen al margen de toda afiliación sectorial.

No obstante la confluencia desde fuentes tan diversas el Frente ha logrado un alto nivel de coherencia ideológica y de militancia unitaria. Ello ha sido posible por la creación y mantenimiento de algunos instrumentos que afirman

la unidad: las candidaturas únicas a presidente y vice y a intendentes, la definición de un programa común, la determinación de una estrategia y de directivas tácticas que todos acatan.

Esa unidad se ha puesto a prueba en la preparación para las elecciones en la que los distintos sectores que integran el Frente tienden a afirmar su presencia por la vía electoral. Como es lógico la conquista de votos obliga a una tensa emulación que muchas veces se transforma en competencia, con peligro, si dominara el entusiasmo, de trasponer los límites impuestos por el deber de colaboración.

Pese a las diferencias sectoriales —que un análisis objetivo no debe olvidar— el Frente, en el panorama electoral del país, ha logrado una coherencia y una unidad orgánica que ninguno de los otros partidos ha alcanzado.

El obligado cauce impuesto por la ley de lemas —fuentes diversas que vierten sus caudales a través de la acumulación por sublemas, al lema común— no ha generado disensiones dentro del Frente Amplio. Por ello no ha descendido éste a la utilización de los recursos habitualmente utilizados por los partidos tradicionales: un candidato de "derecha" y otro de "izquierda" que concurren bajo un mismo lema; muchas fórmulas distintas y aún opuestas para acarrear sufragios a la mayoritaria; la mentida estrategia de la "lucha dentro del lema" que es en realidad una forma vergonzante de acumulación.

Pese a ser una coalición de partidos que

“mantienen su identidad”, y provenir sus contingentes de orígenes diversos, —“colcha de retazos”, conglomerado”, se ha dicho— el Frente se presenta a la elección con una solidez unitaria que ya la quisieran para sí sus deshilvanados opositores. Es el único de los tres lemas que ofrece al votante la recta vía de un solo candidato presidencial y que no admite ni desviaciones subrepticias, ni transfusiones electoreras.

El comportamiento de los partidos y la presión de los sectores independientes, cuyo signo dominante es la unidad, han hecho posible esta conquista fundamental.

La creación del Frente Amplio fue un proceso gradual. Luego de intentos no muy afortunados —unos lejanos, otros más recientes promovidos ya en la lucha contra el pachequismo— el llamado de un grupo de ciudadanos independientes, el 7 de octubre del año anterior, precipitó la concurrencia a la unidad. Los partidos “de ideas” o “chicos”, algunos con representación parlamentaria, otros sin ella, encontraron en la línea frentista la posibilidad de romper su marginamiento y salir de la situación de minoridad que no habían podido superar. Simultáneamente sectores importantes de los partidos tradicionales, que marcaron primero su disidencia y luego su separación definitiva de éstos, buscaron en su incorporación al Frente el ámbito propicio que fue negado a sus propósitos de cambio y renovación.

El mérito de los primeros radica fundamentalmente en haber facilitado la apertura, obrando para ello con desinterés y amplitud de miras; el de los segundos, haber interpretado con lucidez las exigencias del presente y haber desafiado, con audacia y con sacrificio, la ruptura con sus viejas alineaciones. En este sentido, se hace necesario reconocer que el camino que debieron recorrer los últimos, fue más difícil. Lo que a también la medida de sus merecimientos.

Para la corriente independiente la formación del Frente Amplio significó la concreción de viejas e insatisfechas aspiraciones. Anteriores tentativas habían fracasado: el Frente Popular de 1936, la Unión Popular y el FIDEL de 1962 —que, divididos, no lograron el propósito común—; en fin, la Mesa de la Unidad del Pueblo de 1965-66. Ahora el despotismo reinante, la crisis —mezcla de derrumbe económico, corrupción y venalidad—, la complicidad de los partidos grandes, el acelerado ritmo de enajenación, la violencia y la represión convertidas en método de gobierno, precipitan el deseo común de sacar al país del pozo en que lo han metido.

La respuesta popular es esta empresa política

que está en marcha victoriosa. Nunca tan rápida en su eclosión; nunca tan avasallante en su movilización.

El Frente Amplio es un hecho nuevo en la vida política del país. Se presenta, en su participación electoral, como una alianza de partidos que se adapta y funciona de acuerdo a las normas establecidas por la ley de lemas. Pero eso es sólo su aspecto formal y legal. En su esencia es una nueva forma de participación popular, hasta ahora desconocida entre nosotros.

Las masas frentistas no aceptan ningún vínculo de subordinación o de dependencia que signe de algún modo su afiliación partidaria. La relación entre el ciudadano y el Frente no genera tutela ni imposición; como tampoco prestación y aceptación de favores, servicios o ayudas. Es una asociación libre, sostenida y fortalecida por la comunidad de ideas y por el paralelo mantenimiento de actitudes comunes.

Por esas razones la afiliación al Frente es un proceso de toma de posición; de concientización, como se dice ahora. Supone una definición ideológica, pero también una actitud moral. El Frente, en su organización y militancia, debe ser una gran escuela que ayude al ciudadano a convertirse en agente del proceso integral de cambio que transformará el país.

Para realizar esa tarea de docencia cívica la inventiva popular ha creado los comités de base.

En todo el país los hay: en las ciudades, en los pueblos, en los barrios; en las fábricas, en las empresas, en los grupos de ocupación, en los sectores gremiales, en los centros de trabajo. En ellos está la presencia del pueblo y constituyen la vía más directa para el encauzamiento de la acción popular. Centros de educación política y de adoctrinamiento, representan hoy la más importante empresa de docencia ciudadana que ha conocido el país.

Su éxito y multiplicación se debe a que llenan una necesidad. Los tradicionales centros políticos de reunión, los clubes, han degenerado, con la corrupción del sistema, a meras agencias de enganche electoral, a cambio de la prestación de pequeños servicios. Una “tarjeta de pobre”, una cama de hospital, el trámite de una jubilación, o la promesa de un empleo, son atractivos más que suficientes para cambiar el voto por un favor. La organización electoral de los partidos se basa, en buena parte, en este comercio, cuyos agentes e intermediarios son los caudillos y caudillitos locales.

Frente a esta degeneración del club político, que ha envilecido la relación entre el ciudadano común y el dirigente y ha abierto un vacío en

la formación cívica de aquél, los militantes frentistas en su afán de dignificar las relaciones políticas crearon este tipo de nucleamiento popular. Como institución nueva no han logrado todavía los comités de base el pleno reconocimiento a su capacidad rectora y a su condición de intérpretes de las inquietudes de las masas. Función que, además, ha sido desbordada por las exigencias de la apremiante campaña electoral. No obstante su breve actividad, no hay duda ya de que estos comités ofrecen perspectivas insospechadas para la afirmación de la militancia y la participación popular, en las futuras actividades del Frente.

El ciudadano del común —y más aún el vecino a nivel municipal— convertido en protagonista y promotor del cambio, tiene en el comité de base, su centro natural de operación.

La confluencia de corrientes diversas de militancia obligó a la conjunción y ensamblamiento de distintas orientaciones ideológicas: cristianos, marxistas, demoliberales, blancos, colorados, socialistas, tendencias diversas de la izquierda revolucionaria. Pero la coordinación en la acción exige un mínimo de coherencia en la doctrina.

Tradicionalmente en el contexto político del país, coexisten bajo un mismo partido diversas líneas de opinión. Es la función asignada al lema. Reunir en una militancia común corrientes ideológicas, las más variadas y contradictorias. El populismo y el cesarismo, la libre empresa y el proteccionismo, el antimperialismo y la sumisión entreguista, conviven en medio de nebulosa confusión, bajo el lema, única garantía de unidad. Se trata de armazones artificiales, sin vida y sin médula. Continentes identificados por un rótulo, cualesquiera sean los ingredientes que contengan.

En el Frente Amplio la coherencia en el orden de las ideas se inició con el análisis de los grandes problemas nacionales y, como no podía ser de otro modo porque ahí están la razón y la esencia de la nacionalización, siguió el hilo conductor de la tradición artiguista. Nacionalismo, antimperialismo, democracia popu-

lar, latinoamericanismo, defensa de los derechos y libertades de los ciudadanos, participación popular en el desarrollo, racional e intensiva utilización de los recursos nacionales —especialmente los humanos—, paz social, reforma de todo el aparato estatal, etc., son aspectos de la realidad nacional más que suficientes para definir e impulsar la tarea común. En seis breves capítulos, las bases programáticas dieron la necesaria coherencia a la acción. Por encima de las diferencias de orden especulativo está el país hundido, que hay que reflotar.

Pero para construir un nuevo Uruguay hay que conquistar el poder. La lucha electoral es una instancia fundamental para esa conquista. Por eso el Frente la encara como su más importante empresa nacional en esta primera etapa de su participación política.

Unidad en el diagnóstico y en la proposición de las soluciones y militancia común para lograrlas. La unidad del Frente Amplio es esencialmente diferente de la que exhiben los partidos tradicionales, armada al reparo de las tramposas disposiciones de la ley de lemas.

El Frente Amplio, a los nueve meses de su nacimiento, ha roto, con su sola presencia, el sistema tradicional del bipartidismo. Hasta ahora el país estaba dividido entre colorados y blancos. Largos períodos de ejercicio del gobierno los de los primeros; breves, pero suficientes para dar la medida, los de los segundos.

Ahora, por primera vez en la historia del país, una fuerza nueva entra a disputar, en un mismo pie de igualdad, el favor de la ciudadanía. Las cifras de noviembre darán idea de hasta dónde ha calado en la conciencia popular, la irrupción del Frente Amplio. Pero ya se sabe que, cualesquiera sean los resultados, esta próxima confrontación será una toma de posición definitiva. Porque la movilización popular que dio origen al Frente, marca, inequívocamente, el principio del derrumbamiento de los partidos tradicionales, y la iniciación de un proceso renovador de carácter irreversible. Sobre la agónica sobrevivencia de aquéllos, el Frente Amplio abre un horizonte de esperanza.

LOS TRABAJADORES VOTARAN CONTRA 48 MESES DE ANTIOPRERISMO

EN noviembre de 1967 la entrada del señor Charlone al gabinete del presidente Gestido definió el forcejeo registrado a lo largo de ese año para orientar la política económica del país: el Uruguay iba a seguir sometido a las directivas del Fondo Monetario Internacional contra la cual los grupos políticos que votaron bajo el Lema Partido Colorado habían predicado durante ocho años.

En 1959 el señor Azzini había llevado la cotización oficial del dólar de 4 a 11 pesos; en 1965 el señor Ortiz había movido esa cotización de 23 a 65 pesos, en lo que se llamó devaluación gigante. El señor Charlone superó el precedente y llevó el dólar de 100 a 200 pesos en el mes de noviembre de 1967, antes de que pasara un año del triunfo colorado obtenido bajo promesa de romper con el Fondo Monetario Internacional.

Si la presencia del señor Charlone en el gabinete resultó el indicador del sometimiento al Fondo Monetario Internacional, la entrada del señor Pacheco Areco en el Palacio Estévez, después del fallecimiento del general Gestido, marcó la disposición del poder político para enfrentar todas las consecuencias de esa orientación económica antipopular y antinacional.

Su primer acto significativo de gobierno fue la clausura de "Época" y "El Sol" y la

ilegalización de los seis agrupamientos políticos que habían respaldado la reaparición de "Época". Con increíble facilidad, su segundo acto importante de gobierno fue una devaluación con ribetes delictivos (la de la infidencia de abril de 1968) cuyo estudio el Senado de la República recomendó a la justicia ordinaria.

Esta conducta represiva de los actos de la izquierda, y favorecedora de los negociados de la derecha, generó contradicciones y descontentos de tal tipo que el gobierno se vio obligado a realizar en mayo de 1968 el gesto de una negociación tripartita, en la que participaban ministros, representantes patronales y representantes de los trabajadores.

Al cabo de unas pocas reuniones, cuando ya se habían alcanzado algunos acuerdos modestos pero importantes, el gobierno rompió de manera abrupta las negociaciones e implantó medidas prontas de seguridad. El propio ministro del Interior (Jiménez de Aréchaga) "aclaró" que las medidas no estaban dirigidas contra los sindicatos; pero la militarización de los bancarios oficiales primero, la congelación de los salarios después y la militarización de los trabajadores de UTE, ANCAP, OSE y Telecomunicaciones, probaron días después que la hipocresía era para este gobierno un ingrediente inseparable de la represión.

LA PRIMERA CONGELACIÓN

El decreto del 28 de junio de 1968 por el que se congelaron los salarios atropelló toda la legislación existente sobre tal materia, careció de todo fundamento jurídico y despojó a casi el 60% de los asalariados del país, de un aumento en sus salarios nominales equivalente al 65% de los mismos y previsto desde el 1° de julio de 1968, según las normas de los convenios colectivos vigentes a esa fecha.

En un período de inflación acelerada resultaron también víctimas del despojo los trabajadores del interior del país, principalmente, cuyos salarios no habían sido ajustados desde el segundo semestre de 1966. Recién a partir del 1° de setiembre de 1968 fueron reajustados esos salarios más bajos, para que alcanzaran —nueve meses después— el nivel de diciembre de 1967.

A pesar de la monstruosidad jurídica de tales procedimientos, hubo votos parlamentarios para "dar fuerza de ley", con efecto retroactivo, a las actuaciones del Poder Ejecutivo (art. 7° de la ley de creación de COPRIN). Antes de que la ley se aprobara, y tratando de echar aceite sobre las olas del descontento, el gobierno decretó un nuevo ajuste de salarios: los que habían perdido un 65 % de aumento en julio, percibían un 25 % de aumento desde diciembre; un 12% los que habían percibido ajustes en febrero de 1968 y un 6% los que ajustaron salarios en marzo de ese año. La congelación se trasladó a abril de 1968, el mes de la devaluación infidente. En dos palabras: el trabajador debía soportar por lo menos ocho meses de crecimiento del costo de la vida sin modificación salarial.

Después de esto empezó a actuar la COPRIN. Los salarios se siguieron ajustando a voluntad del Poder Ejecutivo, los precios a voluntad de los empresarios. En abril de 1969 la COPRIN dictó su primera resolución salarial: a) fijó un salario mínimo nacional de diez mil pesos, cuando el costo de vida para una familia uruguaya ya sobrepasaba los treinta y cuatro mil pesos; b) aumentó 10% los salarios a los que se había otorgado un 25 % de aumento nominal en diciembre de 1968, después de haberles despojado un 65 % de aumento nominal en julio de ese año; c) aumentó 8 % a los salarios que habían recibido 12% en diciem-

bre; d) aumentó 7 % a los que habían recibido 6 % en diciembre; e) aumentó 8 % a los que no tuvieron ningún incremento salarial desde abril de 1968; f) aumentó 5% a los que no percibieron ningún ajuste desde mayo de 1968.

Éste fue un punto de partida que puso a cargo de los trabajadores los costos totales de la mal llamada estabilización. La interrupción en las convocatorias de los consejos de salarios y la anulación despótica de la vigencia de los convenios colectivos determinó que el salario real cayera en 1968 un 13,5% en relación a 1961 (según la estimación del Instituto de Economía, basada en datos del Banco Central y de la Dirección General de Estadísticas). Si en lugar de tomar como base 100 el año 1961, se toma el mes correspondiente a la fecha de ajuste automático de los salarios, prevista en cada convenio, el resultado es verdaderamente aterrador: término medio, el salario real de diciembre de 1970 estaría 22,7 % debajo del salario real correspondiente a las fechas de ajuste ("Estudios y Coyuntura" n° 2, pág. 65).

Es en este marco que se ha movido la política salarial de la COPRIN. En diciembre de 1969, los empresarios debieron desembolsar un 14 %; pero los trabajadores recibieron en general 8%, ya que el 6 % restante se destinó a incrementar el salario familiar. En 1970 el aumento fue de 21,5 % pero en esa fecha el salario real estaba en un 22,7% por debajo del existente en el momento del ajuste anterior. La primera vez que el aumento nominal de los salarios supera el aumento real del costo de la vida en el período es ahora, en noviembre de 1971, mes y año de elecciones y de búsqueda afanosa de la reelección.

Pero el 27,2% dispuesto por la COPRIN ahora va a ser rápidamente desbordado por la avalancha de los precios cuando se desvalorice una vez más el peso (cambio oficial 250, cambio libre más de 500); cuando se haga frente a las obligaciones del estado dentro y fuera del país. Es sabido que dentro de este período, y por norma que dictó la propia COPRIN, los precios se han reajustado al ritmo de las solicitudes de los empresarios, de modo tal que ya nadie habla de congelación y ni siquiera de estabilización.

No quiere decir esto que sea próspera la situación de la industria. La política fondo-

monetarista a la que blancos y colorados sometieron al Uruguay, no fue exclusivamente una política antiobrera: fue también una política antinacional. En estos días de escasez vale la pena recordar que el Frigorífico Nacional fue liquidado con el pretexto de que no abastecía a Montevideo. Los frigoríficos privados que lo sustituyeron, después de recibir dieciocho mil trescientos cincuenta millones de pesos de generosa asistencia crediticia (mayor que su capital realizado) no abastecen ahora a nadie, como no sea a las cuentas bancarias de sus casas matrices en el exterior. Nadie sabe qué será de las restantes industrias si la política pachequista continúa, y si no se abre camino la única esperanza de cambio que es el Frente Amplio.

LOS DERECHOS SINDICALES

Bajo el gobierno de Pacheco Areco los derechos sindicales básicos, como el de huelga, expresamente reconocido en la Constitución de la República, han sido reprimidos como si fueran delitos o faltas militares. En el caso de los gremios militarizados. Largos meses de prisión, arrestos en aislamiento, realización de trabajo forzado, castigos corporales, etc., han sido las respuestas del régimen al ejercicio pacífico del derecho de huelga.

El primer proyecto enviado al parlamento para crear lo que después fue la COPRIN (el proyecto llamado Cosuprin) llevaba hasta el absurdo la negación del derecho de los sindicatos a representar a los trabajadores, derecho reconocido por el Uruguay en un tratado internacional, consagrado en la declaración de los derechos humanos y establecido en la práctica por largos años de lucha sindical.

El mencionado proyecto transfería al Poder Ejecutivo el derecho de representación de los trabajadores, derecho que éstos asignaron a sus sindicatos mediante luchas iniciadas hace más de un siglo. El Poder Ejecutivo quería que la ley le atribuyera la absurda facultad de rechazar todas las proposiciones que los sindicatos formularan al establecer sus listas de candidatos a delegados ante el proyectado Cosuprin; pero tamaña regresión no resultó aprobada.

Con todo el Poder Ejecutivo se reservó el derecho de designar por sí los delegados de los trabajadores, si bien a partir de una

lista presentada directamente por los sindicatos. Si se tiene en cuenta que el Poder Ejecutivo reservó para sí todo el poder de resolución en la actual COPRIN (tiene cinco delegados en nueve) se advierte hasta qué punto el proyecto primitivo (Cosuprin) atacaba principalmente el derecho de los trabajadores a designar por sí a sus delegados.

Repetimos: aquella monstruosidad no fue aprobada; pero el ataque a los derechos gremiales se hizo igualmente efectivo a través de las destituciones de militantes sindicales y de las multas con que se castigó el acatamiento de los trabajadores a las resoluciones de sus sindicatos sobre paros o huelgas. También la movilización militar de funcionarios públicos o de trabajadores de la actividad privada se usó con la misma finalidad represiva.

LA RESISTENCIA

En medio de esta colección de medidas represivas, que iban desde la clausura de locales y la prohibición de publicar noticias sobre conflictos gremiales hasta el encarcelamiento y la militarización, se desarrolló una resistencia constante, aun cuando no siempre eficaz y bien coordinada. Ahora hay hechos de los que se puede hablar para medir los alcances de esa resistencia, y, sobre todo, sus proyecciones de futuro.

Es un hecho que ni las detenciones ni las prohibiciones han impedido la realización de paros y huelgas; hay aún decenas de presos y Hugo Cores y Gerardo Gatti, con los demás encerrados en el campo de concentración de los alrededores de Toledo, son un símbolo de esta resistencia. Pero ahora se trata de saber si en esa lucha los trabajadores esclarecieron suficientemente su conciencia como para tomar, en la lucha política y en la lucha electoral, un camino que esté a tono con el sacrificio y el esfuerzo realizados a lo largo de esta lucha.

El 28 de noviembre la constitución dispone que se cambien las autoridades nacionales mediante el voto de los ciudadanos. La ley electoral y las triquiñuelas y habilidades de los políticos tradicionales siembran confusiones de todo tipo para oscurecer el camino al votante; pero el trabajador que ha padecido estos cuarenta y ocho meses de cerrado antiobrерismo pache-

quista no puede tener dudas acerca de la necesidad de un cambio. Pero ¿qué cambio? ¿De qué manera emitir el voto para no incurrir en la reiteración de errores por los que se ha pagado tan caro?

Hay una sola respuesta: votar el Frente Amplio. Tal vez dentro del Frente no se hayan definido de la manera más clara para el votante las diversas posiciones electorales, pero eso importa poco, ya que el voto por el Frente es el único voto que garantiza la expresión auténtica de una vo-

luntad de cambio y la realización de este cambio, si los resultados electorales consagran aquella voluntad. No termina el 28 de noviembre la lucha de los trabajadores y del pueblo por la emancipación nacional y social; pero el Frente Amplio ya enriqueció esa lucha con el aporte de sus comités de base y de su programa. Una victoria electoral será para los trabajadores un salto adelante; pero cualesquiera sean los resultados electorales, el Frente Amplio ya es un camino abierto.

CONTEXTO REAL ACTUAL DE LOS DERECHOS HUMANOS EN URUGUAY

● *Este trabajo es parte de uno preparado para el Foro "Vigencia de los Derechos Humanos en América Latina", organizado por la Universidad de la República con la colaboración de la Convención Nacional de Trabajadores (C.N.T.) y la Confederación Latinoamericana Sindical Cristiana (C.L.A.S.C.), que se realizó en Montevideo, del 5 al 12 de setiembre pasado.*

EL tema III de este foro implica nada menos que una información, de tipo predominantemente fáctico, sobre el contexto real actual (así dice el programa) de los Derechos Humanos en América Latina. O sea que —ambiciosamente encarado— postularía una recensión múltiple, acaso inabarcable si se pretendiera efectuarla país por país, de la observancia o transgresión de los fueros fundamentales de la persona en nuestro continente. Y, con ser ya tanto, el plan trazado no se satisfaría con este inventario, que lamentablemente sería en lo principal un catálogo de carencias, de frustraciones, de falsificaciones y de violaciones. El temario, en efecto, vincula estos resultados con los intereses de la penetración económica y cultural que sufren nuestros países, la cual proviene naturalmente del imperio y es alimentada día a día desde el imperio y sus oficinas coloniales, cuando no desde la trastienda local oficiosa, desde la sucursal que suelen abrir sus cipayos. Desde el imperio que, más allá del celo verbalista declarado y exasperado de ciertas formas de entender la soberanía y el patriotismo (un patriotismo de calendario y escarapela), en casi todos los casos nos sojuzga.

Es muy difícil que haya tiempo para em-

prender ese registro pormenorizado, y la presencia de eminentes delegados latinoamericanos y de eminentes observadores europeos tornaría presuntuosa la intención de querer describir al detalle algo que ellos conocen, en cada caso, mucho mejor que el relator nacional. Éste puede, en cambio, aportar un testimonio cercano y medianamente bien informado acerca de lo que está sucediendo en el país que es sede de este foro. Y a partir de la relación de este nuestro proceso nacional, nos será factible una referencia sumaria al repertorio de las variadas divergencias, semejanzas y gradaciones latinoamericanas, dentro de fenómenos y cuadros que —más allá del escrúpulo de otros probables ajustes— se revelan cada día más sustancialmente afines. Formulado a su vez tal balance de aproximaciones y diferencias, será posible concluir el relato con una escueta mención —ya en tren de despedida— al juego de las fuerzas y de los intereses que gestan y mantienen, que en verdad custodian y estaquean todo este proceso.

— I —

Para referir el drama muy particular y uruguayo del menoscabo o deterioro creciente de

los derechos humanos en nuestro país, una unidad válida es la del término quinquenal del mandato del presente gobierno.

La constitución plebiscitada favorablemente en 1966 restauró el régimen presidencialista en el Uruguay. Y lo restauró con una suma de poderes que no había tenido ni siquiera en el modelo presidencialista clásico de la Constitución de 1830. Aunque el sistema colegiado de integración del Poder Ejecutivo tiene notorios defectos, la credulidad nacional (inducida por el verbo de los ateneístas políticos) ha incurrido a menudo en la falacia de imputar a vicio de los moldes institucionales (y muy particularmente a vicios del colegiado) lo que es causa de otras y más profundas y complejas quiebras: la quiebra de las estructuras sobre las que fue pensado y realizado el país liberal del batllismo, la quiebra de la cohesión de los partidos nacionales, la pérdida o indiferenciación del contenido de los programas de gobierno en que aparentemente han disputado y esencialmente han coincidido las grandes agrupaciones electorales que se han sucedido en el poder y que lo han compartido. El 1º de marzo de 1967 asumió el mando presidencial dotado de una suma grande de poderes, aun dentro del orden de la normalidad constitucional; pero apoyado por fuerzas que trazaban un límite previo a toda auténtica posibilidad creadora de gobernar. El resultado fue el de que ese gobernante tuviera que recaer en el expediente de las medidas prontas de seguridad, en cuanto apareciesen las primeras y presentidas dificultades. Si se lo entiende y aplica como el constituyente lo ha querido, el de las medidas prontas de seguridad es un instituto de emergencia. Tales medidas deben utilizarse tan sólo en casos graves e imprevistos de conmoción interior o de ataque exterior, comunicándose siempre —dentro de las veinticuatro horas de asumidas— a la Asamblea General y estándose en definitiva a lo que ésta resuelva. Es la versión mitigada y controlada de un estado de sitio que enfatiza la tónica del poder, pero sin franquear el paso a la tónica de arbitrariedad. Eso, repetimos, en los supuestos normales y verosímiles.

El presidente electo en noviembre de 1966 e investido en marzo de 1967, murió en diciembre de ese mismo año. Había ya echado mano al expediente de las medidas prontas de seguridad, con motivo de una huelga bancaria. Su sucesor institucional ha gobernado por casi cuatro años en un clima perpetuo de medidas prontas de seguridad y las ha estirado hasta lo increíble, haciéndolas cubrir lo que ellas evidentemente no cubren y regir allí donde el ordenamiento constitucional está declarando su caducidad.

En el tiempo, ese cuadro ha sido el siguiente: medidas prontas de seguridad en octubre de 1967, adoptadas por el difunto presidente Gestido y mantenidas por una corta duración. Y, desde la sucesión presidencial mortis causa, el calendario indica:

—13 de junio de 1968, imposición de medidas.

—15 de marzo de 1969, levantamiento de esas medidas.

—24 de junio de 1969, nueva imposición de medidas de seguridad.

—Marzo de 1970, levantamiento (desoído por el Poder Ejecutivo) de las medidas de seguridad por parte de la Comisión Permanente de la Asamblea General, la cual está facultada a hacerlo —a texto expreso de la constitución— en caso de receso de la asamblea. Por lo tanto, levantamiento de las medidas en el ámbito parlamentario y prosecución de ellas en la realidad, con tácita sumisión del parlamento a tal desacato.

—14 de julio de 1971, levantamiento de las medidas por la Asamblea General en pleno.

—15 de julio de 1971, reimplantación de las medidas recién derogadas, en nuevo acto de desafío del gobierno al parlamento. En esa situación seguimos, con el trámite de un juicio político al titular del Poder Ejecutivo (para cuya separación del cargo no se contará previsiblemente con los 2/3 conformes de componentes de la Asamblea General. Entre tanto, estamos ya adentrándonos en el trimestre inmediatamente anterior a unos comicios que el gobierno parece considerar compatibles con el estatuto autoritario de emergencia y en los cuales, a mayor abundamiento, se plebiscitará una enmienda constitucional para reelegir al gobernante que mantiene el imperio de las medidas. Una institución abominable y secular —lo que nuestros historiadores dieron en llamar “la influencia directriz” y lo que nuestro hombre de campo, por reminiscencia de las pencas cuadradas, dio en llamar “el caballo del comisario”— reaparece y galopa al cabo de años y años de exasperación de la seguridad en nombre de la democracia.

No hay que ser muy perspicaz para inferir, dadas esas condiciones previas, el cuadro de descaecimiento de las garantías electorales y cívicas que tal conjunto de factores necesariamente comporta.

Además de su insólita perduración en el tiempo, estas medidas de seguridad presentan rasgos que nunca habían revestido en el pasado y que ni la doctrina constitucional ni la letra de la constitución autorizan.

—Por vía de medidas de seguridad, el Ejecutivo se ha injerido en materias legislativas típicas, como la de arrendamientos y desalojos, como la de creación de figuras delictivas en la vida socio-económica, como la de expropiación de bancos.

—Por vía de medidas de seguridad se militariza a sectores enteros de funcionarios públicos de naturaleza estatutaria absolutamente civil; y, levantada esa militarización por la asamblea, se la vuelve a implantar por el Ejecutivo, declarándose (además) que se han consumado efectos irreversibles en el lapso de su anterior vigencia, contra lo que es el significado de provisoriedad y precariedad connatural al carácter de excepción y aún de emergencia de tales medidas y a su siempre posible revocación por el parlamento.

—Por vía de medidas de seguridad se decreta una moratoria en el pago de las obligaciones civiles, distorsionando sin ninguna finalidad trascendente la vida de los negocios.

—Por vía de medidas de seguridad se clausura a órganos de prensa y a agencias noticiosas desafectos al gobierno, y hasta se promulga la disolución de las sociedades mercantiles en que ellos jurídicamente se han sustentado.

—Por vía de medidas de seguridad se confía a un simple decreto la creación de un "Registro de Vecindad", ante cuya existencia decaen los fueros de ese "sagrado inviolable" que la constitución ha querido secularmente que sea el hogar de los habitantes de la república. O sea, que el Poder Ejecutivo se extralimita abiertamente, limitando fueros individuales consagrados por la Constitución de la República.

Por vía de medidas de seguridad son intervenidos los institutos de la enseñanza media (Enseñanza Secundaria, Universidad del Trabajo) en todo el país, desatándose así desde el gobierno —a partir de un apacible día estival de período de vacaciones en que ninguna conmoción interior actuante podía pretextarlo— un proceso, ese sí, de verdadera conmoción pública, que ha movido al parlamento a actuar de componedor y pacificador, en un simple proceso de atemperación de la violencia.

—Por vía de medidas de seguridad se imponen fundamentales restricciones a la información y hasta se prohíben —bajo la amenaza de severas sanciones— palabras, nombres y giros de la habitual expresión periodística, los cuales, por lo demás, habían ya ganado indesarraigablemente la calle. Pero tampoco en este caso al gobierno le basta con prohibir que se diga algo. Da un paso más y enseña a decir lo que mejor conviene a su versión de la lucha. Primero, im-

pide decir algo; de ahí, insensiblemente, pasa a la etapa siguiente y manda decir algo.

—Por vía de medidas de seguridad se faculta a la Dirección General de Correos, dependencia administrativa centralizada y con mínimo grado de desconcentración funcional frente al Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo, para que se incaute de la correspondencia privada (que el Artículo 28 de la Constitución expresamente declara "inviolable") y proceda a decomisar y a destruir todo lo que a juicio de los burócratas postales sea subversivo, con el énfasis puesto en la proveniencia de los envíos. Estamos ya en el cordón sanitario y en el auto de fe.

Por vía de medidas de seguridad se revoca el efecto liberatorio de las excarcelaciones provisionales dictadas por los magistrados del Poder Judicial en los casos de delincuencia contra la seguridad del estado, confinando por tiempo indefinido a aquellos que han sido así liberados por sus jueces naturales y hacinándolos en dependencias militares o sanitarias que son verdaderas y a veces lóbregas cárceles, funcionando bajo el contralor del Poder Ejecutivo.

—Por extensión del concepto de medidas de seguridad, en cuyo solo intérprete fiel se erige el Poder Ejecutivo, se desconocen mandatos judiciales de libertad y se traba la institución del "habeas corpus", piedra miliar de los derechos individuales a todo lo largo de la historia y garantía consagrada por el artículo 17 de la Constitución de la República.

—Y en el espíritu exacerbado de la custodia de la seguridad, se llega a la osadía de emplazar a la Suprema Corte de Justicia para que coordine criterios en materia jurisdiccional, en el indocto entendimiento de suponer que está capacitada para hacerlo y en el grosero error de confundir dos institutos tan claramente diferenciales como la fianza y la caución juratoria.

Lo fundamental, más allá de todo esto, es lo que dice relación con el descaecimiento total de los derechos humanos, a que el famoso y tantas veces invocado "marco de las medidas de seguridad" ha venido a prestarse. O sea que, con ser tremendos y ciegos y torpes los rigores, lo peor son las aberraciones que están detrás de esos rigores.

La constitución dice que "en cuanto a las personas, las medidas prontas de seguridad sólo autorizan a trasladarlas de un lado a otro del territorio, siempre que no optasen por salir de él". Y el texto agrega que "el arresto no podrá efectuarse en lugares destinados a la reclusión de delinquentes".

El Poder Ejecutivo, que por dos veces —se-

gun dijimos— militarizó a algunos sectores de funcionarios civiles (26 de julio y, por vía de reimplantación, 6 de agosto de 1969) consideró a tales civiles incurso en la figura del delito militar de desertión; el paso siguiente fue encarcelar a los huelguistas en presidios militares y someterlos a la justicia penal castrense. Esa misma jurisdicción pretendió abocar a sí el juzgamiento de civiles no militarizados que fueran coautores de ciertos delitos contra la seguridad del estado, en cuya comisión hubieran intervenido asimismo militares.

Por lo demás, en presidio (y, a menudo, en presidios peores que los presidios comunes) ha convertido el Poder Ejecutivo a los cuarteles en que ha alojado por miles a los detenidos que han apresado con la sola invocación de las medidas y sin imputarles delito. Viola, por lo demás, la opción constitucional de arrestarlos o trasladarlos, con la doble decisión frecuente de arrestarlos y trasladarlos, privándolos a un tiempo de la libertad y de la visita familiar. Se han denunciado con insistencia las condiciones vejatorias en que se mantiene a tales presos políticos y hay una investigación parlamentaria en curso acerca de esas acusaciones, hechas a menudo con indicación explícita de la persona de la víctima y del esbirro. En un orden de bloqueo semejante, no se franqueó a emisarios de la Cruz Roja Internacional el acceso a las cárceles en que hay presos por ilícitos contra la seguridad del estado ni a los cuarteles en que se hacinan los arrestados por medidas de seguridad. Asimismo, se ha transgredido a menudo la obligación constitucional expresa de dar cuenta circunstanciada de los motivos de tales arrestos, caso por caso, a fin de que la Asamblea General pueda jugar su papel de juez constitucional de las medidas de seguridad. Por otra parte, la asamblea no ha revelado mayoritariamente una sensibilidad acusante, para agraviarse por tales transgresiones.

En dos oportunidades —secuestro de un funcionario policial extranjero de la AID, que asesoraba a nuestra policía en métodos de represión y secuestro del embajador británico ante el gobierno uruguayo— el Poder Ejecutivo solicitó y obtuvo de la Asamblea General la suspensión temporaria de las garantías individuales. El artículo 31 de la Constitución de la República autoriza la suspensión de la seguridad individual "en el caso extraordinario de traición o conspiración contra la patria" y —aún así— "sólo para la aprehensión de los delincuentes".

Dando por supuesto que los extremos exigidos por el constituyente se hubieran configurado —porque la traición a la patria y la cons-

piración contra ella suponen peligros proyectados desde el exterior hacia el país— la suspensión de la seguridad individual no se utilizó en esos dos casos "para la aprehensión de los delincuentes" sino tan sólo para llevar a cabo miles y miles de allanamientos sin orden judicial ni propósito concreto (las famosas "operaciones rastrillo", que avanzaban en caricatura muy uruguaya al delirante ideal policíaco y autoritarista de que una ciudad de un millón de habitantes fuera hollada casa por casa y aún templo por templo) afirmando una tónica de rigor policíaco y militar que desbordó inevitablemente en atropellos, muchos de ellos denunciados en su hora. Y sirvió, además, para poner a los detenidos y averiguados a disposición de la justicia, en el término de veinticuatro horas que preceptúa el artículo 16 de la constitución. Yendo más allá de donde autoriza a llegar el artículo 31 de la constitución, que sólo faculta a declinar garantías para la aprehensión de los delincuentes, se demoró semanas y quincenas a presos que eran manejados como simples rehenes o como posibles forzados informantes, en la desazón de obtener los datos que obsesionaban a la policía, en relación con sediciosos no habidos. Ni puede decirse que hubiera "traición o conspiración contra la patria" (la guerrilla no va contra la patria sino contra los gobernantes y sus aliados de la oligarquía) ni la suspensión de la seguridad individual estaba pre-ordenada a la aprehensión de los delincuentes, en el acto mismo de intentarla. En esa extensión temporaria de lo que entendió como poderes casi discrecionales (y un ministro del Interior tranquilizó a la gente asegurándole que no se suspendería el texto constitucional que prohíbe la pena de muerte, artículo 26 de la Constitución de la República) el Poder Ejecutivo una primera vez solicitó (y no obtuvo) de la Justicia de Instrucción el permiso tendiente a ir a la aplicación policial del "pentotal" o "suero de la verdad" a los detenidos y demorados pendiente el plazo de suspensión de las garantías. Y luego —"un pasito más adelante"— a estar a las denuncias que se formularon, individualizando a las víctimas de este método de corte a la vez inquisitorial y tecnológico, la policía procedió a inyectar la droga de la verdad por indoctos practicantes policíacos, sin conocimiento de la justicia ni contralor a cargo de médicos especializados.

Ya, con tales extremos, nos vamos transfiriendo insensiblemente desde el ámbito de las exacerbaciones de la seguridad del estado al terreno más crudo de la mera patología del poder policial.

Y en este último dominio, que es el crasamente más grave, se han dado los siguientes extremos:

—Torturas físicas y síquicas que llegan a lo más injurioso y atroz, ejercidas por la policía (a veces con asesoramiento foráneo) en la propia sede policial. Tales horrores fueron investigados con minucia parsimoniosa e implacable por una comisión especial nombrada al efecto por el Senado de la República. La comisión produjo un informe de tremenda gravedad y ese informe se publicó; pero no tuvo ningún alcance operativo sobre la dialéctica del enfrentamiento de los dos poderes políticos del estado ni sobre el cuadro general de las prácticas de represión en el país. Más parece haber podido, en esa dimensión teratológica de lo monstruoso desatado y lo monstruoso replicado, el homicidio —a menos de la organización de acción directa— de un inspector policial que algunos días antes había sido citado a un Juzgado de Instrucción para esclarecer denuncias sobre torturas que lo sindicaban como inspirador y ordenador de tales prácticas. El panegírico oficial al difunto —creado por la prensa de derecha— no pudo tapan la imagen de castigos enfrentados, el helado juego de espejos deformantes y confrontados que ilustró ese episodio matinal en las canteras del Parque Rodó.

—Homicidios, ajusticiamientos, verdaderos asesinatos dictados por la aleación innoble del miedo y del odio, consumados no en el fragor mismo de la lucha contra la guerrilla sino en la vindicta pura y simple, al margen, en el lugar y/o después de algún enfrentamiento concreto, de alguna persecución cinematográfica: tales los casos denunciados en los tres homicidios de sediciosos rendidos en Toledo Chico y en otro homicidio cometido en la rambla costanera, frente al Puerto Buceo.

—Casos de intencionada omisión de asistencia a los heridos —sediciosos o tenidos por tales— en ocasión de enfrentamientos entre fuerzas de la represión y de la guerrilla.

—Atentados parapoliciales: muerte de un sedicioso que había ya recobrado su libertad, secuestro de un asesor industrial, con secuela de solicitud de rescate, etcétera. En algún caso, se ha probado la participación de funcionarios policiales en los hechos. En otros, es evidente la tolerancia policial hacia bandas armadas que han recibido incluso el estímulo de un apoyo explícito por parte de un ministro del Interior, desde una cadena de radio y televisión.

—Amenazas de muerte y realidad de atentados y daños inferidos a quienes defienden sediciosos o son familiares de ellos.

—Instigación oficial a la delación, ofreciendo recompensas millonarias a los soplones y asegurando enfáticamente la vigencia de mecanismos tendientes a amparar tal índole venalizada de la confidencia, preservándola en su secreto.

Y por si toda esta realidad no bastara, se intenta a veces sobrepujarla con proyectos enviados por el gobierno al parlamento; proyectos que, de ser aprobados, tornarían más lóbrego y asentarían en la letra de la ley el ejercicio del autoritarismo y el rigor por parte del Ejecutivo. Tal es lo que sucede, entre otros, con el proyecto de ley y mensaje encaminados a preservar lo que ha dado en llamarse —con terminología de extracción netamente fascista— “la incolumidad del estado”.

En el mensaje a la Asamblea General, el Poder Ejecutivo dice “que las circunstancias actuales exigen con urgencia indispensable, la creación de institutos legales de los que no puede prescindirse en la defensa de la integridad del estado y de los que, infortunadamente, carece nuestro orden jurídico”; que es un orden jurídico represivo —agreguemos nosotros— que Irureta Goyena tomó en 1934 del proyecto fascista de 1927, redactado por Arturo Rocco, ministro guardasellos del gobierno de Mussolini.

Se está —afirma el gobierno— frente a “la penetración franca o encubierta de organizaciones internacionales clandestinas o de un estado en otro, ya para conquistarlo como adepto a su doctrina o régimen, ya para debilitar su acción o resistencia”; “más que cambiar —agrega— se trata de destrozarse la constitución y las leyes, un régimen de vida y una filosofía, abusando de las propias libertades democráticas”. La guerrilla usa métodos no convencionales que “con la inmundicia que ello significa, sitúa a sus delinquentes con ventaja frente al sistema”. Y como “la preconización y la práctica de sistemas que tienden a trastornar el régimen esencial de nuestras instituciones, constituye un caso de conspiración contra la patria”, el Ejecutivo ofrece —en dieciocho artículos— un listado de soluciones para defender la Patria (que el mensaje, tan patriótico, pone sin embargo en minúscula).

Ese repertorio es altamente previsor. Salvo alguna hipótesis menor, sanciona los ilícitos que configura con penas de penitenciaría; termina así con las excarcelaciones provisionales y con los artilugios para orillar a Montesquieu. Y en el lote caen quienes constituyan, organicen, dirijan o integren asociaciones tendientes a provocar el odio, la lucha violenta de clases o a subvertir, de cualquier manera, el orden político y social del estado; caen asimismo quienes par-

ticipen en igual variedad de grados en asociaciones, entes, institutos o secciones que difundan ideas contrarias a la incolumidad del orden público y social constituido en el estado, quienes integren tales agrupaciones si ellas desarrollan "una actividad destinada a menoscabar el sentimiento de nacionalidad" y, en la superación imaginativa del rigor, quienes "de cualquier manera" hagan propaganda o difundan ideas que pudieran provocar la lucha violenta o el odio de clases: si Carlos Marx fuera uruguayo y de este tiempo, iría a parar al establecimiento penitenciario.

Habrán formas agravadas de todas estas figuras; no se computará a los incursos en ellas ninguna atenuante; y carecerán —como hoy sólo carecen los proxenetes, en el orden jurídico positivo del Uruguay— de los beneficios de las libertades anticipada y condicional, así como del régimen de suspensión de la condena. Podrán ser condenados (al igual que los proxenetes, sólo al igual que ellos) por convicción moral de los magistrados; y aún en los casos más veniales, únicos en que se había dejado el resquicio de la libertad provisional, ella no podrá decretarse bajo caución juratoria. Tendrán que dar una fianza real (hipoteca, depósito de dinero, prenda). O sea —éste es el régimen de vida y la filosofía que el proyecto defiende a tantos cerros— que sólo podrán salir en libertad provisional aquellos que, además de haber cometido delitos comparativamente menores, tengan bienes personales o algún propietario que interceda por ellos. Por lo demás, y aún antes de capturarlos, las fuerzas del orden que los maten al aprehenderlos, dispondrán del escudo de una legítima defensa presunta, proclamada ex lege.

Esto es lo que los juristas y magistrados judiciales no saben defender; esto es lo que, anónimos y modestos, los juristas del gobierno proponen. La juridicidad tiene sus limbos y éste es el que se reserva a los sediciosos; mejor sería decir que tiene sus círculos infernales.

Ni los fueros del encausado ni el derecho a la educación ni el derecho a la intimidad ni el derecho constitucional de huelga han sido cabalmente respetados en esta etapa de la vida del país; tampoco —y la seguidilla de clausuras es famosa— ha sido respetado el derecho a la libre información y a la libre opinión, que ha sido pisoteado en perjuicio directo de los opositores del régimen. Tales clausuras, por lo demás, han servido para detectar a quienes considera el régimen como sus verdaderos opositores y a quienes, aunque se permitan disensiones ocasionales y menores con vistas al consumo de las más ingenuas galerías electorales, no se les

considera —esta vez a muy justo título— enemigos del establishment que el gobierno representa.

En diciembre de 1967, antes de las primeras medidas de seguridad dispuestas por el actual titular del Ejecutivo, éste clausuró por decreto un diario ("Época"), un semanario ("El Sol") y un partido (el Socialista); luego, bajo la vigencia de las medidas —y dejando de lado clausuras temporarias, a veces prolongadas y ruinosas— fueron clausurados definitivamente los diarios "De Frente", "Extra", "Ya", el semanario "Izquierda" y la agencia noticiosa internacional "Prensa Latina", al par que se impidió la aparición de un par de diarios que aspiraban a tomar los sitios y los personales de los clausurados.

Como toda esta represión obedece al signo del orden y de la democracia (tal como entienden al orden y a la democracia las fuerzas y los intereses de la derecha) los organismos internacionales o panamericanos de aglutinación de empresas y patrones de los medios de comunicación de masa (concretamente, SIP para la prensa y AIR para las emisoras de radio y televisión) estando en manos de factores del poder imperialista, han protestado por estas transgresiones uruguayas al derecho a la información y a la libre opinión, mucho menos de lo que lo han hecho —por ejemplo— en el caso del Chile actual, con respecto al cual han llegado a agravarse por simples extremos de dirigismo salarial referido a las empresas periodísticas.

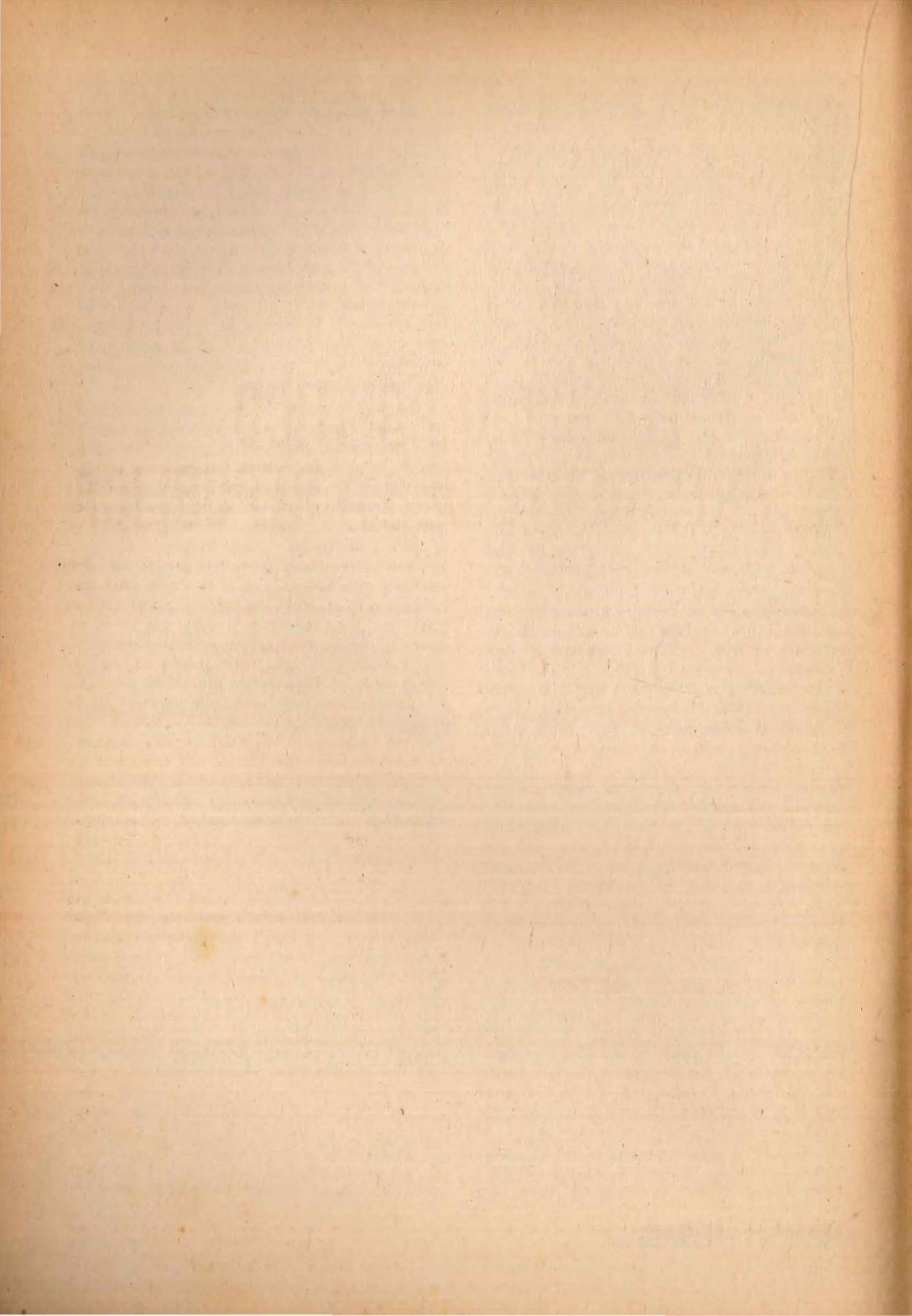
Debe agregarse que el momento actual del país ha roto la solidaridad antes tradicional entre los órganos de prensa, que alguna vez muy antiobrera se reclutó por encima de diferencias de partido. La llamada en el Uruguay "prensa grande" (con sentido tan sólo macroscópico) está infeudada en grandes complejos económicos que involucran intereses de la oligarquía y del imperialismo, en una gama que va desde los diarios a los bancos, pasando a veces por los frigoríficos, las barracas o los establecimientos rurales. Defiende ciegamente el status, aunque desde un punto de vista estrictamente partidario y político pueda proclamar sus disidencias incidentales con el gobierno, y aún hacer caudal verbalista de tales discrepancias. En el plano desnudo de los hechos que importan y que decisivamente cuentan, hay fundamentales coincidencias entre gobierno y prensa grande; y esas coincidencias llevan a silenciar los atropellos del poder que padecen otros diarios, casi siempre más chicos pero molestos, a desentenderse de tales agresiones y aún a alentarlas, propiciarlas o pretextarlas.

El caso de las emisoras de radio y televisión es aún más crítico. En uno y otro campo, el estado ha adjudicado las ondas sin cuidado del interés público y sin el pundonor de soberanía que llevaría a marcar el más alto sentido de un dominio público inmanente sobre ellas; y sin otro criterio que el interés más fuerte y más próximo de unos grupos de capitalistas o de amigos políticos sobre otros grupos. Pero, a cambio de esa injuria frente a bienes superiores, los gobiernos agitan constantemente el fantasma de la caducidad de tales adjudicaciones. Y consiguen así una forma de servilismo que parecería la más comedida, la más espontánea. No se dice por radio o por TV nada que el gobierno desee que se calle. Y se acaba por decir, al fin, lo que el gobierno quiere en todo caso que se diga o lo que se supone que el gobierno quiere. Y las formas de potencial intimidación, ni aún en ese cuadro de docilidad se dan tregua. En estos días, el Poder Ejecutivo acaba de ordenar a radios y canales que se conserve, a disposición de sus censores, cinta grabada de todas las audiciones de tema político. Estamos en vísperas de elecciones y la implícita amenaza de sancionar audacias o intemperancias de expresión que tal medida, adoptada en tal coyuntura, augura y sugiere, será suficiente para que la formidable auto-censura de que ya dan prueba esos medios de expresión, se extienda aún más allá de donde el celo de directores de empresa lo ha impuesto.

Durante años, la ley de imprenta —Ley N° 9.480, de 28 de junio de 1935— fue estig-

matizada por la prensa grande (que por entonces tenía una entonación prevalentemente liberal) que la tachaba de obra liberticida de la dictadura de marzo de 1933 y reclamaba cotidianamente su derogación. Los años pasaron y la ley continúa. Y es, aunque en muy tibia e incompleta medida, el único escudo que ampara al particular frente a las demasías de poder que, con incidencia posible sobre la reputación de los demás, tiene la prensa grande. Una prensa que, por eso mismo, ha transformado y pervertido el bien general de la libertad de decir, convirtiéndolo en el bien plutocrático de la posibilidad empresarial de hacerse oír, fabricando opiniones, hechos y reputaciones.

Ése es el cuadro de los derechos humanos en el país. Si todavía no hemos "guatemalizado" los antagonismos políticos, es posible que estemos en camino de hacerlo. Los practicantes de la violencia no son sólo los jóvenes revolucionarios. También el aparato de poder y los intereses del sistema, alentados por la constelación de valores nacionales e internacionales que abogan por la permanencia de la desigualdad, del privilegio y de la injusticia, se han dado a jugar sus propias y protegidas cartas de violencia; sus cartas marcadas, habría que decir para subrayar la desigualdad de condiciones entre los contendores en ese terreno. Y esa violencia conservadora —si es que el adjetivo no repugna al sustantivo— es por cierto la violencia más peligrosa y la más estéril.



EL JUICIO POLITICO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

I) INTRODUCCIÓN

Este trabajo trata de explicar un acontecimiento concreto de la coyuntura política del país: el juicio político al presidente de la república y su fracaso. Para ir más allá de la denuncia —tarea ya realizada y en forma eficaz por otros— debemos analizar a la vez el fenómeno concreto y el marco general que lo determina, con los presupuestos teóricos que creemos apropiados. Comenzaremos con una sucinta descripción de las diferentes conductas políticas durante el juicio político, para finalizar ensayando una explicación general de la coyuntura política del país, así como del proceso de modificación de las relaciones entre el estado y las diversas manifestaciones de la lucha de clases como características de una nueva forma del estado de tipo capitalista dependiente.

II) EL JUICIO POLÍTICO

1. — MOTIVACIONES Y ANTECEDENTES. — El juicio político al presidente de la república fue planteado por las bancadas del Frente Amplio y del Partido Nacional ante la Cámara de Representantes, la cual, haciendo uso del derecho que confiere el art. 93 de la constitución, resolvió "acusar al señor presidente de la república don Jorge Pacheco Areco ante el senado, por violación de la cons-

titución, a los fines dispuestos por el art. 102 de la constitución [...]",¹ es decir, para que la Cámara de Senadores abriese juicio público y pronunciase sentencia "al solo efecto de separarlo de su cargo por dos tercios del total de sus componentes". La apreciación de las fuerzas en la Cámara de Senadores permitía, a simple vista, poner en duda el éxito de la iniciativa. Esto, que no era desconocido por los actores, debe ser visto a la luz del momento político concreto. En efecto, el 14 de julio, la Asamblea General había levantado parcialmente las medidas prontas de seguridad y el Poder Ejecutivo, en una comunicación de antología, había decidido la reimplantación de las mismas medidas.

No era el primer desborde del Poder Ejecutivo, ni sería el último. Ni una sola vez acató Pacheco un pronunciamiento del Poder Legislativo o aun del Poder Judicial que contrariara sus medidas liberticidas. La lista completa de sus irregularidades sería agobiante. Basta señalar algunas, como el desconocimiento del levantamiento de la militarización de los bancos (6 de agosto de 1969), del levantamiento de la clausura del diario "Extra" (8 de julio de 1969), del levantamiento de las medidas prontas de seguridad por la Comisión Permanente del Poder Legislativo, del levantamiento de la clausura de "Ya" y, para culminar, el decreto antes descrito.

La parada era difícil pero había que aguantarla de alguna manera, porque las necesida-

des de la clientela electoral estaban en su punto culminante, a escasos cuatro meses de las elecciones. Por otra parte, la actitud "pugilística" de Pacheco desde la presidencia exigía, aunque fuese para salvar el decoro, ensayar alguna forma de respuesta, por irrelevante que ésta fuese. Así se inició un nuevo capítulo de la lamentable farsa opositora de este parlamento.

2. — LAS FUERZAS POLÍTICAS. — La sesión del 22 de julio terminó con la presentación de dos mociones de acusación al presidente de la República ante el senado, una presentada por los legisladores del Frente Amplio y otra por los del Partido Nacional. A lo largo del debate se enfrentaron dos posiciones fundamentales: una de defensa del presidente de la república —obviamente, el oficialismo— y otra que propone llevar adelante el juicio político, posición esta última que aparece con dos presentaciones diferentes. Para la mayoría del Partido Nacional la tentativa de juicio político no tenía otro objetivo que la construcción apresurada de una careta opositora a cuatro meses de las elecciones nacionales. Su moción señala, en una serie de tímidos considerandos, una preocupación "constitucionalista", así como la ineficacia de la lucha contra la sedición, "...reclamo del país... imperativo del gobierno...".² El Frente Amplio presentaba una moción con diferente contenido, donde se pretendía fundamentar el juicio político no ya en irregularidades formales de la conducta del Poder Ejecutivo, sino en un cuestionamiento de fondo de toda su conducta política. Las tres posiciones son el reflejo de fuerzas políticas reales, que nos interesa analizar y ubicar. Asimismo las actitudes políticas que sustentan las tres posiciones sirven para descifrar las motivaciones manifiestas o latentes de los grupos que las defienden. Por otro lado son, simultáneamente, indicadores de la situación política general, es decir, de la lucha de clases y de las relaciones de esta lucha con el papel del estado en la formación social uruguaya.

2.1. — El oficialismo. — La defensa del presidente de la república se centró en cuatro ideas fundamentales, que vale la pena desmenuzar.

2.1.1. — En "las dificultades del gobierno". — Para la bancada oficialista del Partido Colorado, uno de los méritos de Pacheco sería el de haber sostenido al país mediante "el ejercicio de las medidas prontas de seguridad en las circunstancias más dramáticas que ningún otro gobierno debió enfrentar". Armado de ese instrumento "legal", Pacheco "saneó la econo-

mía, se consolidaron las metas sociales, se preservó la libertad política y se acendró el orden y la seguridad pública."³ Las variantes sobre esta idea, sobre las especialísimas circunstancias con las que Pacheco se encontró, son infinitas. El tema ha sido suficientemente recorrido en los últimos años tanto por oficialistas como por opositores. Lo que quizás no haya sido señalado es la desesperante chatura del argumento y la inconciencia política que revelan sus sostenedores al pretender modificar el grado de validez de un ordenamiento jurídico por "las circunstancias particularmente difíciles por las que pasa el Poder Ejecutivo"

2.1.2. — En "el respeto de la legalidad". Este sería fehacientemente demostrado por los colorados oficialistas, ya que "la naturaleza del Poder Ejecutivo, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 168, inciso 1º, de nuestra constitución, establece que a él compete esta lucha, pues a él cabe la responsabilidad de la conservación del orden y la tranquilidad en lo interior y seguridad en lo exterior [...]. Esta obligación constitucional no puede ni debe delegarla a ningún poder [...]. El elemento normal para la protección de las libertades es, generalmente, la ley [...]."⁴ Toda la acción gubernativa del pachecato —según esta posición— habría sido respetuosa de nuestro ordenamiento jurídico en la medida en que "ha quedado delineada la pulcritud legalista y constitucional de este gobierno en el ejercicio de estos poderes excepcionales".⁵ Si no fuese trágico haría reír. El cinismo que revelan las palabras del diputado reeleccionista Raumar Jude no puede ser razonablemente adjudicado a una maldad especial de parte de dicho representante ni a una cabeza particularmente obtusa. A nuestro juicio es el resultado de la aplicación coherente y voluntaria de una política del Poder Ejecutivo para con el órgano legislativo, política de prescindencia de la voluntad de las cámaras y de la Asamblea General, de desprestigio sistemático de la labor legislativa. Esta política presenta varias facetas y responde a una variación importante dentro de la estructura política del país, variación que ya se manifestó abiertamente con el impulso, por parte de los sectores dominantes, de la Reforma Naranja, y que hunde sus raíces en las modificaciones de la estructura económica nacional. Los indicadores de que esta actitud del Poder Ejecutivo para con el Legislativo es ya de larga data, son innumerables y se fueron precisando y agudizando a lo largo de los últimos quince años. Uno de sus antecedentes más lejanos fue la difusión dentro de los esquemas ideológicos dominantes de la creencia de

que una de las causas de la difícil situación económica que enfrentaba el Uruguay residía en la incorrección de las conductas personales de "los políticos tradicionales" y especialmente de diputados y senadores. El creciente descontento popular fue rápidamente canalizado hacia el efecto y no hacia la causa. La importación de autos baratos o la distribución de cargos por medio de la influencia política de los legisladores fueron identificadas como los puntos esenciales a evitar para enderezar el país. Fue ése, quizás, uno de los ejemplos más claros de la vitalidad de la ideología dominante en el país y de su eficacia para ocultar las verdaderas razones del desarrollo de la crisis en el Uruguay. Fueron pocos los políticos opositores que combatieron el enfoque referido situando la explicación de los problemas en las causas reales. La mayoría utilizó cómodamente las posibilidades otorgadas por los gobiernos batllistas para una propaganda electoral moralizante y oportunista. Así fue que durante la campaña política previa a la elección de 1958, los sectores nacionalistas —tanto la fenecida UBD como la alianza herrero-ruralista— centraron la oposición al gobierno de Luis Batlle en la escasez de alimentos de primera necesidad y en la "inmoralidad de los políticos". Poco a poco, dentro del esquema ideológico dominante, que durante tanto tiempo había considerado la lucha política, y especialmente la lucha parlamentaria, como uno de los pilares del funcionamiento democrático del estado, apareció el desprecio por la actividad del parlamento, del ideal del gobernante "fuerte", capaz de "poner en vereda" a los "politiqueros" culpables de la crisis uruguaya. En 1966 se aprueba la constitución "naranja". Fue elegido presidente Gestido. Su principal bandera: hombre fuerte y honesto, organizador con puño de hierro de AFE y, por sobre todas las cosas, hombre "sin compromisos políticos". Un año después vino Pacheco y con él se eliminó definitivamente del Poder Ejecutivo toda posible influencia de los partidos políticos y, dejando de lado al parlamento, se instalaron directamente en los resortes del poder los empresistas y los latifundistas. De allí en adelante la lista de desconocimientos, atropellos y arbitrariedades del Poder Ejecutivo es de todos conocida.⁶ Hoy, en el debate parlamentario del juicio político a Pacheco, el fenómeno se expresa en las intervenciones de colorados oficialistas que exponen descaradamente inexactitudes flagrantes ante una Cámara de Diputados reducida a la impotencia más absoluta por la misma dinámica de la estructura política e ideológica del país.

El proceso de modificación de la estructura

ideológica que describimos a lo largo de este párrafo toma en cuenta algunos de sus aspectos, pero cabe recordar que fue y es todavía un proceso mucho más global, que ataca todas las justificaciones valorativas del sistema. Así es que no sólo asistimos al descrédito del parlamento y de "los políticos", sino que correlativamente con esto las ideas de "modernismo", "tecnocratismo", "ejecutividad", "eficiencia", se transforman en objetivos positivamente valorados, y eso en todas las manifestaciones ideológicas. Poco a poco, dentro de los partidos políticos se sacrifica la democracia interna en aras de la "eficiencia en la toma de decisiones"; las imágenes de los caudillos patriarcales se reemplazan por las de "ejecutivos y tecnócratas" que establecen nuevas relaciones de forma diferente con las bases partidarias. La labor parlamentaria es sustituida por equipos de "técnicos" de los ministerios —hábiles hechiceros que manejan técnicas casi mágicas, como la "gestión" y la "programación", presentadas como panaceas capaces de solucionar todos los problemas del país—, "técnicos" que enriquecen su curriculum vitae asesorando al Poder Ejecutivo todopoderoso, creado por la Naranja, y a Pacheco, que gobierna de facto. En términos generales asistimos al pasaje de una estructura ideológica jurídico-política, en la que la "bondad" de las decisiones tomadas emanaba del ajuste a la norma jurídica y del respaldo político que la medida tuviese, a una estructura ideológica más tecnocrática, en la que la valoración de las decisiones se rige por una pregonada eficiencia y por la mayor o menor "exclusividad" de la técnica empleada. A nivel empírico, entonces, aparecen situaciones y argumentaciones como las que citamos antes.

2.1.3. — En "la lucha contra la sedición". El levantamiento de las medidas prontas de seguridad por la Asamblea General el 14 de julio fue calificado por el oficialismo como un acto "caprichoso", en la medida que "sustentaba en sí la peregrina tesis de que es posible, con la simple formulación de una norma jurídica, abatir la sedición, como si ésta fuese o estuviese compuesta por un conjunto de exégetas del derecho, y no, como lo está, por un lesivo contubernio de locos, ladrones y asesinos".⁷ "El levantamiento distorsionó también la función primordial del Ejecutivo, preceptuada en el art. 168, inciso 1º, creó un vacío en la lucha contra la sedición, dándole un alza peligrosa y alarmante, haciendo así que todas las garantías y seguridades personales fueran teóricas y no reales para los habitantes de este país." "La inhibición del poder extraordinario del Ejecutivo oficiaba tácitamente como una verdadera patent

de corso a la sedición antinacional, antipatriótica y antijurídica".⁸

A lo largo del discurso citado, surge claramente que el presupuesto lógico fundamental de toda la argumentación radica en que las medidas prontas de seguridad son para el Ejecutivo el arma fundamental de lucha contra su principal enemigo, la sedición. La validez de ese presupuesto puede ser ampliamente cuestionada por los hechos. Todos los golpes que el gobierno asestó a la sedición —que son más bien escasos— los dio aplicando los mecanismos legales y normales, y llevando adelante las tareas de salvaguardia del "orden" (?) que constitucionalmente le competen. Todas las detenciones de dirigentes importantes de las organizaciones armadas, como los enfrentamientos armados adversos a los grupos de guerrilla, como el descubrimiento de bases de esas organizaciones, se llevaron a cabo mediante procedimientos independientes de la vigencia de las medidas prontas de seguridad. Nadie puede sostener honestamente que los mecanismos "normales" aplicados para combatir la lucha clandestina sólo son aplicables en régimen de medidas de seguridad. La delación, la actividad de inteligencia, la aplicación de la tortura más o menos sistemática, fueron métodos utilizados desde siempre, con o sin medidas, por las fuerzas represivas del estado. No es cierto que las medidas prontas de seguridad son el pilar fundamental de la lucha antisubversiva y, por lo tanto, las razones de su aplicación deben buscarse en otra parte.

2.1.4. — En "la opinión popular y el sentido común". — Este argumento, aunque menos conocido o quizás menos publicitado, es sin duda de especial importancia. En el complemento al inefable discurso del diputado Jude, cuyas partes más llamativas ya transcribimos, el reeleccionista Rath hace su propio aporte, sosteniendo "[...] que el pueblo está convencido de que el gobierno procede bien [...], que el pueblo nos acompaña en nuestro punto de vista", que se puede "demostrar que hasta el pueblo nacionalista acompaña nuestra posición".⁹ Esto está fehacientemente demostrado y el país debe estar tranquilo, su destino está en buenas manos: nada menos que el diputado Rath nos dice: "Yo tengo fe en ese gran demócrata que es el presidente de la república, porque estoy convencido de sus buenas intenciones".¹⁰ Aun dejando de lado la frecuencia con que se adjetiva toda mención al presidente (Gran Demócrata, Gran Conductor, Gran Líder, Gran... etc.), tanto en boca del oficialismo como de su propaganda política, resulta claro que el tipo de argumentación de Rath proviene de una rai-

gambre ideológica inconfundible. Esta permanentemente referencia a la opinión popular, al pueblo como entidad abstracta, que de hecho representa tanto el desconocimiento de la representatividad de los órganos políticos constituidos, como la de todas las organizaciones populares —sean éstas movimientos clandestinos, partidos políticos, sindicatos u organizaciones de cualquier tipo— fue y es aun hoy uno de los rasgos característicos de todos los gobiernos totalitarios. El recurso a la opinión del pueblo como cosa abstracta, tiene la ventaja —la inestimable ventaja— de que "el pueblo" en abstracto no se pronuncia porque no puede, sin organizarse, pronunciarse como tal. Este viejo recurso del bonapartismo, una y mil veces utilizado por cuanto dictadorzuelo de turno aspira al poder político, es el que aparece hoy en boca de nuestros reeleccionistas justificando el desconocimiento de la voluntad del parlamento por el Poder Ejecutivo. Desde el punto de vista jurídico, el argumento fue instrumentado por los partidarios de la teoría de la soberanía popular superior y desligada de las normas constitucionales y legales del derecho positivo. En nuestro país semejante doctrina también tuvo sus sostenedores: "El golpe de estado de marzo de 1933 se hace sosteniendo el principio de que la soberanía radica en el pueblo, de que las disposiciones constitucionales no obligan al pueblo soberano y constituyen para él «meros consejos» [...]". (J. Jiménez de Aréchaga. "La Constitución Nacional". Montevideo. Organ. Medina. Tomo I, pág. 156.) Jurídicamente la posición contraría abiertamente los arts. 82 y 4 de la constitución, donde se fijan los conceptos básicos de "nación" como depositaria de la soberanía y del ejercicio de esta soberanía por intermedio de los poderes establecidos en dicha constitución. Los pachequistas ni siquiera han logrado un mínimo de originalidad en la justificación de sus arbitrariedades.

Hemos señalado las ideas fundamentales que sustentaban la posición del oficialismo en su defensa del presidente de la república, tratando de vincularlas —en un primer nivel de análisis— con el contexto político en el que surgen. Debemos insistir en que las cuatro argumentaciones analizadas no son más que distintos aspectos o vertientes de toda una nueva ideología política que viene a suplantarse, a lo largo de un lento proceso, a la anterior, desgastada y en retroceso por el desarrollo de la lucha de clases dentro de la formación social uruguaya. El hecho de que en este episodio los elementos de esta estructura dominante sólo aparezcan en determinados grupos políticos —no aparecen, por

ejemplo, en el Partido Nacional— no indica de ninguna manera que no sea la ideología política dominante. Únicamente se detendrá en su desarrollo por la acción política coherente de un grupo capaz de revolucionar toda la estructura política del país, lo que sólo es posible por medio del establecimiento de nuevas relaciones de producción.

2.2. — El Partido Nacional. — Como vimos antes, el Partido Nacional, cuya moción de juicio político fue a la postre la aprobada, centraba toda su crítica en un punto fundamental: la "inconstitucionalidad" del accionar del Poder Ejecutivo. En forma secundaria señalaba la ineficacia de las medidas prontas de seguridad para la lucha contra la sedición. Éstos son los dos temas que aparecen en el centro de la fundamentación del Partido Nacional y merecen una atención especial, porque reflejan la particular situación de este grupo político y de las fuerzas económicas que lo sustentan.

2.2.1. — Sobre "la inconstitucionalidad del accionar del Poder Ejecutivo. — La intervención del diputado Ortiz quizás sea la más ilustrativa: "La violación de la constitución es siempre un delito. El carácter de delito lo da la propia constitución. Así como otros delitos deben estar tipificados en el Código Penal, éste de la violación de la constitución adquiere tal carácter por estar inserto en el propio texto constitucional." "Hay una lista muy grande y penosa de violaciones constitucionales, con el agravante de que ni siquiera son sutiles, pasibles de interpretación, son violaciones groseras, manifiestas, evidentes, hechas no por equivocación, sino adrede [...] con el propósito de demostrar que se tiene el poder, que se usa y se abusa de él y se lo muestra con orgullo y prepotencia. Esto, desde mi punto de vista, es lo más reprochable de la actitud del presidente."¹¹

La posición del diputado Ortiz presenta, en sí misma, una contradicción que revela su profundo desajuste con la realidad, así como todas las limitaciones históricas que se infieren de ese desajuste. La contradicción se descubre fácilmente entre la preocupación legalista por un lado y la marcada crítica a la forma en que se llevaron adelante las violaciones. En el discurso de Ortiz predomina el rechazo a la modalidad con la que el presidente de la república violó las disposiciones constitucionales por encima de la sincera preocupación por el cumplimiento de la norma jurídica. Esto debe analizarse con cuidado, porque es mucho más que un simple matiz: refleja fielmente la problemática del Partido Nacional ante la aparición

de un nuevo tipo de relaciones con el otro partido tradicional. El dualismo profundo que encierra toda la posición política del Partido Nacional a lo largo de los últimos años de gobierno colorado, dualismo que, en el caso del juicio político, se aprecia en la intervención del diputado Ortiz, es el resultado de una modificación de las relaciones entre los partidos tradicionales, de la aparición de nuevas relaciones de poder en los diferentes sectores de las clases dominantes y de nuevas funciones de los partidos políticos dentro del aparato estatal.

Quizás se pueda fijar en la derrota de Aparicio Saravia el comienzo de la alianza histórica que unió a los partidos tradicionales en los últimos cincuenta años. Dicha alianza política se basaba en el tácito acuerdo que permitía la convivencia de los dos sectores económicamente dominantes: latifundistas e industriales capitalinos. Más allá de escaramuzas pasajeras, el Partido Nacional limitábase a vigilar atentamente que el proceso de acumulación de capital que se realizaba por intermedio de la producción agropecuaria del Uruguay se vertiese con determinado ritmo hacia la creación de industrias de sustitución de importaciones en la capital. Las pruebas de ese pacto tácito entre los grupos dominantes estuvieron ante nuestros ojos durante sesenta años. Los esporádicos enfrentamientos de las componendas parlamentarias. La respetuosa política de José Batlle y Ordóñez para con la propiedad privada de la tierra y especialmente el latifundio, el entierro de lujo de la Ley de Colonización, la incapacidad aparente del Partido Nacional para modificar la legislación sobre detracciones (uno de los tantos mecanismos que permitían la transferencia de la plusvalía acumulada en la producción agropecuaria a la industria de sustitución de importaciones), la relativamente tímida oposición a la colocación en la base de esa industria naciente del monstruoso mecanismo proteccionista batllista (que cumplía la misma función que la medida anterior) son nada más que algunos de los innumerables indicadores de la alianza de los dos partidos tradicionales, como representantes del bloque de clases sociales que detenían el poder en el país. El hecho de que tuviesen que recurrir a constituirse en bloque de poder, evidentemente sacrificando alguno de sus intereses, indicaba claramente que la contradicción principal de la estructura socio-económica uruguaya no estaba ya entre la producción agraria y la actividad comercial y exportadora, como lo había sido en el siglo XIX, sino que aun con el escaso desarrollo de nuestra econo-

nia dependiente había gérmenes de una clase no propietaria capaz de dibujarse poco a poco como contradicción histórica de la clase propietaria.

Hoy, cuando el nivel de organización y combatividad de las clases dominadas pone ya en peligro la omnipotencia del bloque de poder, se producen desplazamientos de todo tipo en la dinámica interna que la rige. El núcleo central y más fuerte, es decir, aquel que controla administrativamente los centros de ejecución de las decisiones —aparato represivo— y las relaciones con el imperio —en este caso el Partido Colorado— tiende a la defensa prioritaria de sus intereses, dejando de lado los intereses de los grupos más débiles. El mejor ejemplo es la política del gobierno y de la oligarquía frigorífica para con los productores de ganado. Estos grupos, marginados del bloque de poder, a nivel político se debaten en la alternativa de lograr un lugar en el nuevo bloque de poder más restringido o de poner en peligro irremisiblemente sus privilegios, sumándose al movimiento popular. El ausentismo sistemático del grupo mayoritario del Partido Nacional en el parlamento, las visitas esporádicas pero obsesivamente verbales de Heber, la tácita aceptación de la clausura de "El Debate" por varios días, así como la moción de juicio político, son indicadores de la posición del Partido Nacional y el resultado histórico de las contradicciones internas de las clases dominantes y de su representación política, el bloque en el poder, ante las dificultades planteadas por el desarrollo de las fuerzas productivas del país.

2.2.2. — Sobre "la ineficacia de las medidas". — Si la intervención del diputado Ortiz reflejaba claramente la actitud política del Partido Nacional frente a sus aliados de clase —el Partido Colorado como representante político de la burguesía industrializadora y dependiente—, el discurso de Planchón representa la otra cara de la misma actitud. Le reprocha al presidente de la República sus desplantes y su desprecio por el hasta ayer aliado histórico, pero el Partido Nacional cuida escrupulosamente su posición de defensa de los intereses del sector económico que representa: "[...] Consideramos que los problemas que padece el país son atribuibles en un 80% a la sedición. Tenemos que estar contra los enemigos encubiertos de nuestro régimen republicano-democrático. Reconocemos que hoy más que nunca los sediciosos están en su apogeo [...]. Queremos que se mantenga vigente el orden institucional [...]"¹² Para el Partido Nacional es

vital distanciarse del movimiento popular, puesto que los intereses de las clases dominadas son diametralmente opuestos y cada vez más contradictorios con los intereses que ese partido debe salvaguardar. No se trata de una contradicción de programas, de objetivos declarados o de intenciones políticas: se trata de la contradicción objetiva, material e histórica que se llama propiedad de los medios de producción-trabajo asalariado. El Partido Nacional, como representante de una clase propietaria, es irremisiblemente el contradictor histórico —en el momento actual y cada vez más— de los grupos dominados, ante todo de los asalariados, obligados a vender su fuerza de trabajo para subsistir.

En ese sentido hay que destacar la coherencia profunda de la crítica a la ineficacia de las medidas prontas de seguridad. Cada vez más radiado de los centros de ejecución efectiva del poder, el Partido Nacional ve con alarma cómo las clases dominadas alcanzaron niveles cada vez más altos de organización, ve que no sólo esas clases dominadas logran una organización de masa sino que, además, han pasado rápidamente al ejercicio efectivo del poder por medio de la fuerza militar. ¿Cómo no alarmarse, entonces, de que el movimiento popular haga peligrar sus intereses sin que el estado, es decir las fuerzas represivas al servicio del bloque de poder, no dé señales claras e indiscutibles de eficacia en la defensa de esos intereses económicos? Lo que el Partido Nacional tiene que reprocharle al Poder Ejecutivo, sólo es comparable a lo que tiene que agradecerle, pero eso no soluciona sus problemas, y es en medio de la más lamentable contradicción histórica que asistimos a su desaparición. Sólo una nueva alianza económica como la que dirigió el país hasta hace unos años podría recrear la posibilidad histórica de supervivencia del Partido Nacional —con sus temas, autoridades, etc.— podría quizás sobrevivir, pero recubriendo una realidad social diferente y funcionando como expresión política de un nuevo bloque de poder más estrecho y restringido. Este proceso de vaciado también se dio en el Partido Colorado, pero con anterioridad, debido a que la posición "opositora" del Partido Nacional permitió limar las contradicciones entre los nacionalistas representantes del sector integrado hoy en el bloque de poder y aquellos ya marginados. Otra forma de supervivencia parece improbable, puesto que la nueva conformación económica del país, así como el lugar que tiene el Uruguay en el esquema mundial de producción, están determinando el nacimiento de un nuevo bloque de poder restringido. La vuelta imposible al Partido

Nacional de ayer es lo que algunos representantes nacionalistas claman en el parlamento cuando quieren recrear un Uruguay legalista en sus discursos, mientras los grupos de choque y la policía política imponen, en la calle, el Uruguay de hoy.

2.3. — El Frente Amplio. — El juicio político fue planteado como respuesta a la conducta política del presidente de la república por los grupos parlamentarios del Partido Nacional y del Frente Amplio. Puesto que la conducta a juzgarse constituye un conglomerado de actitudes, corresponde deslindar hacia dónde apuntaba el cuestionamiento fundamental de cada grupo. Ya vimos las limitaciones de los planteamientos del Partido Nacional; reclamaba por defectos formales del accionar del Poder Ejecutivo y porque se le desplazaba del sitio donde se adoptaban las decisiones políticas. Los legisladores del Frente Amplio hicieron un enjuiciamiento mucho más global y realista.

2.3.1. — Un juicio a la represión. — La intervención del diputado Previtali quizás sea una de las más gráficas cuando señala luego de detallar la política económica y represiva del gobierno: "Frente a todo esto ¿vale la pena centrar el tema en el hecho de que el señor presidente ha violado la constitución?"¹³ Este es, seguramente, el punto fundamental de discrepancia entre las dos posiciones. Naturalmente que el Frente Amplio estaba, como el Partido Nacional, dispuesto a censurar los desbordes del presidente de la república, pero estaba dispuesto a eso y a mucho más: a que el juicio político no sólo fuese la censura a una incorrección formal en el manejo del estado sino que fuese, también, un cuestionamiento político de todas las medidas aplicadas por el Poder Ejecutivo. Como lo señaló el diputado Massera, se trataba de censurar "... una política de clase deliberada y fría, coherente en su línea esencial, una política de la oligarquía, de los banqueros y latifundistas, de los agentes del imperialismo yanqui..."¹⁴ Lo más importante, lo que surge permanentemente entre líneas, es que el Frente Amplio pretende esencialmente cuestionar una política represiva que apunta a destruir la resistencia de los sectores populares. En ese sentido es que podemos decir que el juicio político, para el Frente Amplio, fue un JUICIO A LA REPRESIÓN, a la represión física a que el gobierno sometió, por intermedio de las medidas prontas de seguridad y de su policía, a las clases populares, y también —porque es el punto esencial y determinante de todos los demás— a la represión económica que la congelación de salarios y precios instauró en 1968.

Eso era lo que había que enfrentar, y al pelear paso a paso con la represión en todos los terrenos la bancada del Frente Amplio cumplía coherentemente su misión enfrentando, también por el mecanismo del juicio político, la política represiva de Pacheco. Desde luego que no era a nivel parlamentario que se iba a ganar la batalla. Ésta había empezado mucho antes y se debió librar en todos los terrenos: los sindicatos enfrentaron a las patronales y al gobierno, las organizaciones armadas enfrentaron al aparato estatal puesto hoy, más que nunca, al servicio de las clases dominantes, los partidos de izquierda enfrentaron en la prensa y en el parlamento al aparato político de esas clases. Esta batalla sigue hoy a nivel electoral y seguramente no será el último episodio.

2.3.2. — El Frente Amplio, expresión de las clases dominadas. — Esa tentativa de enfrentamiento a la política clasista y represiva del presidente de la república por parte de la bancada del Frente Amplio era coherente con todas las actitudes desde la primera hora de oposición al gobierno de Gestido. Los últimos en tomar una actitud de oposición fueron los grupos colorados que hoy están en el Frente Amplio, pero el cambio de actitud y la ruptura con el oficialismo es, en la mayoría de los casos, anterior a 1968.

Sin embargo, para mantener el enfoque de nuestro análisis debemos admitir que el solo hecho de la actitud opositora al oficialismo nada indica sobre el verdadero contenido de esta actitud política. De la misma manera que analizando al Partido Nacional dimos cuenta del verdadero contenido de su actitud opositora, debemos someter a análisis a la oposición frenteamplista. Para ello corresponde relacionar a ese grupo con los sectores sociales que representa y rastrear en la situación objetiva de éstos las claves para la interpretación de su actitud.

III) EL URUGUAY PACHEQUISTA Y EL FRENTE AMPLIO

1. — La tarea de la represión pachequista. — Desde el fin de la guerra de Corea los sectores dominantes de la economía uruguaya, cada vez más perdedores dentro del esquema mundial de reparto de la riqueza, habían ensayado, a través de los partidos políticos tradicionales, la carta de la inflación a los efectos de mantener y acrecentar el porcentaje de plusvalía apropiada. Durante aproximadamente 15 años (1953-68) el esquema había dado resultado. La puja por la devaluación había permitido a los sectores agropecuarios mantener sus ganancias y aun acrecentarlas mientras que los precios interna-

cionales de sus productos se desplomaban. Los sectores industriales, seguros de que ningún control de precios se haría efectivo sobre sus productos y protegidos por las facilidades de importación otorgadas por los gobiernos batllistas anteriores, capeaban con facilidad las sucesivas devaluaciones y acumulaban mayores ganancias mediante el acaparamiento de mercaderías y un sabio equilibrio en el abastecimiento del mercado.

En 1968 el mecanismo no funciona más porque, entre otras razones, la inflación había generado una agudización de la lucha de clases y la clase obrera y asalariados en general habían construido sus organizaciones sindicales y mecanismos políticos. Cada día era más difícil hacer pagar a las clases dominadas tanto el intercambio desigual que se realizaba con los países centro —especialmente con los Estados Unidos— como las tasas de ganancia que las clases dominantes pretendían. Las formas políticas del país, es decir, las encargadas de regular y legitimar la distribución de la plusvalía generada, eran ya incapaces de cumplir esa función con la conformación que hasta ese día habían tenido. Hubo entonces que cambiar y reestructurar una nueva caparazón política que cumpliera cabalmente ese objetivo. Esta nueva fisonomía de la estructura política no pudo ser más que represiva en la medida en que toda la coyuntura económica —interna y externamente— no permitía otra cosa. Se instaló la dictadura, el estado policial. Se pasó a gobernar de facto. Si bien la justificación jurídica —que todas las dictaduras se dan— no fue un “Acta Revolucionaria” ni un “Acta Constitucional” ni un “Decreto-ley”, no por ello es menos dictadura. El carácter de dictadura no está dado por su título formal —en ese caso no existirían dictaduras— sino por características más profundas. Cuando el objetivo de un gobierno consiste en imponer por la fuerza determinadas metas y la política necesaria para llevarlas a cabo y cuando, además, esa fuerza es aplicada por encima de los mecanismos legales y sin legitimidad alguna, se está ante una dictadura. Pacheco utilizó como careta jurídica, en lugar de un decreto-ley, algo más simple: aplicó medidas prontas de seguridad y sobre ellas construyó un nuevo mecanismo de gobierno por decreto donde el Poder Legislativo, principal representante de la nación, quedó excluido. El gobierno fue entonces infiscalizable y cuando el parlamento trató de impedirle esa política quitándole la base, es decir, las medidas prontas de seguridad, Pacheco lo desconoció abiertamente. Estando la fuerza pública en manos del Poder Ejecutivo el país que-

da en manos del aparato represivo, totalmente desbocado. Cuando el parlamento señaló que había torturas, las torturas continuaron, y si en algún momento cesaron fue por el temor de los torturadores a una respuesta popular; cuando el parlamento desmilitariza a los funcionarios bancarios, el presidente de la república los “remilitariza”; cuando el parlamento condena que se haya instalado una censura de prensa el presidente de la república contesta clausurando más diarios. La misión fundamental de las medidas de seguridad era permitir una amplia represión de las clases dominadas, pero se aplicaban, además, con algún objetivo algo más complejo que la mera represión. En efecto, la represión atacaba a la respuesta popular y la respuesta popular no carecía de motivos. La respuesta popular era la respuesta a la tentativa de las clases dominantes de superar la crisis. Esta crisis, que delineamos al comienzo del párrafo, llega a su punto culminante en 1968, y era la consecuencia natural de la estructura económica de nuestro capitalismo dependiente. Pero creemos que no alcanza con proclamar que hay crisis ni con medir y comprobar su existencia, sino que nos toca ahora tratar de interpretarla y situarla en el marco teórico correspondiente.

2. — Admitimos como punto de partida que dentro de la estructura económica del Uruguay coexisten formas productivas que corresponden a diferentes modos de producción. En efecto, el Uruguay como formación social concreta engloba un sinnúmero de formas productivas que van desde la pequeña producción agraria feudal hasta las industrias de alta tecnología muy vinculadas al mercado internacional.¹⁵

Ello no es contradictorio con la afirmación de que el Uruguay es un país capitalista dependiente. Los sectores determinantes de la economía uruguaya se encuentran visceralmente conectados al mercado mundial y en ellos se produce con formas correspondientes al modo de producción capitalista, es decir, con fuerzas productivas y relaciones de producción características de ese modo.

Podemos afirmar que la economía uruguaya tiene, entonces, una determinada matriz en la cual, siendo dominante la producción capitalista dependiente, se vinculan y articulan entre sí diversos modos de producción. Sobre esa base se asienta la estructura política del tipo de estado capitalista dependiente que caracteriza al país. El estado refleja las articulaciones peculiares de la matriz económica del país. Es en ese sentido que admitimos la sobredeterminación de la estructura política por la estructura económica.

En ese marco, cuando hablamos de crisis, debemos admitir que, en una estructura económica, la crisis indica el pasaje forzado de una etapa a otra de la estructura dada. Dicho de otro modo la crisis es la manifestación empírica del proceso de adaptación de toda una estructura económica al nuevo desarrollo de las fuerzas productivas. Cuando la estructura es económicamente dependiente, las modificaciones tienden a definir una nueva forma de dependencia más apropiada a las necesidades del centro económico y de más fácil adaptación a la situación interna de la economía dependiente. Para el caso concreto que nos interesa es difícil, a tan poco tiempo de comenzada esta etapa crítica, disponer de cifras contundentes capaces de señalar los cambios acontecidos. Sin embargo algunas hipótesis se pueden adelantar. En primer término conviene señalar que las líneas generales de nuestro sistema económico no han variado. Esto, aunque parezca obvio hay que señalarlo porque nos sitúa dentro de la evolución general a largo plazo. Efectivamente, se puede afirmar que el modo de producción capitalista dependiente ya es de larga data en nuestro país, por lo que todas las modificaciones a las que asistimos no son más que variaciones de este modo. Por lo tanto la fase de reproducción ampliada de nuestra economía no es nueva ni tampoco parece destinada a desaparecer a corto plazo.¹⁸ A esta fase, probablemente comenzada luego del gobierno de J. Batlle y Ordóñez, correspondió un tipo de estado capitalista que definió la estructura política de los últimos sesenta años.¹⁷ Todas las modificaciones que nos toca examinar son internas a esa fase de la economía nacional y a ese tipo de estado que le corresponde. Lo que se puede distinguir fácilmente dentro de la fase actual de reproducción ampliada de la estructura económica nacional es una nueva etapa caracterizada por una nueva articulación de las formas de producción correspondientes al modo de producción capitalista dependiente. Si bien es imposible agotar la lista de esas formas, podemos señalar cómo ha variado su importancia.

a) Hay un retroceso de la manufactura tradicional, especialmente nacional. El ejemplo más claro es la disminución relativa —y quizás absoluta— de la industria textil, especialmente en lo referente a lana lavada, tops, y de la industria de la construcción.¹⁸

b) Hay un retroceso relativo de la producción agropecuaria nacional claramente señalado por el estancamiento del número de cabezas de ganado disponibles en el país.¹⁹

c) Hay un retroceso absoluto de la produc-

ción artesanal. Ello es notorio en el ramo de alimentos, cada vez más industrializado.

d) Hay un aumento relativo de la importancia de los sectores de producción de alta tecnología directamente vinculados a la industria internacional trustificada. Se pueden tomar como indicadores el desarrollo de la industria electrónica (APSA) y automovilística (Fiat, Ford, GM, etc.)²⁰ Cualesquiera de los dos ejemplos están directamente vinculados al desarrollo del comercio interamericano a través de la ALALC. Parece evidente que se pretende asignar a la economía uruguaya la manufactura de determinados artículos para que luego se incorporen a otros producidos en otros países de América Latina. El bajo nivel de salarios del Uruguay y la alta capacitación técnica de la mano de obra uruguaya serían los elementos de juicio decisivos que movieron a los grandes trust a impulsar esas industrias en el país.²¹

e) La modernización de la industria frigorífica, llevada a cabo por el camino del desplazamiento del Frigorífico Nacional y la entrega de toda la industrialización de la carne a los frigoríficos privados significaría que la plusvalía que las clases dominantes se aseguraron mediante la nacionalización de ese servicio ya deja de interesarles y la captan por la vía de los frigoríficos más modernos.²²

f) La creciente importancia de complejo agroindustriales que, desplazando a la producción agraria casi feudal, se basan en la combinación de mano de obra muy barata y alta tecnología de elaboración. Los casos más notorios serían las industrias cañeras del norte (Cainsa - Calpica) así como el tan mentado proyecto de la Laguna Merín, directamente vinculados a los grandes trust de la alimentación (Bunge-Born, Continental Foods).²³

Como decíamos, es imposible enumerar taxativamente todos los cambios en todos los sectores de la economía y a todos los niveles.

Por otra parte, resulta difícil elaborar métodos capaces de medir a nivel empírico afirmaciones como "retroceso absoluto de la rama X" o "aumento relativo de importancia de la rama Y", pero no podemos dejar de admitir la existencia de esos fenómenos. Damos como hipótesis que esas modificaciones, resultado natural del desarrollo de las fuerzas productivas, constituyen ya una nueva etapa de la fase de reproducción ampliada de nuestra estructura capitalista dependiente. El hecho de que reconozcamos el nacimiento de esta nueva etapa nada tiene que ver con una visión optimista del futuro desarrollo económico del Uruguay. Como señalamos, esta nueva etapa viene a perfeccionar los

mecanismos de dependencia económica de nuestra economía. Las posibilidades de un repunte dependen de muchísimas variables que aquí no hemos visto. Basta señalar el monto de nuestra deuda exterior y el servicio de intereses que implica, que de hecho están bloqueando prácticamente toda posibilidad de mejoramiento económico. Por otra parte, en la coyuntura nacional, el hecho de que desde el punto de vista estrictamente económico la economía actual del país tuviese soluciones no elude el problema desde el punto de vista social y es éste uno de los más importantes. El nivel de combatividad alcanzado por las clases dominadas hace impracticable cualquier tentativa de continuación de la estructura económica actual sin realizar un mínimo esfuerzo de redistribución. Eso impone modificar en gran parte la política económica hasta ahora aplicada.

Para terminar, el hecho de que hayamos incursionado dentro de los mecanismos económicos tratando de reemplazar el sentido apocalíptico del concepto de crisis por algo más elaborado, no apunta en absoluto a disminuir la imagen exterior, desastrosa y agonizante, de una economía cada vez más dependiente, cada día más atada al carro del imperialismo y cuyo proceso de acumulación de capital es día a día frenado y distorsionado por ese imperialismo.

Desde el punto de vista político el pasaje a una nueva etapa de la estructura económica explica el nacimiento de una nueva forma de estado del tipo capitalista. Esta nueva forma de estado responde a la nueva matriz económica del país y refleja la influencia respectiva de cada uno de los diferentes modos de producción coexistentes y de las diferentes ramas en su desarrollo o retroceso. Esto no debe ser entendido en forma mecánica porque debemos admitir que la característica típica del estado capitalista es su autonomía relativa con respecto a la estructura económica y las relaciones sociales económicas entre las clases. En otras palabras, el estado capitalista uruguayo siempre reflejó la articulación peculiar de su matriz económica con cierta autonomía. Hoy, el pasaje a una nueva forma de estado, siempre de tipo capitalista, no es más que una modificación de esa autonomía. La variable capaz de indicarnos la existencia de un cambio en la forma del estado sería la definición de nuevas relaciones entre el estado y las relaciones sociales y económicas cuyo indicador principal serían las nuevas relaciones entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo.

La existencia de nuevas formas de relacionarse el Poder Ejecutivo con el Legislativo es, quizás, el indicador que más hemos destacado a

lo largo del trabajo. El desarrollo de debate del juicio político nos había mostrado en las propias intervenciones de los legisladores cómo la conducta real del Poder Ejecutivo había ido desplazando al parlamento de su función rectora dentro del estado para relegarlo a una función muy diferente. En efecto, el parlamento, que había sido durante largo tiempo el centro de la actividad política del país, el lugar donde se llevaba adelante la lucha de clases y la resolución de las contradicciones por ella planteadas, y donde se elahoraban las decisiones y justificaciones ideológicas de la dominación de clase, pierde en gran parte esa tarea. Ahora es el Poder Ejecutivo, por intermedio de la aplicación directa de decisiones casi administrativas, que lleva adelante esos objetivos utilizando en forma mucho más intensa las fuerzas represivas y la manipulación de la opinión pública. Es en este marco donde deben entenderse tanto la brutalidad policial sistemática como la importancia fundamental de la censura de prensa. Al prescindir en los hechos de la actividad legitimadora del parlamento y de un respaldo legal, se torna vital, dentro de la nueva forma de estado, recurrir a esa nueva metodología de decisión política. En la actualidad el Poder Legislativo queda reducido a un papel exclusivamente formal, sesiona en la medida que debe mantener su funcionamiento y cumple en la tarea de legitimar el accionar del Ejecutivo con su silencio cómplice. Mientras que antes proporcionaba la base política y la instrumentación legal que avalaba la dominación de clase, ahora, desplazado del centro de la lucha política, calla y por lo tanto otorga y con su silencio y su pasividad cumple con su labor.

Es aquí donde debemos volver al juicio político al presidente de la república. ¿Cómo no iba a fracasar la tentativa del juicio político al presidente de la república cuando se trata de un mecanismo de control político del Poder Ejecutivo en manos de un Poder Legislativo históricamente desarmado? Para que el mecanismo de control político tuviese alguna posibilidad de efecto eran necesarias un cúmulo de condiciones que ya habían desaparecido de la estructura política del país. El juicio político requiere el funcionamiento coherente de los partidos políticos, cosa que es inexistente. Los partidos políticos dejaron de expresar políticamente a los sectores de los que se dicen representantes (como vimos en los párrafos dedicados al Partido Nacional y su inserción en el bloque de poder). El juicio político, como instrumento viable de control político, requiere una ideología dominante de raíz esencialmente jurídico-política que, co-

mo vimos, se encuentra en vías de ser reemplazada. Cuando el decano de la Facultad de Derecho anunciaba que "Los mecanismos jurídicos inertes de nada valen cuando ha desaparecido en la clase política dirigente el espíritu republicano, animador esencial de las instituciones libres" ("La Idea", 16 de julio de 1971) estaba expresando en forma algo parcial que evidentemente la ideología dominante abandonaba los fundamentos jurídicos para reemplazarlos por los de la efectividad en la defensa de la tasa de ganancia. Y contra esto era imposible oponer el juicio político porque la raíz misma del juicio político es el estado de derecho y el imperio de la ley.

El Frente Amplio, consciente de esta dificultad, supo plantear la importancia del juicio político en su verdadera dimensión. El verdadero enfrentamiento debía llevarse a cabo en el terreno de los hechos y no dentro de los mecanismos jurídicos desconocidos de antemano por el Ejecutivo. Enfrentando al Ejecutivo en el Parlamento llevó la lucha a la calle, a las fábricas, a la enseñanza, a la movilización. Quizá el mejor ejemplo sea la respuesta de los liceos a la Interventora de Secundaria. Sin dejar de denunciar desde el Parlamento los desbordes ilegales del fascismo en Enseñanza Secundaria, las clases dominadas enfrentaron en los propios liceos a la política oficial. De la misma manera el Ejecutivo se vio impedido de detener la organización popular tanto en forma militar como en forma electoral.

NOTAS

1. Diario de Sesiones de la Cámara de Representantes. Nº 1630. Tomo 606, pág. 710.
2. Idem.
3. Representante Nacional don Raumar Jude. Diario de Sesiones de la Cámara de Representantes nº 1630, tomos 606, pág. 665-666.
4. Idem. pág. 666.
5. Idem.
6. Referente a las recopilaciones de "Marcha" de fechas:
—Nº 1454 — 17/VII/69 "Escalada a través de los Decretos".
—Nº 1456 — 1/VIII/69 "Conflicto bancario" "El tiburón y los pequeños peces".
—Nº 1457 — 8/VIII/69 "Nuevas etapas del conflicto" A. Medina.
—Nº 1506 — 14/VIII/70 "Dos años de ataques a la vida humana".
—Nº 1527 — 8/I/71 "Más de mil días de milagro uruguayo" Mario N. Santos.
7. Representante Nacional don Raumar Jude. Diario de Sesiones de la Cámara de Representantes Nº 1630. Tomo 606, pág. 667.
8. Idem.
9. Representante Nacional don Ángel Rath. Diario de Sesiones de la Cámara de Representantes nº 1630. Tomo 606, pág. 676.

10. Idem.

11. Representante Nacional don Dardo Ortiz. Diario de Sesiones de la Cámara de Representantes. Nº 163. Tomo 606, pág. 683.

12. Representante Nacional don Ricardo Planchón. Diario de Sesiones de la Cámara de Representantes Nº 1630. Tomo 606, pág. 681.

13. Representante Nacional don Sergio Previtali. Diario de Sesiones de la Cámara de Representantes. N. 1630. Tomo 606, pág. 656.

14. Representante Nacional don José Luis Massera. Diario de Sesiones de la Cámara de Representantes, Nº 1630, Tomo 606, pág. 657.

15. Distinguímos "Formación social" de "Modo de producción". El primer término designa una realidad empírica mientras que el segundo designa un objeto abstracto. En la realidad todas las sociedades o formaciones sociales incluyen en sí mismas formas de producción que implican diferentes modos de producción mezclados y superpuestos. Lenin, señalaba seis en la Rusia post-revolucionaria; Mao en su análisis de clases de la sociedad china reconocía tácitamente por lo menos cuatro. De todas las formas de producción que coexisten en una sociedad, hay una de ellas que resulta la dominante y por lo tanto determina a toda la formación social.

16. Utilizamos la terminología definida por C. Bettelheim en "La Transition vers l'Economie Socialiste" pág. 21 Col. Economie et Socialisme. Ed. MASPERO. París 1970.

"Parece justificado reservar el término de «fase» para designar los dos grandes momentos del desarrollo de una formación social, es decir: 1º) aquélla de sus comienzos, o sea la fase de transición en sentido estricto que es la de no correspondencia específica entre fuerzas productivas y relaciones de producción... Y 2º) la fase de reproducción ampliada de la estructura de producción, aquella que puede ser sometida a un análisis sincrónico y que se caracteriza por una dinámica propia." Los "desplazamientos de contradicciones marcan las diferentes etapas de una fase dada; están marcados por las modificaciones en las relaciones entre las clases o entre los diferentes estratos de una misma clase".

Aclarada la diferencia terminológica entre fase y etapa cabe señalar que a los efectos del trabajo partimos de la base que la fase de transición que señala el comienzo de la configuración actual de la formación social uruguayana se sitúa entre los gobiernos de Latorre y el primer gobierno de José Batlle y Ordóñez. Con éste se iniciaría la fase de reproducción ampliada de nuestra actual estructura nacional. La periodización de las diferentes etapas resulta difícil de hacer y escaparía totalmente del ámbito de nuestro trabajo; nos limitamos a tratar de mostrar que el Uruguay pachequista refleja una nueva etapa de la fase de reproducción ampliada.

17. Para el análisis político utilizamos la terminología definida por N. Poulantzas "Pouvoir politique et classes sociales" Col. Textes a l'appui. Ed. Maspero París 1970, págs. 158 y siguientes. ... "el problema de las transformaciones... de las formas de estado capitalista debe ser referido al problema de las fases y etapas de una formación... (social) ... Op Cit pág. 160". "Las diferencias... (entre las)... formas de estado se plantean entre las formas especí-

ficas que toma la relación entre un económico y un político autónomos: ellas (las diferencias) constituyen variables de un invariante específico. Op. Cit. pág. 161. Nuestro invariante específico es el estado uruguayo como estado capitalista dependiente. Dentro de él varían las relaciones de autonomía entre lo económico y lo político determinando diferentes formas de estado.

18. Para la situación de la construcción véase: "El fin de la estabilización" Instituto de Economía pág. 18 cuadro n° 1. Para la industria textil pág. 16 infra.

19. Para la ganadería "Estudios y coyuntura" n° 1, pág. 20 y para la agricultura cuadro n° 9, pág. 23.

20. El crecimiento de la importancia de la industria de alta tecnología es difícil de demostrar. Se nota un aumento de horas trabajadas acompañado de un descenso de la ocupación desde 1968. El dato, además de ser tomado en un lapso muy corto, por sí solo no demostraría nuestra propuesta. Habría que vincularlo con el crecimiento constatado en la inversión en maquinarias y equipos. (Cuadro n° 10 pág. 23 "E

fin de la estabilización"). En lo referente a la industria de automotores sólo se puede adelantar que ha habido un gran auge en el montaje de camiones y tractores así como vehículos de pasajeros. Habrá que esperar nuevos datos para ver si sólo se trata de un esfuerzo de reposición de los equipos de automotores del país o es una evolución a más largo plazo.

(Cuando decimos "alta tecnología" nos referimos naturalmente para las condiciones productivas del país).

21. Cuadro n° 5, pág. 21. ("Varios" probablemente englobe el aumento de exportaciones no tradicionales) y cuadro n° 7.

22. Para la industria frigorífica "Estudios y coyuntura" n° 1, págs. 28 a 30. Especialmente C) pág. 30.

23. Con permiso de 1965, se importan equipos para la instalación de tres ingenios azucareros. Esta importación insume el 40% de las importaciones de 1965.

M. J.

EL ASCENSO DEL PODER ECONOMICO AL PODER POLITICO

EN el mes de junio de 1968, se toman dos medidas trascendentales que marcan las características de los últimos años: a) el 13 de junio de 1968 se implantan medidas prontas de seguridad, una especie de estado de sitio, previstas constitucionalmente para casos graves e imprevistos de ataque exterior o conmoción interior. La historia del país muestra su aplicación en forma excepcional y por cortos períodos de vigencia. En este caso lo excepcional y transitorio, se transforma en permanente. Salvo un breve lapso, en el segundo trimestre de 1969, las medidas de seguridad se mantienen permanentemente hasta nuestros días. A su amparo se gobierna desde el Poder Ejecutivo, inclusive desconociéndose normas esenciales de la constitución. La "conmoción interior" en el momento que se inicia su aplicación está constituida por el desbordante proceso inflacionario que afecta al país, y es el mecanismo jurídico que utiliza el Ejecutivo para implantar un régimen de represión y violencia y para predominar sobre el resto de los poderes del estado. b) El 28 de junio de 1968 se implanta la congelación de salarios y precios, única medida concreta en el campo económico que se toma para enfrentar la inflación explosiva.

Ambas medidas están sustentadas, elaboradas y ejecutadas por las fracciones predominantes de la clase capitalista que desde el Poder Ejecutivo dirigen el nuevo proceso económico, político y social.

Los partidos políticos tradicionales quedan relegados del ejercicio directo de las principales funciones del gobierno. El Poder Ejecutivo, con mayor iniciativa que en el pasado, comenzará a tener supremacía sobre el Legislativo y el Judicial. Y en este Poder Ejecutivo se instalan representantes directos del poder económico. Ya no usarán más los intermediarios políticos para atender sus intereses. El deterioro económico los lleva a tomar directamente las riendas del poder político, para defender su situación de privilegio. En junio de 1968, desaparecen totalmente del gabinete ministerial, los políticos profesionales, siendo sustituidos por integrantes de las fracciones predominantes de la clase capitalista. Banqueros, grandes ganaderos, abogados de empresas extranjeras y representantes de exportadores e importadores dominarán en dicho gabinete y darán la tónica del "nuevo régimen".

Desde el Ejecutivo imponen su ideología buscando arrasar con las características ideológicas que habían sustentado la originalidad y excepcionalidad del caso uruguayo en el contexto latinoamericano.

En primera instancia, la inflación era el punto crítico, el primer objetivo a atacar. Obtenidas condiciones de estabilidad económica se suponía que se reabrirían condiciones para una nueva etapa de crecimiento. La estabilidad de precios daría mayor certidumbre al cálculo económico para invertir en los sectores productivos. La estrategia de crecimiento, prevista en la ley de

Reforma Cambiaria y Monetaria, suponía que —dadas determinadas condiciones político-sociales y de estabilidad y seguridad económica— tanto los capitalistas nacionales como extranjeros, invertirían espontáneamente en los sectores de actividad económica que les proporcionaren rentabilidad adecuada, generando una expansión al alza. Se insertaría la infraestructura económica en un modelo, aún más dependiente que en el pasado histórico. La política económica se calcaría del modelo argentino del momento. Allí una dictadura militar (Onganía) había impuesto, junto con otras medidas financieras acordadas con el FMI la congelación de salarios por dieciocho meses. En este campo, era llevar la ideología implícita en la reforma cambiaria y monetaria del 59, hasta sus últimas consecuencias.

Si en la Argentina, mediante estos arbitrios se habían obtenido a esa fecha ciertos logros en materia de estabilización, ¿por qué no llevar adelante aquí esa misma política, completando de esta forma el modelo? Si la congelación de salarios no había sido concretada, aquí radicaban entonces, las causas de la inflación, pese a que el salario real había descendido en la etapa inflacionaria. La línea política general la marcaba la experiencia argentina.

Pero las características de complejos equilibrios entre clases sociales que habían caracterizado al Uruguay, mostraban la necesidad de otras modificaciones en otros planos, para poder aplicar dicha congelación de salarios. Había que enfrentar y eliminar las bases ideológicas y la acción política dominante desde las primeras décadas del siglo.

En primer lugar, enfrentar la ideología redistributivista tan arraigada en la sociedad uruguaya y en los propios partidos políticos tradicionales. La congelación de salarios era el mecanismo que se aplicaba para una redistribución del ingreso, pero no en favor de los sectores populares, sino en beneficio directo de las fracciones capitalistas predominantes, en favor de grupos agro-exportadores y de banqueros.

Llevar adelante la congelación de salarios significaba romper el equilibrio de fuerzas sociales existentes. Esto significaba enfrentar, atacar y reprimir el fuerte movimiento sindical uruguayo que había defendido tenazmente sus condiciones económicas durante el proceso inflacionario.

Desde el gobierno (dominado por los sectores capitalistas más influyentes) se desencadenó, a partir de junio de 1968, una vasta ofensiva en el campo gremial, provocando así un enfren-

tamiento entre clases sociales de una dureza y gravedad desconocidas en el país, por lo menos en todo el transcurso del siglo XX. La conciliación, el diálogo, los arreglos pacíficos que habían caracterizado al Uruguay, van a ser sustituidos por la represión, la violencia, las muertes, la militarización de empleados públicos y privados, el encarcelamiento de los dirigentes sindicales.

Los principios básicos de pacificación van a ser sustituidos por la violencia, porque la clase capitalista necesita de ella para imponer su ideología, sus líneas básicas de política.

En segundo lugar, desaparece el estado arbitral, el estado que pretendía superar los conflictos de clase, el estado que defendía a los sectores más débiles de la población, el estado redistributivista. En esta instancia todo el aparato del estado se pone al servicio de la clase capitalista. Se pasa a un estado represivo, con respaldo policial. El ataque al movimiento sindical, con sus características de dureza y violencia son un ejemplo de esta nueva acción estatal. De este modo se aseguraría con menor riesgo las ganancias de las clases capitalistas y a la vez se proporcionaría a las fuerzas económicas externas (acreedores, posibles inversores) la imagen de un país "en orden y calma". Se trata de una operación que apunta más allá de la estrategia económica salarial, pero su éxito la favorece, desde que poner a la defensiva a estos sectores, limitándolos o privándolos de sus formas de expresión, implica la eliminación de obstáculos para la aplicación de su política. Tal vez uno de los ejemplos más claros de aplicación del aparato represivo del estado en directo beneficio de la clase capitalista, lo constituye la huelga de los empleados de la banca privada en 1969. De un estado, que de alguna manera arbitraba ante conflictos de esta naturaleza, mediante la intermediación de los partidos políticos y sus elencos profesionales, que buscaban resolver mediante el diálogo y la conciliación, se pasa a un estado que dirigido por la clase capitalista acciona en defensa de sus intereses. De esta forma se decreta la militarización de los empleados bancarios, usando del poder policial e inclusive del militar, en favor de los intereses de los banqueros.

Pero también en la propia acción económica del estado se van a producir modificaciones.

Del uso del instrumento de las nacionalizaciones, que había perdido eficacia después de su prestigio en las primeras tres décadas del siglo, se pasa a la privatización y fomento de los grandes consorcios económicos privados. Dos ejemplos vale la pena anotar en este sentido:

a) Frente a la situación de crisis de la banca privada, se fomenta la concentración bancaria que le otorga mayor poder económico a los grandes bancos instalados en el país, reforzándose las líneas crediticias para la banca privada en perjuicio de los organismos estatales. Pero esta privatización, va unida a una mayor extranjerización de la banca, porque los grandes bancos privados o son directamente extranjeros, o presentan una dependencia financiera de tal naturaleza que permite el control de la gestión de los mismos por intereses extranjeros.

b) En otro sector básico de la actividad económica del país, como la industria frigorífica, se produce un proceso similar. Mientras se otorga asistencias financieras desmesuradas a los frigoríficos privados, nacionales y extranjeros, se desmantela el Frigorífico Nacional (ente paraestatal), creado en 1928 para defender a los productores ganaderos frente a los frigoríficos privados extranjeros, con los cuales tenían términos de intercambio desfavorables. No solamente no se les otorga la asistencia financiera requerida por dicho establecimiento, sino que por decreto (siempre en el marco de las medidas prontas de seguridad) se le elimina el monopolio de faena para el abastecimiento de carne en el departamento de Montevideo. Independiente del juicio que nos pueda merecer la gestión del Frigorífico Nacional, es también evidente la concepción privatista y extranjerizante que imprime la clase capitalista directamente desde el gobierno.

En tercer lugar, para poder llevar adelante la nueva política económica se requiere limitar normas y principios democráticos básicos, que hasta este período el Uruguay ostentaba con orgullo en el plano latinoamericano.

Por un lado relegar a un segundo plano la acción de los políticos profesionales, significaba enfrentar la política de clientela y de redistribución del ingreso que los había caracterizado. El desconocimiento de los pronunciamientos de los poderes Legislativo y Judicial, marcan la existencia de una verdadera dictadura, disfrazada con ropajes legales y por la propia mantención formal de estos poderes.

Por otro lado, la más cruda censura a la libre expresión del pensamiento, el cierre continuado de diarios opositores, los máximos controles sobre las informaciones que puedan brindar la prensa escrita, oral y televisada e inclusive, la prohibición de usar determinados términos reflejan la nueva situación de violencia desencadenada desde el Poder Ejecutivo.

Por último el desenfadado ataque a la cultura en general, a los intelectuales progresistas y sobre todo a los organismos de enseñanza, a sus autoridades, a sus docentes, a los estudiantes, marcan la nueva imagen instaurada a partir de junio de 1968.

La muerte de cinco estudiantes (hasta el momento de escribir este ensayo), la violencia con que se reprimen las protestas estudiantiles, los allanamientos a los locales universitarios, el ahogo financiero a la universidad, el ataque a través de comunicados oficiales o a través de la prensa alineada en la ideología del gobierno, a las autoridades universitarias y los proyectos de leyes enviados por el Ejecutivo tendientes a limitar su autonomía reflejan la nueva concepción.

Es tal vez en la Enseñanza Secundaria, donde se manifiesta con crudeza la rebeldía de la juventud frente a la situación imperante donde el ataque ha tenido mayor intensidad.

De esta forma se experimentan nuevas formas de represión, buscando reducir o acallar los distintos focos de protesta.

Las formas de relación que habían caracterizado al Uruguay del siglo XX sufren modificaciones sustanciales. Desaparecerá el "estilo de vida batllista" que había diferenciado al Uruguay del resto de América Latina.

Las modificaciones superestructurales, reflejan una ligazón más directa entre los niveles ideológicos y políticos predominantes en este período con los intereses de la clase capitalista, con los intereses del poder económico. Aquellos grados de autonomía tienden a desaparecer. La evolución de la infraestructura económica en los últimos 15 años, el estancamiento de la producción material, el agudo proceso inflacionario están en la base explicativa de estos cambios superestructurales. La clase capitalista se presenta más unida, en defensa de esta nueva ideología dominante, en defensa de estas nuevas acciones políticas que reflejan esta nueva concepción, esta nueva imagen del Uruguay.

La acción represiva encuentra respaldo ideológico y material en el exterior. Los círculos financieros predominantes en el mundo capitalista, analizan con buenos ojos la política instaurada a partir de junio de 1968.

Las manifestaciones de la dependencia sobre la infraestructura económica, también se van a reflejar con mayor nitidez sobre la superestructura política e ideológica. La obsecuente política internacional en este período, también lo marca.

LOS EFECTOS ECONÓMICOS: LA NO CONSOLIDACIÓN DEL RÉGIMEN

Los primeros seis meses de instalada la nueva política, muestran un corte radical de la inflación. En 1969 y 1970, existirá una inflación más controlada, alcanzando las subas de precios a cifras que oscilan en el 20% anual. La fase especulativa de la inflación es lo que realmente se corta.

Las razones políticas e ideológicas, analizadas con anterioridad —en un cierto contexto económico— constituyen el centro, la esencia explicativa del cese de la suba de precios. El Poder Ejecutivo, teniendo como objetivo básico reducir la inflación decide y ejecuta una política que ataca la clase trabajadora y sus organizaciones, buscando retacear su nivel de ingreso y su peso en la vida social. La clase capitalista, que constituye el núcleo básico del gobierno, apoya decididamente esta línea y pasan a acompañarla no sólo con declaraciones coadyuvantes sino con medidas concretas. Esa conducta política se corresponde, en lo estrictamente económico, con una situación favorable para sus intereses. La congelación de salarios se realiza en el momento que los asalariados han visto extraordinariamente disminuidos sus ingresos reales, y tenían expectativas de aumentos de salarios en el mes de julio. Esto significó aumentos de los niveles de ganancia, pues los precios habían sido remarcados atendiendo a aquella posible suba de salarios en julio de 1968.

La represión sindical, medida largamente acariciada por la clase capitalista que acusaba a la suba de salarios como causa esencial de la suba de precios, originó un descenso considerable de los procesos especulativos, hasta junio de 1970. El mejor reflejo de esa situación, es la mantención del tipo de cambio sin presiones, durante dos años. Otro ejemplo significativo lo constituye la acción de la banca privada, que deja de especular, de realizar compras especulativas en moneda extranjera, pero que puede enfrentar una dura huelga de los empleados bancarios con total apoyo del aparato del estado, que militariza a los empleados bancarios privados: es una conducta que espera beneficios en plazos más largos.

En la coyuntura se muestra con mayor nitidez las interacciones y recíprocas influencias entre la infraestructura y la superestructura. El corte de la inflación explosiva, así lo refleja.

Sin embargo, este nuevo régimen instaurado en junio de 1968 no consigue consolidarse ni en términos económicos ni político-sociales.

La estabilización no se ha conseguido. No

solamente los precios han subido en alrededor de 20% anual, sino que se han mantenido ciertos elementos latentes, potenciales de nuevas subas de precios, tales como la mantención de una alta tasa de interés, la sobrevaluación de la moneda nacional e inclusive la emisión y colocación por parte del estado de bonos y letras de tesorería, expresados en dólares, lo que reflejaba falta de confianza en la mantención del poder de compra de la moneda nacional.

En los años 1968 a 1970 la producción crece, pero como consecuencia de factores completamente circunstanciales. Los precios internacionales de la carne vacuna aumentan en más de un 30% y la demanda se acrece con una mayor diversificación de mercados compradores, tanto en Europa Occidental como Oriental. En el ámbito interno, tres años muy buenos de condiciones climáticas permiten un mejoramiento de la producción agropecuaria, pero sin alcanzar los mejores niveles del pasado.

El aumento de las exportaciones, principalmente de carne, permitieron acrecer las reservas internacionales, hasta junio de 1970.

Sin embargo estos factores favorables no fueron suficientes para consolidar la nueva situación desde el ángulo económico.

La tasa de inversión no refleja ninguna posibilidad de un futuro crecimiento autosostenido; por el contrario, se encuentra en un 25% por debajo de los niveles alcanzados en las etapas de crecimiento. Las buenas condiciones internacionales en el mercado de carnes y las muy buenas condiciones climáticas sólo permitieron limitar el deterioro económico-financiero que el proceso venía marcando. No abrió horizontes ni perspectivas de largo alcance.

Ni el corte especulativo, ni la estabilización, ni la unidad entre poder económico y poder político, ni la política represiva y antisindical, fueron suficientes para que la nueva situación se consolidara económicamente.

Los primeros indicadores de no consolidación económica provienen del segundo semestre de 1970 y llegan hasta nuestros días.

En el plano internacional, los cambios ocurridos en países cercanos seguramente han afectado la confianza en las perspectivas económicas del Uruguay.

En la Argentina, la caída del régimen de Onganía y una inmediata devaluación de su moneda, mostraba el fracaso de una política económica y de una ideología que había abierto grandes esperanzas a la clase capitalista uruguaya. Las elecciones de setiembre de 1970 en Chile, con el triunfo de la Unidad Popular,

arrastraron fuga de capitales desde la región —no solamente desde Chile— hacia el exterior.

En el plano interno, el Poder Ejecutivo no continuó la política coherente iniciada en junio de 1968. La mantención del tipo de cambio —no ajena a perspectivas electorales y que había sido la principal conquista alcanzada por el nuevo régimen— trajo contradicciones entre las distintas fracciones de la clase capitalista; a fines de 1970 y principalmente en 1971 esta situación no se pudo mantener.

En el sector rural, los productores agrícolas fueron de los más perjudicados. Es que la estabilización transitoria, también se logró gracias a la mantención del tipo de cambio y de los precios de los productos alimenticios provenientes de la agricultura. Precios fijados por debajo de las subas en otros rubros, pero sobre todo pésimas condiciones de comercialización no garantizadas por el poder comprador del estado, trajeron como consecuencia que dichos productores quedaran en manos y fueran explotados por intermediarios comerciales y financieros.

En la ganadería, la situación de los productores de lana sufrió similares consecuencias pues no fueron defendidos de las disminuciones ocurridas en el precio internacional. Quienes tenían explotaciones combinadas de carne y lana, pudieron compensar las disminuciones en el precio de la lana con los aumentos en los precios de la carne; no así aquellos que sólo dependían de la lana que quedaron en situación de franco deterioro.

En la medida que la política de estabilización afectó a la gran mayoría de la población porque significó una regresiva distribución del ingreso, se vio afectada la demanda de algunos bienes manufacturados. Es el caso de las ramas textil y vestimenta, que además de la baja de la demanda interna, vieron limitadas sus ventas por la introducción a menores precios, de productos similares desde regiones fronterizas debido a la sobrevaluación de la moneda nacional.

La profundización de los problemas estructurales en la banca privada, provocó la intervención del Banco Central a tres bancos de plaza, para no sufrir las consecuencias de otro crac bancario como el del año 1965.

Como los fenómenos económicos no se dan aislados, sino muy interrelacionados, los deterioros en algunos sectores arrastraron a otros, y de esta forma se sucedieron algunas quiebras, concordatos, moratorias y arreglos privados que no son propios de una situación floreciente, ni que le puedan inspirar confianza en el futuro a la propia clase capitalista. La caída de grupos eco-

nomicos importantes agudizó esta situación de desequilibrio.

También entonces, a partir de junio de 1970, comienza una importante caída de las reservas internacionales, nuevos procesos especulativos con la moneda extranjera y fuga de capitales que llevaron el dólar en el mercado negro, a cotizarse en 1971 en un 100% por encima del oficial para transacciones comerciales.

El endeudamiento externo se acrecentó. En diciembre de 1967, los pasivos del país con no residentes alcanzaban a 426 millones de dólares. En diciembre de 1970 pasaron a 509 millones de dólares. Los activos netos, es decir la diferencia entre activos y pasivos no residentes, pasan en el mismo período de una cifra negativa de 219 millones de dólares a 287 millones de dólares, por supuesto también en términos negativos (o sea que los pasivos superan a los activos).

A esta situación no es ajena la resistencia ofrecida por las clases sociales afectadas. El movimiento sindical no fue quebrado. Hubo períodos que mostraron una resistencia inferior a su fuerza tradicional. La congelación de salarios nunca fue absoluta. Hubo aumentos que si bien mantuvieron el salario real por debajo de los niveles alcanzados antes de la congelación, mostraban al régimen necesitado de que el deterioro no se expandiera a sectores que progresivamente se iban radicalizando. Se pasaba también de una conciencia gremial a una mayor conciencia política, que se reflejaba a través de nuevas formas de lucha.

Tal vez lo más significativo fue el despertar de conciencias dentro de la clase media. Sus manifestaciones conservadoras se van modificando en la propia lucha. Se capta con mayor facilidad que no son pocas las transformaciones necesarias, para alcanzar un estado de perfeccionamiento económico y social. Por el contrario se comprende que las transformaciones que requiere el país deben tener un contenido más profundo que las que contemplaba la ideología batllista.

Las nuevas características instauradas por el régimen a partir de junio de 1968, la represión, la violencia, los ataques al movimiento sindical y a toda fuerza progresista que signifique un foco de protesta, permiten visualizar la necesidad de creación de nuevas formas políticas con opciones de poder. Las transformaciones necesarias, requieren como paso previo que los sectores populares accedan al gobierno. De esta forma surgen nuevos mecanismos de canalización política, en movimientos de oposición al gobierno y a los propios partidos tradicionales Blanco y Colorado, como la creación en 1971 del Frente Amplio.

En este contexto se sienten desarrollando con eficacia las acciones de guerrilla urbana, que

también juegan un papel esclarecedor y concientizador de la situación en amplios núcleos de la población.

Los propios partidos mayoritarios actúan como mecanismos de resistencia para no desaparecer del plano político.

Tampoco puede afirmarse que la acción desde el Ejecutivo, tuvo características lineales. En algunos campos avanzó y retrocedió. Por ejemplo en su línea económica fue coherente de acuerdo con los dictados y necesidades de la clase capitalista en el segundo semestre de 1968. Y la clase capitalista le brindó su apoyo. En el año 1971, la proximidad electoral debilitó esa coherencia. No modificó el tipo de cambio, afectando a productores laneros y agricultores (no a los productores de carne ni a los frigoríficos que se aprovecharon de las subas en el precio internacional de dicho producto) y otorgó aumentos antes de la fecha prevista a los sueldos y salarios para la actividad privada y pública y a los jubilados y pensionistas. La clase capitalista ya no le mantiene la confianza de sus primeras etapas y comienza la fuga de capitales, el acrecimiento de la deuda externa y considerables subas en el tipo de cambio.

Tampoco se mantuvo la unidad entre poder económico y poder político en todo este período, como en junio de 1968. Cayeron del gabinete ministerial encumbrados integrantes de la clase capitalista y volvieron algunos políticos profesionales, fundamentalmente aquellos de mayor confianza del presidente de la república.

Sin embargo la represión, la violencia, el cierre de diarios, las limitaciones a la libertad, la existencia de presos políticos, el ataque a los organismos de enseñanza son una constante en todo el período.

Y ésta es la latinoamericanización del Uruguay. Es una tendencia, más que un hecho consumado. Avanza con vaivenes, con flujos y reflujos. Es que los equilibrios entre clases sociales, partidos políticos, estado, con todas sus complejidades, son difíciles de modificar. Se mantienen muchos mecanismos de resistencia y sobre todo la ideología imperante en el nivel político, no sólo no mantuvo su coherencia total, sino que no consiguió impregnarla en el conjunto de la población.

Todavía son muy fuertes los resabios de la vieja ideología batllista, pero las características que ha adquirido la lucha de clases muestra claramente las necesidades y posibilidades de cambio.

Es que las características de la infraestructura económica ya no facilitan ni permiten los grados de autonomía que caracterizaron a la su-

perestructura en el pasado. El estancamiento económico es la causa esencial de la instauración de la violencia en el Uruguay, así como en el pasado su ritmo de crecimiento había permitido alcanzar grados de bienestar al conjunto de la población y conformaba una sociedad civilista, pacifista, sin grandes tensiones sociales.

El no crecimiento de la producción material ya no permite el dominio de una ideología redistributivista; primero genera inflación y posteriormente violencia para alcanzar el quiebre de aquella ideología.

Pese a los resabios de la vieja ideología, a la existencia de los partidos políticos tradicionales y su personal profesional, las características de la infraestructura económica están determinando cambios esenciales en los niveles superestructurales. Es una tendencia con avances y retrocesos, pero tendencia signada por una mayor polarización social y cierto radicalismo político, propio del nivel de los antagonismos existentes entre las distintas clases sociales.

Las perspectivas del Uruguay se presentan bastante confusas e inciertas. Cualquier pronóstico resulta demasiado aventurado en las circunstancias actuales.

Más de 15 años de estancamiento económico muestran a las claras que las actuales fracciones predominantes de la clase capitalista, difícilmente pueden impulsar un nuevo proceso de crecimiento, salvo que cambien sustancialmente las condiciones internacionales. Estos últimos tres años también son reveladores de esta situación.

Para una nueva salida en el marco del régimen capitalista, la inversión privada extranjera debiera jugar un papel protagónico, inclusive introduciendo las mejoras tecnológicas que resuelvan el estancamiento de la producción agropecuaria. Por supuesto que se agudizaría la dependencia, y los niveles ideológicos y políticos debieran adaptarse a este nuevo modelo económico. Pero el Uruguay no es un país con recursos y tamaño de mercado, como lo es por ejemplo Brasil, para que la inversión privada extranjera acceda masivamente. Pero además el Uruguay no presenta condiciones de estabilidad, ni económica, ni política, ni social, requisitos exigidos por la inversión extranjera.

La probable intensificación de las luchas sociales puede generar mayores intervenciones desde el exterior, en el plano político-militar. Sin embargo, cualesquiera sean los mecanismos que se empleen presentan límites.

Por ejemplo en el hipotético caso de una invasión brasileña¹ se produciría probablemente una especie de vietnamización del país, como

consecuencia de la elevada conciencia política que la población viene adquiriendo en los últimos años, por la existencia de un fuerte Partido Comunista y una fuerte organización sindical, y fundamentalmente por la presencia de una guerrilla urbana clandestina con un elevado nivel de organización y de eficacia.

Tampoco son claras las salidas políticas de izquierda, cualquiera sea la vía que se considere.

La dimensión del país, su ubicación geográfica, lo transforman en muy dependiente de la situación internacional, de la evolución de América Latina y fundamentalmente de sus países fronterizos.

1) Se plantea al solo efecto de visualizar los efectos y los mecanismos de resistencia existentes y no de acuerdo a su factibilidad²

“SOMOS EXTRANJEROS EN NUESTRA PROPIA TIERRA”

● *En el paraje “Las Violetas”, al norte del departamento de Canelones, a 2 ó 3 kms. de la Ruta 6 entre Santa Rosa y San Ramón, tuvo lugar una de las últimas mesas redondas del general Seregni con productores rurales.*

Bajo la acogedora sombra de un arbolado patio abierto se habían dispuesto bancos largos y sillas suficientes para el medio centenar de personas llegadas en sulkis, a caballo y a pie.

Esta es la versión de lo que allí se conversó, recogida de entre los quiquiriquís de los gallos que sin éxito pedían la palabra a cada rato, el relincho de los caballos de los recién venidos, los ladridos juguetones del cuzco casero, el mugido de la lechera y hasta los gorjeos de los pájaros cantores desde los árboles que nos cobijaban.

Eran esos sonidos adecuados para testimoniar —junto con las voces de los agricultores— el despertar de la patria nueva. Y junto, también, con la calidez humana de un político nuevo: el general Seregni

Productor Uno. — Soy el responsable aquí de presentar al general Seregni a los productores de acá. Todo esto no es un acto de charlar sino que todos tenemos la palabra. Porque los actos de charlar uno sólo ya sabemos como son: de ir a escuchar lo que se diga pero sin tener derecho de hablar nosotros. Aquí yo creo que el derecho está repartido.

Es hora de que los productores comprometamos a que se cumpla con nosotros de una vez por todas; es hora de que los productores, o todos los uruguayos en este momento, seamos parte directamente interesada en el gobierno. Por eso es necesario cambiar ideas con un candidato que tiene grandes posibilidades de llegar a la Presidencia; y que de llegar a ella podamos después hacer un nuevo acto como éste. Que no sea —y esto va a manera de ejemplo—

que los actos los hagamos antes de las elecciones y sin ningún compromiso previo, y después pasen las elecciones y no nos digan nada... porque se olvidan de nosotros.

Productor Dos. — Usted dice que hay que cambiar; sí, hay que cambiar, pero ¿a quién tenemos que sacar primero de los que están, para entrar nosotros? Tenemos que empezar por eso.

General Seregni. — Yo digo, ¿qué les parece si conversamos?; porque el interés que tenemos en estas conversaciones... claro que siempre se termina en la política, pero lo que, más queremos es conversar con los productores a ver cuál es la situación real de ellos en el momento actual. ¿Qué es lo que ha pasado durante estos últimos años? ¿Cuáles son los problemas que tienen?

Porque cuando uno escucha la radio u oye cierta propaganda resulta que parecería que el país nunca estuvo mejor que ahora, que los productores están gordazos, que les revienta el cinturón (risas)... Sí, hay gente que dice eso, que están atorados de gofio.

Dos. — Perdonando, no, voy a contar mi caso. Cuando me ubiqué en Santa Rosa —en una fracción muy chica, de 7 cuadras, porque mi edad no me daba para campos grandes— busqué y rebusqué por todos los medios cómo podría hacer un tajamar. Cuando me indicaron que fuera a ver un político, ¿saben lo que él me contestó? ¡Que las máquinas estaban en la Interbalnearia!, ¡qué no había máquinas para hacer tajamares! ¿Qué me dice usted de eso? Qué aliciente le dan a uno que ni agua para tener un animal puede; porque hay que sacarla de un pozo de 16 metros todos los días. Y de esos problemas hay uno en cada...

Tres. — Hay miles.

G. S. — ¿Y usted no ha pedido crédito al Banco?

Dos. — No, no, por favor. Mire, lo único que tengo de banco es uno de madera en mi casa, y no quiero más. Porque cuando fui a cobrar lo que era mío me tuvieron todo un día dando vueltas.

G. S. — Pero dígame una cosa, acá los productores de la zona, créditos para trabajar ¿no pueden pedir?

Dos. — ¿Pero cuánto le cobran a usted por interés del crédito? ¿Y cómo lo paga?, porque se le quedan con la propiedad y con todo; y igual le sacan las máquinas.

Los créditos deberían ser una cuestión como antiguamente... liberal. Con un mínimo de interés.

G. S. — ¿Y cómo se las arreglan para producir, para trabajar?

Dos. — Y bueno: que el vecino viene, que el otro le presta, que el año viene bien... Y si el año viene mal, paciencia.

Uno. — Si me permite un momentito... Impera mucho en este aspecto aquí en la zona, impera bastante la ley de la selva. Porque si el año viene mal, como ser este año por ejemplo el zapallo llegó a valores exorbitantes; incluso creo que el productor mismo se sorprendió y sabía que eso era un valor que no le correspondía. Pero ¿porqué valió el zapallo? Porque no había. El individuo que tuvo suerte cosechó algunos y los pudo mantener ahí, entonces ése hizo plata; y el que no pudo guarecer ninguno —que es la gran mayoría— como enero vino muy llovedor, ése apeló a lo que pudo y está apenas manteniéndose.

Dos. — Hay otra cosa que hay que destacar: esos vivillos de los mercados. (Exclamaciones de "Ahí está"). En el mercado, vamos a poner lo que pasa con las arvejas: le pagan 3 veces más de lo que vale, pero qué le importa a ellos si es un camión solo y se lo reparten entre todos los buitres.

El mismo productor que viene en el camión se encarga de preguntar: ¿cómo vendiste vos? Yo vendí a 100. Pero el otro por no quedarse atrás dice: Yo vendí a 130. Y el otro: Yo vendí a 150. Y empieza a correr la noticia, porque no se necesita radio ni nada.

Al otro día se llena el mercado y te pagan dos reales.

Tres. — Bueno, pero la diferencia radica, en ese aspecto, en la apreciación. Porque si es posible el productor vende barato, regala (en la mayor parte de los casos al haber superproducción regala, y con producción más o menos buena regala también), pero qué pasa, que el consumo allá compra por medio de esos intermediarios y fleteros y se va encareciendo todo. Y el consumidor paga caro; entonces a los consumidores se les va creando el trauma de que en el campo se enriquecen. Porque si hay consumidores que pagan \$ 200 el quilo de arvejas, calculan que el que está en el campo es millonario, porque ellos creen que esa plata viene al productor.

G. S. — ¿Cuánto recibió ahora, promedialmente, el productor por la arveja?

Tres. — Y está recibiendo más o menos unos \$ 100 el quilo.

G. S. — ¿Pero eso es limpio de flete?

Todos. — No, no, eso es en bruto.

G. S. — Y cuánto viene a ser para el productor, descontando flete, comisión cuando no puede ir él, y demás?

Tres. — Le pueden dar 70 u 80 pesos.

G. S. — Quiere decir que acá pasa como en los demás lados, que el productor está sólo frente al mercado. Y entonces en cada siembra está un poco jugando a la lotería.

Cuatro. — Ecole cua. Es la lotería. Es más fácil sacar la lotería que predecir el precio de un producto.

G. S. — Entonces —para ir viendo los problemas y después ver como se pueden arreglar— hay una cosa: el productor no sabe a qué atenerse porque el mercado está cambiando de un año para otro. Este año el zapallo se paga bien y todo el mundo planta zapallo, y después se lo tiene que dar a los chanchos.

Cuatro. — Sí señor, ha pasado varias veces.

G. S. — Bueno, esa es una cosa. La otra cosa es que hay una manga de intermediarios

que se quedan con la parte del león. Porque si uno empieza a sacar las cuentas, entre lo que recibe de verdad el productor y lo que paga el cristiano que compra en Montevideo, el productor recibe uno y por el camino se quedan tres. (Risas). Sí, sí, por ahí anda la cosa, por lo que estuve viendo con la lechuga.

Dos. — Y con la papa pasa lo mismo. ¿Quién es el infeliz —porque en la actualidad sólo un infeliz planta papa— que vaya a comprar semilla y fertilizante, y remedio, y todavía atenido al tiempo.

Cinco. — Mire, yo no voy más al mercado. Hace dos años que me retiré. Fuimos la última vez con una carga. Yo buscaba trabajo noche y día, con los hijos y familia sacrificados. Hace dos años fuimos con una mercadería; un vecino mío llevaba nabo, 15 docenas... no vendió ni un atadío. Y categoría, era, categoría.

Y había un lechuga mirando que aquello estaba para tirar... y efectivamente, porque el vecino ya no quería cargarlo de nuevo en el camión. El lechuga... una cara que —siempre digo— será más bueno que yo y que el pan que se come, pero a mí no me gustaba para nada. Corría para acá, miraba para allá. A veces me daba un poquito de lástima porque de algo tienen que vivir también ellos, pero era el que nos hacía la guerra a nosotros.

Bueno, cuando nos íbamos, a lo que vio mover el camión, el lechuga se nos acercó; lo hacía porque así se ganaba todo aquello que estaba tirado, porque si nos vamos y dejamos cosas en el suelo, se viene encima todo el mundo y él quería abarcarlo él sólo.

—¿Cuánto querés por el nabo?

—Dame 300 pesos...

—¿Cómo lo vas a vender tan caro?

—¡Pero son 15 docenas!

—¿Querés 100? ... si lo vas a dejar ahí igual.

¿Se da cuenta?, ¡todavía lo cafeteó! Fue entonces que me dije: Yo es el último día que vengo al mercado mientras las cosas no cambien aquí. Y no he ido más.

Uno. — Bueno, yo creo que más gráfico que esa anécdota imposible. A mí me gustaría que esa grabación que están haciendo se escuche muchas veces, porque eso se dijo con palabras que salen de adentro. Yo creo que muchos que van al mercado, que veo aquí entre nosotros, tienen que corroborar.

Seis. — Y así va quedando esta campaña acá. Mire alrededor: todos esos ranchos son de gente que se ha ido.

Uno. — Y muchos más nos vamos a ir si la cosa sigue así.

Dos. — Ahora, otra cosa: la herramienta. Pero por qué Santo Dios no bajará del cielo para darles una buena... Por qué no dice de una vez el gobierno: bueno, muy bien, no hay más importador aquí que el gobierno. Usted va a pagar lo que es.

Yo lo agarro a FUNSA y le digo: tiene 48 horas de plazo para que las cubiertas y todo lo que sea de trabajo y usted produzca, me los rebaja de un 70%. ¿Qué no, que no puedo? Bueno, sencillamente se me manda mudar.

Y con los respuestos lo mismo. ¿Usted es productor? Bueno, aquí tiene una rebaja del 70%. Porque ¿cómo es que le rebaja un 40% a un intermediario, a un mecánico, y a usted que es el dueño del camión no le hacen ningún descuento? ¡Así que los importadores no pierden sobre el 40%!

Uno. — Yo le preguntaría al general Segregni, ¿con qué elementos piensa que está trabajando esta zona?, con qué elementos técnicos.

G. S. — Bueno, yo acá no he visto tractores ni mecanización. Se me ocurre que seguirán usando algún caballo viejo.

Uno. — Justamente: con caballos viejos y con bueyes o hasta con algún ternero flaco.

G. S. — Y dígame, si aquí, para una zona de 20 o 30 productores se hiciera en el medio de la zona un parque de maquinaria —que es lo que tendría que hacer el ministerio a través de la asistencia técnica— y tuvieran 3, 4, 5 tractores de distinta clase, y entonces se le alquilaran a ustedes a bajo precio, ¿no caminaría eso?

Dos. — No, no camina; pasa lo mismo que un vecino que tiene su chacrita y no tiene animales y le paga a otro vecino para que le venga a arar. Pero el otro no puede dejar lo de él para ir a ganarse unos pesos. Primero tiene que terminar lo de él, y cuando termina lo de él y está nacido, entonces viene a arar lo suyo. Y entonces usted mira para atrás y dice: esto no nace. Y cómo va a nacer si está plantado fuera de época. La herramienta tiene que ser propiedad de uno.

Uno. — En ese aspecto, adivinando un poquito la cosa, creo que podría servir ese parque de máquinas, pero entonces ir a un cambio, en cierto aspecto un cambio de mentalidad del productor, e ir al cooperativismo, una cosa que se está imponiendo.

Yo pregunto: ¿quién puede en este momento comprar una yunta de bueyes que vale 140.000 pesos; quién puede comprar un arado de mano, lo más elemental, de 1897 o antes; quién puede comprar una rastra de dientes en 30 ó 40.000 pesos. Digo yo, ¿cuánto tiene que disponer un

joven que quiere trabajar la tierra, como muchos que hay aquí?

Otro. — No puede, qué va a poder. Tiene que irse para el pueblo.

Otro. — Y después se le dice que es vago, que no quiere trabajar. ¿Pero y los medios?

Otro. — Los medios no se los da nadie. Porque para eso precisaría un crédito de 2 millones para empezar, ¿y qué banco le da dos millones de pesos?

Otro. — Y si no tiene que caer en la medianería para que lo exploten a él y a los hijos y siga cayendo toda la familia. O arregla el campo y un buen día le dicen: "Ahora lo preciso" y se lo quitan a uno.

Dos. — Sabe en una palabra lo que tendría que hacer todo productor, decir: "Vamos a plantar para comer nosotros y el que quiera que vaya a plantar".

G. S. — No compañero, ¿y el pobre montevideano que tiene que trabajar? Porque el obrero también trabaja.

Dos. — Ya sé, ya sé, pero esos señorones que andan por ahí...

G. S. — Porque escúchenme una cosa: miren que el mismo problema que ustedes tienen acá, pero al revés, lo tiene la gente pobre de Montevideo. Es la gente que le tiene que dar puré a los gurises, o una lechuga (¡40 pesos una lechuga!) y no pueden comprarla. ¿Porqué vienen de vuelta las cargas? Porque la gente no la compra. ¿Y la gente no la compra porque está llena, pipona? ¡No! El problema tiene dos puntas; es como los palos, tienen dos puntas por donde los miren. Por un lado está el productor y por otro el consumidor. ¿Porqué no se organiza eso?

Dos. — Por falta de cabeza.

G. S. — Yo no diría por falta de cabeza; yo diría por sobra de sinvergüencería. Porque fíjense: si las cosas estuvieran bien planificadas, si los productores plantaran lo que es necesario para el mercado y se le pagara al productor el precio que hay que pagarle, y el consumidor pagara lo que cuestan los productos, marcharía todo sobre ruedas. Y entonces los especuladores no harían negocio.

Dos. — Y con los frigoríficos pasaría lo mismo. Porque usted no puede acaparar allí dentro los productos que van a faltar, usted tiene que ponerlos a la venta.

G. S. — ¡Usted está demasiado protestador!

Dos. — ¡Y... la necesidad obliga!

G. S. — Usted dice los frigoríficos, pero si hubiera cámaras de conservación de los productos y cuando hay muchos y el mercado está saturado y los precios comienzan a bajar, esos

productos que sobran se guardaran en cámaras frigoríficas, y cuando faltan se fueran llevando al mercado, se lograrían dos cosas: conservación y la estabilidad de los precios.

Cuatro. — Sí, que las cámaras estén al servicio del productor y no de los intermediarios. Porque pongo mi caso: yo soy un productor de cebollas y para mis pocos cajones no encontré lugar, pero para los miles de cajones de un intermediario siempre hay lugar. Y esa gente se llenó de oro y se está llenando.

Uno. — Yo quisiera hacer un pequeño repaso. Aquí hace unos años en la zona han estado con nosotros técnicos como Anzorena y otros muchachos que trataron de impulsar la zona, tecnificando en cierto aspecto, pero nunca llegaron los medios. Nos enseñaban a producir pero después no teníamos medios con qué producir, ni como desarrollar esas técnicas.

G. S. — A ver algún compañero egresado de la Universidad del Trabajo, cómo es la cosa.

Egresado. — En las escuelas agrarias la educación está dirigida con un alto nivel técnico, con programas que vienen de Estados Unidos y de Francia, y con maquinarias que regala la Alianza para el Progreso, pero resulta que cuando nos recibimos nos encontramos con que no tenemos donde ir; ni siquiera donde ir a trabajar.

El grupo de mis compañeros éramos 16 y solamente dos o tres estamos trabajando en lo nuestro; de los demás, uno es mozo de bar, otros se fueron a Argentina y los que estamos en la chacra estamos arando a caballo.

G. S. — Entonces también ahí tiene que haber una planificación. Y lo mismo que pasa con los técnicos agrarios pasa con la otra muchachada del pueblo, de las escuelas industriales, con los torneros y los carpinteros. La gente que sale de las escuelas agrarias y de las industriales, tiene que salir con un lugar asignado.

Egresado. — Por ejemplo, acá nomás en la zona se ve la cantidad de campos abandonados que hay, que están llenos de chirca. Y por otro lado están los estudiantes de las escuelas agrarias que egresan y no tienen campo.

Uno. — Yo tengo dos hijos, ahí los tiene. ¿Qué seguridad les puedo dar yo a mis hijos, eh? Yo en este momento no sé cómo los voy a criar cuando tengan su edad, y cómo los voy a mandar a la escuela, cómo los voy a educar en el liceo.

Es el sistema el que no me da seguridad. Un estanciero tiene miles de hectáreas donde mi hijo no puede tener un pedazo de tierra, entonces qué herencia les puedo dar yo, sacrificándome y matándome para que después no

tengan medios con que entrar a producir. Si quieren la tierra tengo que decirles en este momento —lo hemos hablado con mi señora— que a los hijos no los podemos enseñar a querer la tierra.

Cuando ellos quieren agarrar un animal por la sogá, tenemos que decirles que lo dejen, para que no se acostumbren a la tierra, porque la tierra está condenada, como estamos condenados nosotros.

Entonces qué quiere decir, que somos víctimas, como van a ser ellos, del sistema, si las cosas siguen así. Pero cambiando el sistema yo creo que hay lugar para un millón más o para dos, en este país. Porque la tierra la tenemos... ahí está, abandonada.

En este momento somos extranjeros en nuestra propia tierra. Lástima que no haya algún reaccionario que me pueda decir lo contrario. ¿A ver si me dice que yo soy dueño? ¿De qué tierra soy dueño? Soy un triste medianero que vive a costillas de aquél fulano que le dio por darme un pedazo de campo porque no lo podía hacer, o por lástima.

Tres. — Yo sé general que usted anda con poco tiempo, pero es imposible no tocar el tema de la remolacha. Es el tema más grave. La remolacha en esta zona regula mucho la producción hortícola, porque al sustraerse un poco de la plantación hortícola, se pasa a la producción remolachera. Pero qué pasa, que en este momento no se quiere que se produzca remolacha. ¿Por qué no se quiere, si este país no está abastecido de azúcar? ¿Por qué no podemos consumir el azúcar que nosotros producimos? Pregunto yo: ¿por qué es eso y cómo se puede remediar?

G. S. — Se lo puedo contestar muy corto y en el terreno político, y después otros compañeros le pueden contestar en el terreno técnico. Lo que pasa es muy sencillo: son otra vez los intereses, que no son los intereses del país, que no son los intereses del pueblo. Hay cultivos que el país precisa, y el azúcar es uno de ellos. Además es uno de los cultivos que más fácil se puede planificar y darle seguridad al productor. Pero qué pasa: pasa que hay empresas grandes —ustedes las conocen— que como no alcanza con la producción nacional para cubrir las cuotas de azúcar, refinan azúcar crudo que se compra en el exterior. Y esos señores que tienen la fábrica correspondiente, ganan más plata refinando el crudo que procesando la remolacha.

Entonces les importa un pito el país entero y los plantadores de remolacha; le importa nada más que la cuenta corriente de ellos y el bolsillo. Por eso es que están desalentando —siempre lo

nan necho así— la producción nacional, porque ellos ganan un peso más.

Siete. — ¿Y le parece que gana poco la RAUSA con la producción nuestra de acá?

G. S. — No compañero, no es que gane poco; es que ellos quieren ganar más. ¡Claro que ganan! La prueba está en todo lo que han podido hacerse, el frigorífico que hicieron. Ahora se están cambiando del azúcar para los chanchos.

A pesar de que ya hemos andado por montes y por esa zona remolachera, ¿cómo se presenta la cosa por aquí, en este año? A ver quién agarra la posta.

Ocho. — Se ha presentado malísima. Al productor le pagan 5.000 pesos la tonelada y a RAUSA le reporta 15.000. Además, usted les lava la remolacha que no le deja una pelusa, pero el descuento lo tiene igual. Y cuando va a cobrar es un papeleo que usted ni sabe lo que cobra.

G. S. — Dígame una cosa, para que una gente acá en esta zona pudiera vivir haciendo remolacha, ¿cuántas hectáreas tendrían que plantar?

Ocho. — Y menos de 2 Hás, no, mejor 3.

Uno. — Sobre todo si demoran un año en pagar, como ha sucedido.

G. S. — Es cierto que con ese precio de \$ 6.90 no se va a cosechar la remolacha?

Ocho. — Yo creo que no, porque además el flete para transportar esa remolacha se va a multiplicar. Este año fue de un peso por quilo a 48 kilómetros del ingenio, pero creo que este año ningún camionero va a transportar remolacha a peso; estará a \$ 1.50, 1.80, cuando no llegue a 2 pesos. Imagínense que se nos va haciendo completamente difícil. Por algo muchos productores acá en esta misma zona tenían fertilizantes y semillas para plantar y ellos fueron dejando de lado.

G. S. — ¿De los plantadores de acá ustedes han notado reducción?

Ocho. — Sí, todo el mundo acortó. Hube un año que se llegaron a plantar 11.000 Hás. y ahora andará por las 3.000 dicen.

Nueve. — Y eso porque entran siempre algunos productores nuevos, que todavía no se han desengañado, porque si no no tendrían a ninguno. Yo fui uno de los que tuve que dejarla; la planté 5 años consecutivamente, y después no me resultó. Y eso que yo la trabajé con la mayor economía, todo a base de pulmón, con mis hijos y la señora renga —que tiehe un reuma deformante—. Y tuve que hacerlo porque no había manera de pagar peones. Y uno espere y espere. Venía la segunda cosecha y todavía no habías cobrado la primera.

Es como la política, un día se aburre de estar en un partido y deja; eso es igual. Pero si una cosa me sirviera, yo no la dejo, al contrario.

Diez. — Yo le tenía un gran cariño a la remolacha, pero dese cuenta que llegaba el día y yo no tenía ni para reponer una herramienta. El año pasado apenas cubrí los gastos, y eso que recogí 26.000 quilos por hectárea. Entonces dejamos.

G. S. — Ahora, lo grave no es sólo que dejen de hacer remolacha. ¿Qué hacen los que dejan de hacerla? Porque se nos ocurre que no van a criar novillos... van a hacer horticultura y es para peor.

Hace seis meses que vengo recorriendo el campo y hablando con la gente; he hecho, yo qué sé, más de 100 reuniones de este tipo, y en todos lados encontré lo mismo, la gente fundida, la gente desesperanzada, la gente que se tuvo que ir. Todos los años 7.500 pobladores rurales se van del campo; y no se van por gusto, se van echados del campo.

Entonces lo que uno no puede comprender, y de ahí la rabia que viene después; fundirse trabajando. Porque la gente que se funde en una timba, bueno, hombre, el tipo se la buscó. Pero fundirse como se ha fundido la gente que se fue, fundirse trabajando, eso sí que es criminal.

¿Y es porque los productores no sepan trabajar? ¡No!, si tienen experiencia de los abuelos, de los tatarabuelos, 40, 50 años atrás.

Entonces, ¿por dónde empiezan las cosas? Empiezan por esa quiniela de que hablamos hoy. Que el productor está sólo acá en esta chacra y dice: ¿qué planto? ¿cebolla, zapallo?; está desamparado frente al mercado. Y aún después que plante llega el problema de los precios, y después el de los pagos (el de quien controla las balanzas), y después eso de los problemas sociales, el de la salud, el de la escuela, el de los muchachos que han estudiado para técnicos y están solitos con sus brazos y con su título. Yo les pregunto: todos tuvimos 18 años y una novia y quisimos casarnos; y yo les pregunto. ¿qué gente joven de esta zona puede casarse y tener gurises?

Todos. — Nadie. Por sus propios medios nadie puede.

G. S. — Pero es tan difícil planificar lo que necesita el país para comer? ¿Y lo que necesita para producir eso? No, si hay cantidad de técnicos y se sabe bien lo que cada uno necesita. Y si los precios son fijados con intervención de los productores, que fueron los que pusieron el sudor y su trabajo en la tierra. Y si eliminamos a los lechuzas, que es fácil, que es

quererlo nomás. Porque no es cosa de que vaya uno de acá; el productor tiene que estar en su predio trabajando; rinde más acá en los surcos que perdiendo el día en el mercado. Cada cual en su especialización. Claro que pueden arreglarse todas las cosas, claro que sí. Y mucho más cuando hay tanta tierra para cultivar.

Tres. — Aquí nomás, una vez hicimos el cálculo, hay 2.000 ó 3.000 Has. en que no hay nadie; apereás y liebres nomás.

Dos. — Y nos quejamos de Silva y Rosas! Porque cuando íbamos a la escuela no nos enseñaron bien cómo era Artigas y qué dijo Artigas. Lo único que nos enseñaban era que ganó la batalla de Las Piedras, pero se guardaban muy bien de decirnos lo que disponía Artigas, y ahora se llenan mucho la boca con él, pedazos de pícaros.

G. S. — Sí, Artigas hace 160 años hizo un reglamento de tierras en que decía eso de que la tierra tenía que ser de quien la trabajaba.

Bueno, nos tenemos que ir, pero en esto siempre uno llega a una conclusión, que queda flotando sola: es la de que todas las cosas pueden arreglarse. Pero todas las cosas pueden arreglarse en el terreno nacional y en el terreno político.

¿Qué es lo que tiene que haber? Un gobierno que gobierne para todo el país, para la gente de trabajo de todos los sectores.

Uno. — Yo digo: ¿no se podrían montar cooperativas en esos campos improductivos, de individuos que se sabe que nunca los van a trabajar? ¿No se podría ir a la expropiación de esos campos, de esos predios?

Aquí predomina mucho el individualismo de una persona, que tiene el campo para mí, el tractor para mí. Habría por eso que hacer cooperativas pilotos; para que la gente vea bien que es la cooperativa la que funciona, para que no sigamos en este individualismo que nos está perdiendo. Y que nos está perdiendo también en lo gremial, que somos los más desheredados en ese aspecto en este momento. Pienso yo, y digo esto al general Seregni, para que vea si es una idea rescatable.

G. S. — Yo digo que estas cosas nos enseñan a todos. Uno aprende mucho conversando con la gente. ¡Vaya si aprenderá!

Ahora que cada quien saque sus conclusiones. Porque al fin y al cabo todo es un problema de buen gobierno o de mal gobierno.

La cosa tiene dos puntas: que el gobierno sea ejercido por los sectores populares en beneficio del pueblo y no en beneficio de unos pocos; y en favor de eso hay que crear el poder económico del pueblo y por el pueblo.

Entonces al vecino que me decía que hacía

40 años que vota, yo le digo, bueno, usted hizo la experiencia de 40 años. En esos 40 años usted debe haber tropezado por lo menos 10 veces. . .

Mujer. — Yo le diría que tropecé más de 10 veces.

G. S. — Entonces que cada uno saque sus cuentas y que mire como son las cosas.

A lo que todos tenemos que acostumbrarnos es a esto, a que sólo conversando entre nosotros podemos arreglar las cosas. Porque el negocio del país no es tuyo sólo, de tu chacrita con tu arado; es el problema del país en su conjunto, y si hay que llevarlo para adelante somos todos juntos que lo vamos a tener que llevar. Y para llevarlo todos juntos, para que todo el mundo tire parejo, tenemos que conversar y ponernos de acuerdo; y tienen que conversar los productores fundamentalmente, con la gente que dirige el gobierno del país.

Once. — Crear una verdadera democracia.

Uno. — Por eso que hoy resulta muy utópico oír a personas que dicen que no les interesa la

política, que con trabajar basta y que la política la dejan para los políticos; están redondamente equivocados. Porque la política está relacionada con el trabajo de cada día y con el pan que comemos cada día; porque si no sería ya un anarquismo verdadero y cada cual por su camino y chau. Si queremos un poder político tenemos que ser nosotros que lo creemos ese poder político.

G. S. — Y también quienes hagan las cosas. Porque es cierto, la política no es de políticos, la política es de los ciudadanos.

Bueno, compañeros, yo digo que nos veremos otra vuelta. Porque ahora todo es jarabe de pico, pero después cuando se trate de hacer las cosas de verdad. . .

Dos. — ¡Ah, en eso sí que no entro! (Risas generalizadas.)

Versión recogida por:

Jorge Alvite y Germán Wettstein
16 de octubre de 1971.

FASCISMO EN EL URUGUAY

ME he tenido que ocupar otras veces del tema que será objeto de mi artículo de hoy, pero, hasta ahora, siempre he tenido que presentar lo que para mí tenía el carácter de candente realidad vivida, encarándolo como un fenómeno histórico, como experiencia pasada y sedimentada, como algo acontecido en otro lugar y en otro tiempo.

Hoy es distinto. Por primera vez desde que crucé el océano me encuentro nuevamente, a propósito del fenómeno fascista, en un terreno que no es sólo el de la historia, sino también el del enfrentamiento concreto. La historia no se repite, pero, a través de lo inédito y de lo irrepetible que pulula en ella, siempre se vislumbran algunas constantes, que son las que dan vigencia al uso continuado de ciertas palabras, como ésta: fascismo.

Ahora bien: vivimos en un momento en que hay que cuidar mucho las palabras: cuidarlas y defenderlas en su significado real. La consigna antigua de los impacientes: **hechos y no palabras**, si tiene su razón de ser contra el palabrerío sin contenido que alcanza su manifestación-límite en Cantinflas, se vuelve sumamente peligrosa si se la toma como norma de vida, pues se trata de una falsa oposición: también las **palabras son hechos**.

Y, en estas horas de crisis que no sabe-

mos adónde nos puede llevar, torcer el sentido de una palabra o desmonetizarlo con su uso vago e indiscriminado puede tener insospechadas consecuencias. Hay un número creciente de vocablos de carácter —diríamos— estratégico, cuyo campo semántico se ha vuelto, paradójicamente, un campo de lucha. Esto siempre ha pasado en la historia, especialmente en terreno religioso (si en la Edad Media la cristiandad occidental llamaba **paganos** a los musulmanes —véase para citar un ejemplo entre mil, la **Chanson de Roland**—, eso no se debía seguramente a ignorancia de los escritores), pero ahora el uso político de las palabras, la consciente deformación estratégica de su significado se han sistematizado y forman parte de una guerra psicológica. Vamos hacia la creación de esa "neolengua" de que nos habla Orwell en su novela profética **1894**.

La palabra "fascismo" es una de las más conflictuales en ese sentido. En los países como el nuestro, tradicionalmente impregnados de espíritu de libertad, "fascista" es un insulto. Las izquierdas lo empleaban como sinónimo de "conservador" o "retrógrado"; las derechas como sinónimo de prepotente, adversario de la democracia y partidario de la dictadura, sobrentendiendo que se trata de una prepotencia y de una dictadura que van contra los intereses políticos y económicos de la minoría privilegiada,

actualmente en el poder, y aquí, conscientemente, se tuerce el significado histórico de la palabra, conservando sólo su apariencia y no su sustancia. El fascismo fue desde un principio prepotente, enemigo de la democracia y partidario de la dictadura, pero al servicio de los grupos sociales que dominaban y habían llegado a esa posición de privilegio a través de los resortes de la democracia jurídica instaurada por la revolución francesa. Constituyó —en sí— un cambio táctico de la casta dominante. Pero, no nos anticipemos.

Las izquierdas no modifican esencialmente el significado de la palabra, sino que lo diluyen, ampliándolo de tal forma, que se vuelve sinónimo de todos los nombres que tradicionalmente se aplicaron a fenómenos de reacción conservadora o retroceso. Este hecho y otros similares de distorsión semántica dificultan mucho más de lo que generalmente se piensa la autoconciencia histórica hasta en los países más desarrollados y más cultos.

Todos los movimientos de estos últimos años se han visto afectados por esta enfermedad del lenguaje, y especialmente los movimientos juveniles, por la impaciencia natural de los jóvenes a toda rémora.

En este caso de la palabra "fascismo", definir su campo semántico es necesario, aquí, en este momento, pues asistimos en el país a brotes típicos del fenómeno político-social al que la palabra auténticamente corresponde, sin que haya una conciencia clara de su verdadera naturaleza, ni siquiera en muchos de sus protagonistas. Mientras, en las tentativas intermitentes de resucitar los "camisas negras" o los S.S. en Europa, lo primero que reaparece son el vocabulario y los símbolos de los movimientos que de 1943 a 1945 fueron derrotados en la guerra y, mucho más radicalmente, en la guerrilla, en el movimiento de la J.U.P. y en otras manifestaciones similares, la consigna es "defensa de la democracia" (que fascistas y nacistas clásicos despreciaban) y el adjetivo "fascista" se emplea —acaso— para calificar a los adversarios. Pero, si comunicados policiales y periodistas complacientes siguen designando como demócratas a estas recientes formaciones, sus integrantes se olvidan a veces de la consigna y dejan estampada la "swastika" en el lugar de sus hazañas (caso del Liceo Rodó). Además, si consideramos cuán poco democrática es la

democracia existente ahora y aquí, vemos que la ambigüedad no es seria. A través de su misma autodesignación recaemos, pues, en la otra definición, más general y verdadera de: defensa de lo existente, o, para emplear una expresión manida, defensa del orden constituido, que es la misión que las constituciones generalmente confían a la policía y —en casos excepcionales— a las fuerzas armadas. En este momento en que la democracia jurídica ha sido derrotada desde arriba, la defensa de lo existente por parte de formaciones no oficiales, que actúan paralelamente a la fuerza pública, difícilmente puede ser presentada como una ayuda a la causa democrática.

Es necesario, pues, que cada cual tome sus responsabilidades, y se de cuenta cabal de los motivos profundos de lo que hace. A veces la historia sirve también para que cada uno de nosotros se entienda a sí mismo.

Y la historia del fascismo empieza a ser larga, pues remonta a la primera guerra mundial. Pero es una historia coherente. La cosa y la palabra nacieron en Italia. Yo asistí a su nacimiento.

Fascio quiere decir haz. En la península, o —mejor dicho— en la isla de Sicilia en los primeros tiempos de la unidad, había sido adoptado ese nombre por movimientos de reivindicación obrera como símbolo de la unidad condición de fuerza; pero el término se usa también comúnmente (y como tal es bien conocido entre los estudiantes de la Enseñanza Secundaria, que fue uno de los caldos de cultivo del fascismo italiano) para designar el manojito de varas, del que sobresale un hacha, que en la antigua Roma llevaban al hombro los lictores consulares, símbolo de la pena capital que podía imponer el cónsul como comandante del ejército; era, pues, un símbolo de poder.

El doble significado en que fue tomada la palabra simboliza el doble aspecto que quiso y no pudo presentar el movimiento en sus comienzos. A pesar de sus intermitentes conatos demagógicos, sus actos hablaron por sí mismos desde los primeros tiempos. Cuando se fundó el Partido Fascista en 1919 no existía el Partido Comunista como tal y el movimiento de los Camisas Negras fue declaradamente antisocialista y antidemocrático. La guerra había radicalizado las posiciones y agudizado las contradic-

ciones de la sociedad demopluotocrática. Se vivía una situación prerrevolucionaria; las fuerzas que parecían destinadas a encauzar la crisis: el Partido Socialista, los sindicatos obreros (C.G.L. y U.S.I.), las ligas campesinas y las cooperativas, veían aumentar vertiginosamente sus contingentes y había terratenientes e industriales que ya trataban de congraciarse con sus dirigentes. Cantos, mítines y huelgas llenaban el ámbito de la vida de relación. Recuerdo un camión de policías uniformados que pasaba cantando canciones revolucionarias entre el entusiasmo de la gente.

Pero el entusiasmo no se puede estirar y el miedo tampoco. No había preparación militar ni técnica (me refiero a la organización de la producción y de la distribución) para esa revolución siempre inminente y que no llegaba. La disciplina sindical, que llevó —por vacilación de los dirigentes— al abandono de las fábricas ya ocupadas por los obreros, fue, objetivamente un factor contrarrevolucionario. Y los que habían tenido un miedo cervical a la revolución, reaccionaron y reaccionaron en terreno ilegal.

El gobierno, más o menos democrático en su estructura, no podía cerrar las cooperativas que, en algunas regiones, estaban eliminando al comercio privado, ni podía cerrar sindicatos o periódicos, ni prohibir mítines pero vio con buenos ojos que se organizaran bandas armadas, a las que latifundistas y tiburones de la mastodóntica industria posbélica se encargaban de equipar y financiar, y que quemaban cooperativas, destruían sedes sindicales, empastelaban imprentas, se concentraban ya en una aldea ya en otra para sembrar el terror entre obreros y campesinos organizados. Con muy pocas excepciones, la fuerza pública apoyaba más o menos abiertamente las incursiones fascistas, desarmando de antemano con allanamientos a los que hubieran podido resistir, poniendo a disposición de "los muchachos" armas y medios de transporte. Después de la Marcha sobre Roma, una gran parte de los contingentes de las bandas armadas, irregulares, de Camisas Negras, fue regimientada en las Milicias Voluntarias para la Seguridad Nacional y el terror se oficializó abiertamente, pasando de la calle a las cárceles, a las islas de deportación, al pelotón de fusilamiento. Pero en cada uno de los momentos convulsivos de la historia fascista (atentados contra Mussolini, cri-

sis en las relaciones internacionales del régimen, república de Saló y guerrilla antifascista durante la guerra) a las persecuciones policiales siempre se volvió a sumar el terror desencadenado en la calle, acompañado por destrucciones indiscriminadas y gritos y cantos de amenaza. Ningún organismo legal, ha admitido nunca que se recurriera a él, contra esta violencia calculadamente desatada. Y esta combinación del uso de una fuerza policial altamente equipada y adiestrada en el empleo de todos los medios, con el de la violencia callejera aparentemente espontánea, constituye la fisonomía de los regímenes fascistas una vez que han llegado al poder.

En estas condiciones, las armas ideológicas que el fascismo sucesivamente esgrimió no engañaron a nadie, ni tienen mucha importancia. Los cambios en este terreno, por otra parte, fueron tantos y tan rápidos, que pusieron de manifiesto la naturaleza meramente pragmática de los distintos programas que sólo algunos intelectuales, especialmente extranjeros, tomaban en cuenta. Se trataba, evidentemente, (ha sido dicho), de una fuerza en busca de una ideología, que vistiera de alguna manera el hecho brutal de la toma del poder. "Hay hechos que expresan en sí mismos algunas ideas", decía G. Volpe, que escribió una historia temprana del régimen. La ideología de los fascistas hay que buscarla, pues, en sus hechos. La voluntad de poder de un hombre y de los cuadros de un partido organizado con ese único objeto, se presentó como el instrumento ideal de la contrarrevolución: una contrarrevolución que llenó el vacío de la revolución frustrada.

¿Por qué pudo imponerse? ¿Por qué se impuso Hitler en Alemania nueve años más tarde? Se ha dicho hasta el cansancio que la victoria del fascismo ha sido la consecuencia de los errores de sus adversarios: los demócratas y los socialistas. La historia no enseña casi nada pero puede que valga la pena recordar escuetamente, en el ámbito italiano, algunos de esos errores: 1) El régimen demopluotocrático que detentaba el poder desde la unidad nacional (unos 50 años) creyó poder utilizar al fascismo contra la marea socialista en ascenso, pensando deshacerse de él cuando ya no lo necesitara, y se equivocó. 2) Las izquierdas socialistas de distinto tipo se dejaron derrotar de a una, secretamente disfrutaban

do de las desgracias que les tocaban a sus rivales en la captación de los favores de las masas. Se defendía la libertad en sentido único; nunca la de los demás. 3) Se hablaba demasiado de revolución sin dedicarse al necesario trabajo preparatorio, sea en el terreno material de la fuerza armada, sea en el terreno de la técnica productiva y organizativa. Las cooperativas, especialmente las de consumo, estaban preparadas para desempeñar su función, pero los sindicatos no; y la defensa de unas y otros no se había organizado. 4) La falta de efectividad en los momentos decisivos estuvo acompañada por un desmenuzamiento de la acción en distintos aspectos de la vida diaria, a través de una seguidilla de huelgas por motivos no fundamentales, que desarticulaban la vida económica y cansaban a los obreros mismos, y de una vacilación continua entre la actividad revolucionaria en las fábricas y en la calle y la lucha parlamentaria. **Contrarrevolución preventiva** fue definido el fenómeno ya en 1921, es decir, antes de que llegara al poder y cuando todavía se daba ínfulas de movimiento revolucionario y, por momentos, republicano y socializante.

Y bien: a través de los cambios que el régimen fascista italiano ha sufrido durante sus veinte años de vida, hasta el sometimiento a los alemanes y la república de Saló, y a través de todas sus sucesivas encarnaciones en otros países, esta definición afortunada sigue vigente y perfectamente ajustada.

No se trata sólo —entendámonos— de la defensa del beneficio capitalista, aunque al principio pareció esencialmente eso, y los capitalistas lo creyeron también y por eso adoptaron el movimiento y lo subdividieron. En Alemania Thyssen, un gran industrial, descubrió que se había equivocado y escribió un libro para proclamar su equivocación.

Lo que pasa es que el enfoque puramente económico del problema acaba por falsearlo. El fascismo fue y vuelve a ser hoy un instrumento de defensa de la clase dirigente amenazada en su posición dominante, independientemente de la estructura económica de la sociedad. Surgió en momentos de **crisis del sistema capitalista** y, hecho gobierno, siguió desarrollando una política clasista antiobrera. Pero la crisis del capitalismo no estaba ligada al descontento posbélico y a las huelgas masivas y repetidas,

sino más bien a los progresos técnicos que incidían en el particular equilibrio entre producción y consumo que el sistema exigía para que se mantuvieran los precios. Esto se vio en escala mundial en 1928-29. Por eso el aplastamiento de los sindicatos no evitó el progresivo deterioro de la economía capitalista, en Italia.

Fue entonces que el régimen se preparó para cambios de estructura, tratando de transferir al estado el contralor de los principales resortes económicos, de acuerdo con las categorías empresariales ligadas a él —que constituían la mayoría del capitalismo italiano y que estaban dispuestas a transformarse en la burocracia de gestión del estado totalitario que se estaba formando.

Se dijo entonces que el fascismo era, para el capitalismo, un instrumento de eutanasia. El nazismo alemán nació con esta perspectiva. Ahora, ese vuelco del fascismo, que en aquel trance pareció definitivo, algo así como el principio de una nueva historia (y como tal lo presentó Mussolini, forjando la nueva afortunada palabra: "totalitarismo"), queda hoy en nuestra memoria como un largo episodio. De la Segunda Guerra Mundial han nacido el neocapitalismo y nuevos y poderosos medios, no sólo de producir, sino también y especialmente, de organizar y dominar a través de un predominante sector terciario, producción y distribución, y con ello han surgido nuevas formas de enajenación del trabajador frente a su trabajo. El totalitarismo sería hoy mucho más "total" (y que Mussolini me perdone la audacia lingüística). Pero la tendencia que el régimen fascista demostró —a partir de 1927 ó 28— hacia el capitalismo de estado y, en general, la disposición del capitalismo en peligro a burocratizarse renunciando a la propiedad para conservar los resortes del poder, demuestra, creo, el carácter más político que económico del fenómeno fascista.

Tanto en su turbulento período inicial, como en su acción posterior desde el gobierno, en que legalizó la ilegalidad destruyendo aun las más inocuas articulaciones democráticas tradicionales, el fascismo fue la expresión de la voluntad de poder de la casta que lo había detentado desde la Revolución Francesa y se sentía en peligro de perderlo. Fue un movimiento contrarrevolucionario, esencialmente en defensa del prin-

cipio de autoridad: autoridad del patrón en las fábricas y en el campo, del ocupante de cada peldaño de la jerarquía administrativa sobre los colocados en los peldaños inferiores, del "podestá" (así se llamaba) nombrado por el ejecutivo sobre la comuna, del estado sobre toda la sociedad: **obedecer, crear, combatir**, era el lema. El título de la revista teórica oficial: "**Jerarquía**". Una vieja clase media anquilosada, aferrada a su prestigio social, calzaba el pie sobre las cabezas obreras que se habían levantado, al despertar de la pesadilla de la guerra, reclamando su derecho a pensar. Todos los valores tradicionales de esa misma clase media que le dio al fascismo sus contingentes de milicianos, patria, familia, religión, orden, honor y arrojo militar, vetearon de venerabilidad el bagaje teórido del fascismo, que se había nutrido en sus primeros tiempos de Sorel —del que derivaba su justificación del uso de la violencia y de los mitos en la lucha— de Machiavelli, un tanto abaratado, al que se hacía remontar el principio no muy original de que el fin patriótico justifica los medios, de Nietzsche, un Nietzsche pasado por el filtro dannunziano, y usado un poco como Machiavelli, para presentar el pretendido "fin nacional" y la voluntad de poder del grupo dominante y de su jefe, encarnación del superhombre, como entes más allá del bien y del mal. Más adelante, gracias a Gentile, el estado ético de Hegel y el "historicismo" de su afirmación "todo lo real es racional", sirvieron para el mismo fin. Se alternaron tentativas por racionalizar lo irracional con otras por exaltarlo en sus manifestaciones primitivas relacionadas con los instintos agresivos.

A pesar de los esfuerzos de Gentile, el fascismo nunca tuvo una filosofía que rebasara la defensa del principio de autoridad, de una autoridad basada no en el consentimiento, sino en la fuerza. Naturalmente tal defensa es conveniente para los que ya tienen los resortes del poder efectivo en las manos. La agresiva hostilidad contra el socialismo hizo que los grandes propietarios y empresarios vieran en las escuadras fascistas algo así como su propio ejército; la posición activamente antidemocrática de esas mismas tropas de choque les convenía a esos propietarios y empresarios, porque se veía claro que los resortes de la democracia tradicional que habían favorecido los

progresos iniciales del capitalismo, ya no estaban en condiciones de mantenerlo en su situación de privilegio, ahora que sus mismas contradicciones ponían en peligro su existencia.

El pánico que sacudió la economía mundial en 1929 intensificó en toda Europa el miedo al derrumbe, que había sido originado por la guerra y la revolución rusa: ese mismo derrumbe, que los desposeídos aguardaban con mística esperanza. El fascismo italiano fue la primera manifestación de ese miedo, el nazismo la segunda, ya posterior a la crisis del 29. De ahí la bandera anticapitalista de este último, atenuada por el antisemitismo, que tendía a transformar una ambigua actitud contra una estructura y en favor de la casta que detentaba sus engranajes, en un antagonismo racial, mucho más fácil de despertar en las masas y mucho más fácil de entender, además.

El nacionalismo, el antisemitismo, el mito de la sangre, el espiritualismo contrapuesto al que se calificaba de "grosero materialismo socialista", todos "eslóganes" tan abundantemente empleados con fines de captación, no pertenecen a la esencia del fascismo, que es un fenómeno no nacional sino clasista y, por lo tanto, de alcances y envergadura internacionales. Esto explica el aliento y la ayuda que recibió el fascismo italiano, en cuanto llegó al poder, de todas las fuerzas mundiales tradicionales (gobiernos y clases privilegiadas) que pugnaban por mantener el contralor de una realidad incandescente y fluida. Todos los "poderes constituidos", aun los más recientes, miraron con simpatía a quienes humillaban la nueva dignidad que estaba adquiriendo la base social, a quienes cerraban el paso a las masas de los siervos que querían dejar de ser siervos y de ser masas, a quienes quemaban libros y suprimían diarios y cerraban, junto con los sindicatos y las cooperativas, ateneos populares y bibliotecas nocturnas. El fascismo era un despertar activo y combativo de la "gente bien" contra la "chusma". Yo oí esas palabras —aunque no en español— en 1919 y 20 y 21. El prestigio de la "gente bien" y su posibilidad de seguir dirigiendo la sociedad, era más importante que mantener el nivel de los precios, aunque hasta 1926-27 las dos finalidades se confundían. Esa fase posterior a la crisis financiera mundial pudo llamarse anticapitalista, sin que se alteraran los tér-

minos del problema ni hubiera importantes desplazamientos en la alineación de las fuerzas en conflicto. Fue la misma "gente bien" que entregó Francia a Hitler. El "Comité des forges" compartía el lema: "mejor Hitler que Leon Blum", y las "croix de feu" se pusieron al servicio del nazismo, dejando caer el oropel nacionalista como hicieron todos los partidos fascistas europeos, inclusive el italiano, que lo hizo desde posiciones de poder.

Nunca se dio más clamoroso desmentido a una ideología tan clamorosamente ostentada como era la valorización de lo nacional en los programas fascistas. Y verdaderamente no se comprende cómo puedan prender nuevamente, en los minúsculos movimientos neofascistas europeos, las mismas consignas de grandeza de la patria, imperio, sagradas fronteras, etc., cuando esas mismas consignas han sido tan naturalmente abandonadas por las fuerzas históricas derrotadas en 1945 y a las que ahora esos movimientos idealizan y pretenden continuar.

En América Latina, ahora, la consigna sufre alguna variante y es mucho más endeble: defensa de la democracia y de los valores tradicionales contra las ideas foráneas. Ante todo es un absurdo querer desterrar las ideas foráneas de un país en el cual toda la población es de origen foráneo, y la cultura de la clase dominante es aún, las tres cuartas partes, francesa. Sin contar que las ideas valen por sí mismas —como todos sabemos— y no por su procedencia. Y sin contar, además, que las ideas incriminadas, o la parte de ellas que más miedo infunde, tampoco son foráneas, sino que pertenecen a la más auténtica tradición uruguaya a partir de Artigas y constituyen la originalidad y —en cierta forma— la razón de ser del Uruguay como tal frente a sus poderosos vecinos. Pero mucho más absurdo es que esas consignas de las fuerzas que se están organizando al amparo del mundo oficial y en su defensa, hablen de democracia justo ahora cuando esa misma democracia formal y jurídica de la que se declaran paladines, acaba de ser ruidosamente derrotada por el gobierno al que apoyan y que los apoya.

No, esas formaciones armadas que ametrallan la casa de nuestro rector y no van presas, son, empiezan a ser, la milicia que, llegando a usar medios que la fuerza pública aún no quiere ni puede usar sistemática-

mente, va a vejar para que "todo quede como está": el latifundio que permite que haya una refinada colonia uruguaya en París, la burocracia donde se ubica, gracias a parentescos o promesas de apoyo político, una multitud de desocupados de cuello blanco en potencia, las grandes empresas nacionales y extranjeras que dominan el reducido campo de la industria local y para las cuales los cantegriles, una vez desaparecido el contralor sindical, pueden ser fuente de mano de obra barata, el mastodóntico mecanismo político asistencial de los grandes partidos tradicionales, etc. Sobre esa armazón está basada toda una mentalidad tradicional sumamente perezosa y temerosa de cambios, que puede volverse feroz en la defensa de su tibia modorra, esa modorra que ha sofocado tácitamente hasta los más conservadores intentos desarrollistas.

En esa modorra se basan muchas y activas ambiciones personales, que no son inmediatamente peligrosas cuando persiguen sólo una mejora en el nivel social y económico individual, aprovechando la conquista de posiciones políticas ocasionales, pero que se vuelven peligrosísimas en este momento si se identifican con el ansia de poder, pues esos brotes fascistoides pueden proporcionarles la milicia necesaria para llegar a él por un camino rápido y directo o mantenerse en él sin el apoyo de ninguna mayoría relativa.

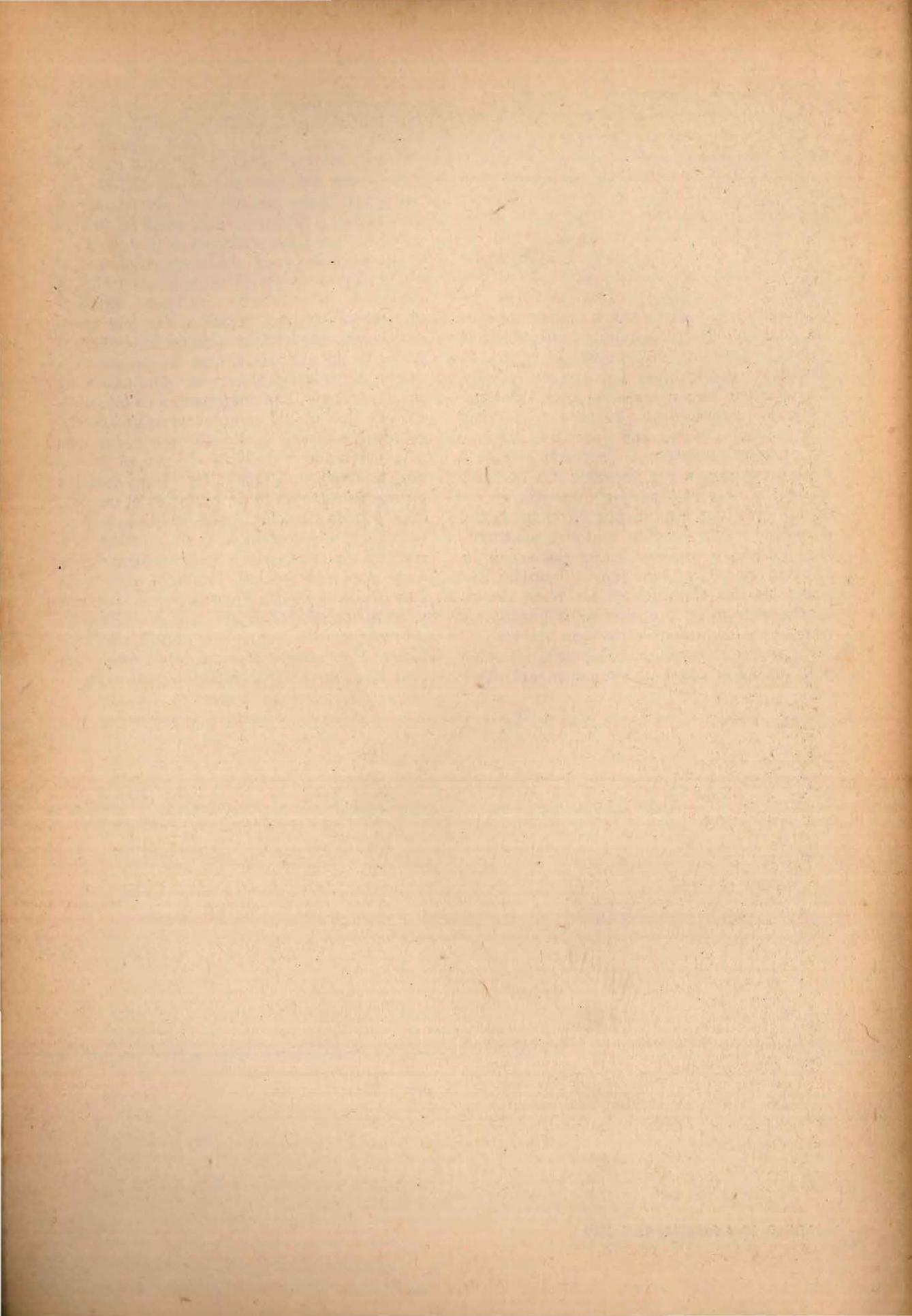
Entendámonos: yo no digo que todos los miembros de la JUP, para dar un ejemplo, sean conscientemente fascistas, es decir, quieran poner su brazo al servicio de la clase dominante y del gobierno para defender una posición de privilegio económico y político de su familia o de su grupo social o de la gente a que admira. El fenómeno es mucho más complejo en su forma de presentarse, aunque es bastante sencillo en su esencia. Para algunos adolescentes puede ser simplemente una etapa de clarificación.

Estamos en una fase del proceso de cambio en que discurrir tiene aún su importancia. La defensa contra la enfermedad social de que nos estamos ocupando no es sólo material, no es sólo física; es también moral. Debemos defender en nosotros mismos los valores atacados, debemos crear y mantener un clima de libertad (y la libertad es tolerancia) frente a las ideas, por equivocadas y confusas que nos parezcan, sin per-

der firmeza —y recaico esto— en las necesarias respuestas en el terreno de los hechos y en el esfuerzo de creación de una nueva realidad.

Para que el "no pasarán" de los carteles no sea un fútil alarde, es necesario que no se pierda en nosotros y alrededor de nosotros ese espíritu de libertad que es una característica tradicional del Uruguay, que nos ha hecho buscar este país en el período de las victorias fascistas, que ha eliminado hasta ahora con un proceso natural, casi biológico, las tentativas totalitarias y está resistiendo valientemente contra la dictadura seudodemocrática que padecemos. Es necesario que no nos dejemos arrastrar al terreno propio de las fuerzas patológicas e irracionales a las que queremos combatir, caracterizadas por el desprecio a la persona humana y a sus derechos. La libertad es un fin, pero es también un medio, es un arma. Cada vez que un pueblo la ha abandonado, ha sido vencido en todos los terrenos porque, a breve o largo plazo, con la libertad se pierde también la justicia. Separar los dos términos es un error grave, que se paga muy caro, que se ha pagado ya muy caro. También el fascismo, en un determinado momento, habló de justicia social y la prometió como una creación del régi-

men, pero nunca ha hablado de libertad más que para calificarla de "cadáver putrefacto". Y cuando Millán de Astray proclamó "Muera la inteligencia", lanzaba el grito más típico del fascismo español. Las llamadas realizaciones del régimen en el terreno de la asistencia social o de la técnica productiva, o de la urbanística (que las hay, como las hubo en la Italia de Mussolini y en la Alemania de Hitler) son manifestaciones de paternalismo que, para un régimen absoluto, han llegado a ser una necesidad, pero no desplazan de un ápice la tragedia de la alienación que las masas productoras padecen al no ser dueñas de su propio trabajo. Esa enajenación es la condición del poder (del empresario privado o del estado hecho capitalista). Es ese poder que está vacilando y se defiende con el fascismo, tratando de detener las clases sociales en ascenso, tratando de cortarles el acceso, no sólo a la posesión de los medios de producción y a la gestión de la producción misma, sino a las fuentes de la cultura necesaria para esa gestión. La larga agonía de la enseñanza media durante el año pasado y las dificultades con que tropieza ahora en su recuperación tienen este significado profundo. Y la sangre derramada en estos días también tiene este significado profundo.



FASCISMO Y CLASES MEDIAS

● *El presente artículo es una versión, levemente modificada, de la conferencia que, con el mismo título, fue dictada por el autor en el ciclo sobre fascismo efectuado por el Instituto de Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad de la República.*

PARA tratar con seriedad el tema de las relaciones entre el fascismo y las "clases medias" sería necesario introducirse con cierta extensión en el análisis sociológico de la estructura de clases del modo de producción capitalista (y de las formaciones sociales concretas a dominante capitalista), así como de las características específicas de la crisis del estado capitalista que ha sido denominada "fascismo". Dado el espacio de que disponemos ese análisis no lo podemos realizar en estos momentos. Por ello nos limitaremos a considerar específicamente la tesis bastante divulgada que afirma que "el fascismo representa la dictadura de la clase media", dictadura que expresaría la tercera voz en la lucha entre la burguesía y el proletariado. Paralelamente haremos referencia a aquellas teorías que sin considerar que el fascismo es una dictadura de las "clases medias", le asignan a éstas un papel fundamental en tanto base social necesaria para la consolidación y desarrollo del fascismo y su control político del aparato del estado.

Como se sabe fue Martin S. Lipset uno de los sociólogos que más contribuyó a popularizar la vieja tesis social-demócrata que

considera al fascismo como la expresión política extremista, extraparlamentaria, de las clases medias y las ideologías "centristas".¹ Dicho autor desarrolla su tesis sobre un doble malentendido: a) supone la correlación entre ideología política centrista y clases medias, y supone también que esta ideología, así como las de "izquierda" y "derecha", se expresa según una versión moderada y otra extremista (siendo las versiones extremistas fascismo, comunismo y autoritarismo tradicional, respectivamente).² b) analiza las relaciones de las clases no sólo haciendo abstracción, o minimizando, el tipo de relaciones de producción que las determina (capitalista en el caso del fascismo), sino que usa una definición muy vaga y fluctuante de lo que entiende por clases medias, incluyendo en ellas según los casos tanto sectores de la burguesía media, como la pequeña burguesía en sentido estricto, los trabajadores de oficina, directivos, profesionales, etc.³

A partir del primer malentendido se cae en el error de analizar el fascismo solamente en sus aspectos políticos formales, en particular como uno de los polos recurrentes

tes de la dicotomía moderada-extremista, confundiendo además la política moderada con parlamentarismo y la política extremista con la acción política no parlamentaria.

Debido al segundo malentendido se abstrae el tratamiento del comportamiento de las "clases medias", de su ubicación en una estructura de clases, con dominación burguesa, y al mismo tiempo se dejan de lado dos aspectos fundamentales en el análisis de estos sectores. En efecto no se tiene en cuenta la diferencia sustancial, desde el punto de vista de la situación de clase en el proceso productivo del modo de producción capitalista, que existe entre la clásica "pequeña burguesía" (trabajadores por cuenta propia), la burguesía media y pequeña, y las diversas categorías de trabajadores no productivos (empleados de oficina privados y estatales, enseñantes, profesionales, etc.). Al mismo tiempo no se distingue con claridad el análisis del papel de las "clases medias" al nivel económico, político e ideológico, y las posibles contradicciones entre esos planos.

De la combinación de ambos postulados erróneos surge el núcleo de la tesis de Lipset quien afirma que "el fascismo constituye básicamente un movimiento de la clase media que representa una protesta contra el capitalismo y el socialismo, contra la gran empresa y los grandes sindicatos..."⁴

La crítica a este punto de vista no significa negar el papel importante que jugaron o pueden jugar, los diversos sectores de las "clases medias" en el triunfo del fascismo. Se trata simplemente de analizar ese papel en función del conjunto de las relaciones de clase, en particular el carácter subordinado de esas clases y sectores, respecto a la hegemonía de ciertas fracciones de la burguesía en el período de crisis política llamado fascista.

En esa perspectiva puede afirmarse clara y terminantemente que el fascismo es una forma específica de crisis política de los estados capitalistas que, bajo ciertas circunstancias, permite consolidar y reproducir la dominación de la burguesía sobre el resto de las clases y en especial sobre el proletariado.

Con esta u otra terminología esta tesis básica es, hoy día, aceptada por un gran número de autores y corrientes. Desde sociólogos "funcionalistas" como Germani que sostiene que "la razón de ser básica del ré-

gimen consiste en la consolidación de un estado de cosas considerado apto para lograr por la fuerza y durante un período de tiempo considerable, tanto la **desmovilización** de las clases inferiores, como una **moratoria** en todos aquellos aspectos de la modernización que puedan amenazar los intereses de la coalición (entre los diversos componentes de las clases más altas, sobre todo el sector rural dominante, y la burguesía industrial en ascenso)"⁵ pasando por políticos "liberales" como Duverger, quien en su libro sobre los partidos políticos no duda en afirmar que tanto "en Italia como en Alemania el fascismo tuvo como objetivo principal conservar el poder de la burguesía: en ambos países fue subvencionado por los grandes capitalistas"... y "fue instrumento de las clases burguesas para conservar su poder e impedir que caiga en manos del proletariado..."⁶, e incluyendo por supuesto a un sinnúmero de autores marxistas, desde la década del 30 hasta nuestros días.⁷ Baste citar al respecto un texto de Sweezy quien sostiene que bajo el régimen fascista "las formas del capitalismo se mantienen: los medios de producción conservan la forma de capital; la explotación sigue tomando la forma de producción de plusvalía. En consecuencia, la clase gobernante es aún la clase capitalista... Las tendencias inherentes al capitalismo en su fase imperialista alcanzan así su culminación..."⁸

Importa señalar, antes de seguir con nuestro tema, que esta coincidencia genérica entre los teóricos marxistas recubre importantes diferencias sobre varios aspectos vinculados con la explicación, tanto de la causalidad específica que lleva a un régimen fascista en una formación de tipo capitalista, como al carácter de las relaciones entre clases y fracciones de clase tanto al nivel económico como político. Al respecto puede verse un análisis exhaustivo de dicha controversia en el libro de Nicos Poulantzas titulado: "Fascisme et dictature".⁹

Hay sin embargo un punto común en todos los que han estudiado el fenómeno: las "clases medias" o la "pequeña burguesía", según los autores, jugó un papel preponderante en el desarrollo y consolidación política del fascismo. El aspecto económico determinante de esta participación de las "clases medias" fue sin duda la gravedad con

que fueron afectados sus intereses en el período de crisis económica que acompaña la aparición del fascismo. Pero lo más determinante a analizar es el contexto político específico que llevó a dicha clase a expresarse a través del partido fascista, llegando a ser "reinante" en la escena política durante un período, para luego pasar a ser simplemente clase de apoyo y mantenedora de la hegemonía económica y del reinado político de la gran burguesía (en la fase de madurez del régimen fascista).

Para dilucidar este problema es necesario precisar claramente algunos aspectos teóricos. En primer lugar debe quedar claro que la fecundidad del concepto de "clase media" o de "pequeña burguesía" está centrada básicamente al nivel de su comportamiento político-ideológico, nivel en el cual diversas fracciones de esa clase, situadas diferentemente en la estructura económica (pequeños productores, pequeños comerciantes, asalariados diversos) se expresan con bastante homogeneidad en tanto "fuerzas sociales", a pesar de sus diferencias. En segundo lugar la tesis de la hegemonía burguesa en el estado capitalista debe ser especificada en el sentido de la no coincidencia necesaria entre la clase o fracción de clase que es hegemónica al nivel económico, con la clase o fracción reinante al nivel político, ni con la clase que surte de "personal" a los diversos aparatos del estado. De ello se deriva también la importancia de las posibles contradicciones entre las fracciones en el seno mismo de la burguesía.

Habíamos dicho que el fascismo era expresión de una "crisis" específica al nivel político. Con ello queremos significar que no puede ser considerado como una etapa necesaria del capitalismo monopolista, etapa que seguiría al régimen parlamentario burgués.¹⁰ Dicha crisis se manifiesta respecto a nuestro tema en el bloqueamiento de la representación política de la "pequeña burguesía" que no puede seguir expresándose a través de los partidos políticos burgueses y su acción parlamentaria.

Esto se debe fundamentalmente a que estos partidos entran en crisis y ya no expresan adecuadamente ni siquiera a la propia burguesía. Ante ello la "pequeña burguesía" adquiere una consistencia propia en tanto fuerza social y tiende cada vez más hacia la adquisición de un papel relativa-

mente autónomo frente a la burguesía. El partido fascista es el canal que en la primera etapa le permite expresarse, crecer como fuerza político ideológica y acercarse al bloque de poder que controla el estado. Este proceso se ve favorecido por la gravedad de la crisis, que no es solamente de representación política, sino de conflictos económicos e ideológicos agudos entre las fracciones de la burguesía, y el impasse transitorio que ello apareja.

En esa coyuntura específica es que el programa y la ideología pequeño burguesa impregnan profundamente al partido fascista y llegan al reinado político. Esto les permite, en una primera etapa, obtener ciertas ventajas económicas, pero ello de ninguna manera significa que llegarán a ser hegemónicas económicamente. En efecto al mismo tiempo que la "pequeña burguesía" se incorpora al bloque de poder con hegemonía burguesa, cambia la coyuntura, y se produce un desplazamiento entre las fracciones y sectores de la burguesía: el conflicto entre el mediano y gran capital se dirime a favor de este último, quien a su vez desplaza a la "pequeña burguesía".

Se abre así una nueva fase en que el partido fascista pasa a expresar más directamente los intereses de la burguesía. Y sin embargo esto no significa que la pequeña burguesía desaparezca de la escena política. La alianza "conflictiva" con el gran capital se transforma y si bien la pequeña burguesía mantiene su carácter de fuerza social relativamente autónoma, se transforma en una clase de sostén externo de los aparatos del estado. El partido es absorbido por aquél pero la ideología pequeño-burguesa pasa a ocupar el lugar predominante en los aparatos ideológicos del estado, sustituyendo a la ideología propiamente burguesa que se adapta a esta situación como forma de superar su propia crisis y recimentar la hegemonía del gran capital sobre las otras clases y fracciones.¹¹

Esta "presencia" ideológica va de par con una crisis económica radical de la "pequeña burguesía" —sobre todo urbana— que es definitivamente dejada de lado por el gran capital que controla el estado y a través de él al partido fascista.

Y esto, tanto para los pequeños propietarios por cuenta propia, como para los asalariados de "cuello blanco", que si bien ven considerablemente aumentado su número

(al contrario de la anterior fracción) sufren una caída radical de sus ingresos.

Hemos definido así las grandes líneas —obligadamente breves— del carácter que tienen las relaciones entre las “clases medias” o “pequeña burguesía”, con respecto a la burguesía en su conjunto, en esa configuración específica de crisis del estado burgués, que es el estado fascista. Muy brevemente veremos ahora algunas características salientes de la crisis de esa clase en el proceso más global de la crisis uruguaya, tratando de detectar aquellos síntomas que de alguna manera permiten plantearse la pregunta de si en nuestro país no se estarán dando las condiciones estructurales para un desarrollo del fascismo como tal, y no solamente de formas de dictadura militar burguesas, situación a distinguir de la anterior.

* * *

Que las “clases medias” son un sector social de gran importancia en nuestro país es un lugar común que casi no necesita hoy día ser fundamentado. Brevemente recordamos que si distinguimos las dos fracciones básicas manejadas anteriormente tenemos:¹²

	Mont.	Int. Urb.	Int. Rural
Trabajadores por cuenta propia y trab. familiares no pagos *	12	19	33
Empleados **	33	23	5
	45%	42%	38%

Ambas categorías difieren entre sí en varios aspectos que queremos señalar pues son pertinentes para el análisis:

1) cuantitativamente han sido afectadas en forma inversa por la crisis de la estructura económica en los últimos años. Mientras que los empleados han aumentado sustancialmente su número (en particular los empleados del estado), los pequeños propietarios disminuyeron radicalmente, sea pasando a la fracción empleados o a los trabajadores manuales, o incluso al “ejército de reserva”.¹³

2) desde el punto de vista de sus ingresos la situación es más compleja pero en líneas generales similar para ambas fracciones en la medida que la crisis productiva y la inflación afecta simultáneamente a quie-

nes dependen de la política de salarios y a los pequeños productores y comerciantes, aunque por caminos diferentes. Eso ha provocado contradicciones entre los medios y las políticas para satisfacer a unos y otros, según la coyuntura.

3) otro aspecto realmente importante que distingue en nuestro país a ambas fracciones de esa “clase media” es su nivel cultural, sus pautas de conducta y en especial las formas de relación y organización. Las encuestas realizadas son concluyentes en cuanto a la enorme diferencia de niveles culturales entre ambas categorías.¹⁴ A esto se agrega el contraste entre el aislamiento propio de los pequeños productores urbanos y más aun rurales, y las formas generalmente colectivas de trabajo y agremiación de los “empleados”.

Al mismo tiempo encontramos una situación de bloqueamiento del sistema productivo de más de 10 años, básicamente determinada por nuestra ubicación como “dependientes” en la nueva coyuntura del capitalismo internacional. Esto apareja una crisis específica entre las fracciones de la burguesía, lo cual sumado al descontento obrero y de las “clases medias” obliga a una reestructuración del bloque de poder hegemónico, con predominio creciente del gran capital, en particular financiero. Las “clases medias” se alejan paulatinamente de su rol de apoyo y mantenedoras, particularmente los empleados del estado, y el proletariado obrero más alejado que antes del centro de decisiones al nivel estatal, politiza en forma creciente su acción. La aparición de la lucha armada sistemática contribuye a acelerar aun más la inadecuación de los partidos tradicionales en tanto representación de la propia burguesía “extraparlamentaria” y con más razón aun de las “clases medias” que acentúan su búsqueda de nuevos canales. La profunda crisis de la ideología burguesa dominante (aunque fuertemente teñida de elementos pequeño burgueses) que se desata en el período, completa los síntomas clásicos de una “crisis” política que parece llevar a formas de estado de excepción.

¹² Lo que tradicionalmente se denomina “pequeña burguesía”.

¹³ Incluye altos administradores y gerentes, pero para nuestro razonamiento no afecta sustancialmente dada la cantidad.

Dados el conjunto de esos elementos que configuran la coyuntura, el desarrollo acelerado de núcleos de ideología y acción típicamente fascistas, parecen presagiar un proceso similar que el europeo conocido, comenzando justamente por la creación de un instrumento partidario extraestatal, pero capaz, si crece lo suficiente, de hacerse imprescindible para el manejo de los aparatos del estado. Sin embargo nos parece que la situación en nuestro país presenta ciertas características específicas que hacen dudar de la posibilidad de "coagulación" de esta crisis en una salida fascista en sentido estricto, (diferenciándola de los regímenes propiamente bonapartistas o la dictadura militar lisa y llana).

En efecto, creemos que, en la medida en que la "disponibilidad" política de las "clases medias" sea requisito para la consolidación del fascismo, puede pensarse que en el Uruguay, éste demorará en instalarse como forma política estatal. Lo decimos teniendo en cuenta la creciente canalización de los sectores medios especialmente empleados públicos, hacia posiciones y organizaciones cada vez más cercanas al proletariado, tanto ideológica como políticamente. Esto no es cierto para los pequeños propietarios urbanos y rurales, quienes no sólo carecen de organizaciones gremiales realmente sólidas, sino que carecen de toda "movilización" conectada con objetivos políticos antiburgueses.

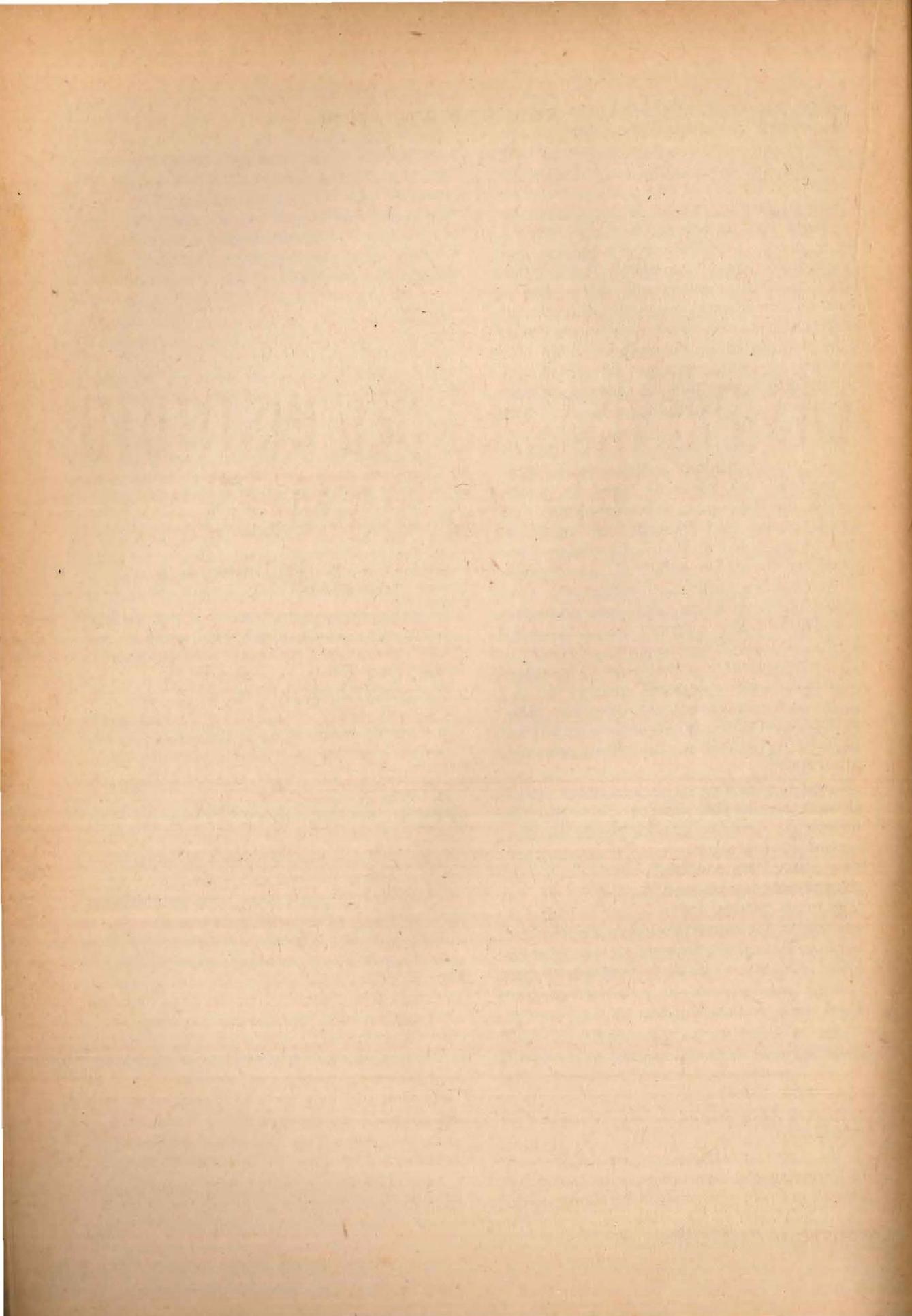
En ese sentido se debe investigar sistemáticamente las diferencias de situación económica y posiciones político-ideológicas entre ambas fracciones de la "pequeña burguesía" o "clases medias", antes de hacer generalizaciones apresuradas.

De todos modos, tanto las encuestas de opinión que nos muestran las actitudes progresistas de amplios sectores de las "clases medias", como el hecho de que estos sectores

se han transformado en foco de importantes conflictos de clase, y en base social del reclutamiento de personal para los movimientos políticos y político-militares populares, permiten avanzar, con razonables bases empíricas, la hipótesis de la dificultad de que el movimiento fascista llegue a sobrepasar el punto de no retorno en su camino hacia el "reinado político".

NOTAS

1. Lipset, S. M., *El hombre político*, Eudeba, Bs. Aires, 1968.
2. Lipset, S. M., *Op. cit.*, pág. 115.
3. Lipset, S. M., *Op. cit.*, págs. 118, 121 y 155.
4. Lipset, S. M., *Op. cit.*, pág. 112.
5. Germani, G., *Fascismo: forma y contenido. El impacto de ambos sobre la socialización política de la juventud*; *Revista Latinoamericana de Sociología*, Bs. Aires, 1969, n° 3, pág. 547.
6. Duverger, M., *Los partidos políticos*, F. C. E., México, pág. 291.
7. La lista al respecto sería interminable. Sólo mencionando los que más notoriamente se ocuparon del tema tenemos a Trotsky, Dimitrov, Gramsci, Poulantzas.
8. Sweezy, P. M., *Teoría del desarrollo capitalista*, F. C. E., México, pág. 291.
9. Poulantzas, N., *Fascisme et dictature*, Ed. Maspero, París, 1970.
10. Ver la crítica a ese planteo "lineal" en Sweezy, *Op. cit.*, págs. 360 a 367 y en Poulantzas, *Op. cit.*, págs. 34 a 53 y 85-86.
11. Por un desarrollo sumamente preciso de esta función "burguesa" de la ideología pequeño burguesa en el régimen fascista, ver Poulantzas, *Op. cit.*, págs. 272 a 279.
12. Datos reelaborados en el Instituto de Ciencias Sociales, por J. Mernies y J. L. Petruccelli, con datos del Censo de Población y Vivienda de 1963, en el marco de una investigación en curso sobre la estructura de clases en el Uruguay.
13. Ver CIDE, *Diagnóstico*, 1963; Censo de Población y Vivienda, 1963; Censo Industrial, Ministerio de Industria, 1968.
14. Encuestas de Opinión Pública del Instituto de Ciencias Sociales, 1968, 1970 y 1971; Informe sobre el Uruguay Rural, CINAM-Economía Humana, 1962.



LAS PREVISIONES DEL INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES

● *Texto completo del informe del Instituto de Ciencias Sociales de la Universidad de la República sobre la próxima elección.*

I. OBJETIVOS

1. En la mayor parte de los países en que las elecciones son un método de regulación del sistema político, la investigación del proceso de decisión electoral se ha convertido en un instrumento útil en el estudio científico de la conducta política. Estudios de muy diverso nivel, alcance y utilidad se realizan regularmente en los años electorales sobre los complejos procesos de decisión política y, más específicamente, electoral: desde los divulgados estudios de opinión pública hasta investigaciones de psicología del elector, pasando por estudios sobre la relación entre la decisión política electoral y otras variables de tipo estructural, que vinculan esa decisión con las características más generales de la estructura y nivel de la sociedad global.

En el Uruguay se han realizado, desde 1962, algunas investigaciones en ese sentido; en otros países latinoamericanos se han concretado investigaciones similares y lo mismo se hace regularmente en países desarrollados.

2. Las muy especiales características de la situación del sistema político uruguayo actual, permiten pensar con fundamento que

—desde el punto de vista estrictamente científico— la posibilidad de estudiar la campaña electoral y la decisión de voto, enmarcados dentro de ciertas hipótesis más generales sobre las distintas fuerzas sociales que se mueven a nivel de la sociedad nacional es del más alto interés. Estudios similares se han hecho en condiciones parecidas en otros países, y han resultado aportes de primera magnitud para el conocimiento científico de la conducta política y, aun, para la acción sobre la misma.

3. Estos motivos generales impulsaron al Instituto de Ciencias Sociales a decidir realizar una investigación sobre el proceso de decisión electoral en el Uruguay que, a la par de permitirle brindar información sobre el estado de la opinión pública nacional a la fecha de la encuesta, le permitiera sumergirse más profundamente en el estudio de la conducta política de los uruguayos.

Esta tarea se halla facilitada por las investigaciones hechas anteriormente en el país sobre el punto y, concretamente, las investigaciones de opinión pública hechas por este mismo instituto en los años 1968 y 1970.

4. Existen, por otra parte, algunos elementos coadyuvantes a la utilidad de la ta-

rea —específicamente en los aspectos relacionados con la opinión pública—, que dicen relación con el carácter público, autónomo y nacional de la institución que lo realiza.

Como es sabido, la investigación de la opinión pública y la decisión electoral es realizada en este país por variados organismos públicos y privados, autónomos o no, nacionales e internacionales. Radios, diarios, institutos de investigación en encuestas de mercados y aun grupos partidarios realizan directa o indirectamente o promueven la realización de investigaciones sobre el punto de las cuales no siempre se conocen ni se sabe cómo son los instrumentos de relevamiento de datos, el método de selección del entrevistado, la cantidad de información recogida y el análisis realizado.

En cuanto a los procedimientos de muestreo y relevamiento: excepto en el caso en que la investigación sea una votación simulada —en la cual el encuestado deposita reservadamente su voto en una urna— existen serios problemas técnicos de muestreo y de construcción del instrumento de relevamiento de los datos. La dificultad de conocer estos instrumentos implica necesariamente no tener datos sobre la validez y adecuación de la información obtenida que puede incluso llegar a hacer dudar sobre ella.

En cuanto al método de selección del entrevistado, no siempre es posible conocer y estimar con precisión los aspectos de selección de la muestra, representatividad y proporcionalidad de la misma. No solamente estos criterios abstractos son importantes, sino que la misma realización de los mismos, implica problemas tan trascendentes como aquéllos. En efecto, el control y supervisión de la encuesta en todas sus etapas, la exigencia sistemática de cumplimiento de los criterios muestrales previamente establecidos, el respeto de los principios de "reemplazo" y muchos más, son todos datos necesarios para evaluar la bondad de determinados resultados.

En cuanto al análisis realizado: es sabido entre las personas que conocen el trabajo vinculado con el estudio de la opinión pública, que el análisis de los datos puede realizarse —y, sobre todo, presentarse al público— de modo de distorsionar cabalmente la información producida.

5. Todos los motivos expuestos llevan

al Instituto de Ciencias Sociales a la decisión de hacer públicos los datos del trabajo realizado, con las aclaraciones que más abajo se harán. La opinión pública nacional tiene el derecho a conocer —y, por lo tanto, la universidad el deber de difundir— los datos que, producidos con un interés estrictamente científico, creemos deben servir para que cada ciudadano conozca cabalmente lo que piensa la población —a la fecha de realización de la encuesta— sobre el problema electoral.

6. Nos resta agradecer a la población en general, y muy especialmente a la población encuestada, por la colaboración prestada en esta ocasión.

II. METODOLOGÍA DEL TRABAJO

1. Procedimientos de muestreo

Se determinaron muestras representativas para Montevideo urbano y las zonas urbanas del interior que constituyen el mayor volumen de población concentrada (Canelones, Colonia, Salto, Paysandú).

En Montevideo se realizó un listado de todos los segmentos censales, con la información de población proveniente del IV Censo Nacional de Población y Vivienda. Luego, según la densidad de población de esos segmentos, éstos se dividieron en cuatro estratos. En cada uno de ellos, se sorteó un número de segmentos proporcional al tamaño demográfico del estrato. Dentro de las manzanas (que se sortean en cada segmento) se seleccionaron las viviendas a encuestar. Este procedimiento permite la representación de todos los sectores y zonas y por lo tanto de las distintas capas de población.

En el interior el objetivo era abarcar la mayor parte de la población urbana de los cuatro departamentos seleccionados. En el caso de Paysandú y Salto la población urbana está concentrada en la capital, mientras que en Canelones y Colonia se encuentra distribuida en gran cantidad de centros poblados. En consecuencia en el interior se muestrearón:

- ciudad de Paysandú.
- ciudad de Salto.
- 14 centros poblados de Canelones.
- 8 centros poblados de Colonia.

En Paysandú y Salto, los estratos de densidad demográfica dentro de cada ciu-

dad se establecieron sobre mapas y fotos aéreas. El resto del muestreo es similar al de Montevideo.

En Canelones y Colonia se separaron los centros poblados en dos estratos:

- centros de 1.000 a 5.000 hab
- centros de 5.000 y + hab.

Los centros de 5.000 y + se tomaron todos. Entre los de 1.000 a 5.000 se estableció una selección por sorteo. En definitiva resultaron seleccionados 14 centros en Canelones y ocho en Colonia. En cada uno de ellos se seleccionó un número de viviendas proporcional a su población distribuidas en manzanas sorteadas aleatoriamente.

2. Técnicas y características del relevamiento (*)

La universidad, en ésta como en anteriores oportunidades, no pudo disponer de rubros de gastos para encuestadores debiendo manejarse con personal voluntario.

En Montevideo el relevamiento se cumplió satisfactoriamente. El rechazo a la situación de entrevista fue de un 30 % totalizándose finalmente 501 encuestas efectuadas. Se optó por no sustituir los rechazos, partiendo del supuesto de que el rechazo es aleatorio y no produce sesgos importantes en la distribución de la opinión. Dado que la muestra ajusta considerablemente a datos poblacionales conocidos, puede estimarse razonable el supuesto. De cualquier manera se realizaron los ajustes y correcciones necesarios.

En cambio el relevamiento en el interior presentó varios inconvenientes. En Salto, dificultades en el reclutamiento de encuestadores determinaron un número relativamente bajo de entrevistas. En el departamento de Colonia, las autoridades policiales impidieron la realización de las entrevistas. En definitiva no pudo cumplirse el plan trazado del relevamiento del interior.

III. ANÁLISIS Y AJUSTE DE LOS DATOS. ESTIMACIÓN DEL ERROR

Se procesaron y analizaron los datos muestrales efectuándose los ajustes de acuerdo con las variables de la población cuyos parámetros son conocidos: sexo, edad

(IV C. Nac. de Pob. y Viv., 1963) y voto anterior (elec. nac. 1966, C. Electoral). Se calculó además el error respecto de los datos poblacionales. Se determinaron los intervalos de confianza y la probabilidad respectiva con la cual se pueden generalizar los resultados de la muestra a la población.

De acuerdo con los resultados del relevamiento se pudo analizar y ajustar con relativa rapidez los datos correspondientes a Montevideo, que son los que se presentan a continuación. Los datos de interior, por lo ya mencionado, requieren un procesamiento más complejo, a los efectos de intentar cumplir con los objetivos previstos por la investigación

I — Preferencia partidaria.

Los resultados para Montevideo de la pregunta "Si las elecciones se realizaran hoy, ¿por quién votaría usted?", fueron en porcentajes del total de las encuestas realizadas:

CUADRO I

Partido Colorado	30
Partido Nacional	17
Frente Amplio	28
N.s.	20
Npv	5
Nin-bl.	2
N.con.	7
Total	100 %

"N.s." son las personas que no decidieron aún; "Npv" las que no pueden votar; "Nin-bl" las que no votan o votan en blanco; "N.con." las que no responden a esta pregunta específica.

En las cifras consideradas no aparecen los rechazos: de cada diez encuestas que se intentaron hacer, se efectuaron realmente siete (30 % de rechazo). Esto plantea un problema: es posible que la distribución del voto entre los rechazantes no sea la misma que la de los respondentes. No hay una encuesta técnicamente precisa para esta cuestión.

Puesto que las categorías "npv" y "nin-bl" no participan en el acto electoral, si se eliminan resulta:

CUADRO II

Partido Colorado	21
Partido Nacional	18
Frente Amplio	31
N.s.	22
N.con.	8
Total	100 %

Corresponde "poner a prueba" esta distribución: las características de la muestra respecto a sexo y edad de la población —variables de base cuya incidencia en el comportamiento político está fehacientemente comprobada— no son exactamente iguales a los respectivos parámetros de la población, según el Censo de 1963.

Las características de la muestra en cuanto a sexo son:

Hombres - 45,11 % Mujeres - 54,89 %

mientras que las efectivas de la población son, según el censo:

Hombres - 46,83 % Mujeres - 53,17 %

tratándose, en ambos casos, de adultos de 18 y más años.

Ajustando entonces la muestra a las cifras reales de la población, el resultado obtenido para el voto modifica el anterior solamente en fracciones; redondeando, no modifica el resultado visto.

Para mayor seguridad, se corrigen las cifras de la muestra teniendo en cuenta simultáneamente los parámetros poblacionales en cuanto a edad y sexo, con idéntico resultado: modificaciones en décimas que no alteran la cifra entera.

Podrían intentarse otro tipo de correcciones relativas a variables de base (por ocupación, por ejemplo), pero las cifras de la muestra justifican todavía menos su cálculo. Como se ve, todas las correcciones efectuadas, incluyendo la última, que corresponde considerar como la más adecuada a la realidad, son altamente consistentes. De hecho, para el nivel de precisión que estas cifras poseen, puede decirse que los ajustes por sexo y edad **no modifican** el resultado de la muestra.

Resulta útil, sin embargo, tomar en cuenta un elemento más: entre las personas que recordaron su voto en 1966 (327 de las 501 de la muestra), aparece sobrerrepre-

sentada la izquierda y subrepresentado el Partido Colorado.

Efectuado el correspondiente ajuste respecto a los porcentajes reales de la votación de 1966, ponderando con sus respectivos pesos el voto en 1971 de los votantes de 1966 y el voto de los que no votaron en 1966 (menores, abstenciones), el resultado es:

CUADRO III

Partido Colorado	23
Partido Nacional	19
Frente Amplio	31
N.s.	22
N.con.	5
Total	100 %

Como se ve, se mantiene la consistencia ya señalada, aun cuando aparece un crecimiento de los partidos tradicionales. Cabe agregar que si se considera la submuestra de los que votaron en 1966, el resultado es:

CUADRO IV

Partido Colorado	26
Partido Nacional	19
Frente Amplio	30
N.s.	19
N.con.	5

Donde, como puede apreciarse, la variación de importancia corresponde al Partido Colorado. Esto significa pues, que los jóvenes que no votaron en 1966, sumados a los que se abstuvieron, eligen al Partido Colorado en mucho menor proporción. En efecto, para ellos se tiene:

CUADRO V

Partido Colorado	11
Partido Nacional	20
Frente Amplio	33
N.s.	33
N.con.	3

Donde las diferencias son notorias.

2 — Error probable.

La estimación de los porcentajes de votantes en Montevideo, más precisamente, es la siguiente:

CUADRO VI

Partido Colorado	21,49
Partido Nacional	18,14
Frente Amplio	30,67
N.s. y N.con.	29,70

Preferencias partidarias Sexo masculino

Partido Colorado	18,1
Partido Nacional	18,1
Frente Amplio	31,9
N.s.	18,6
Ning-bl.	2,2
N.con.	7,5

La estimación por intervalos dio los siguientes resultados, con probabilidad de 90 %:

a) el intervalo 16,01% - 26,97% contiene el porcentaje verdadero de votantes del Partido Colorado.

b) ídem 13,29% - 22,99% id id. Partido Nacional.

c) ídem 24,48% - 36,86% id. id. Frente Amplio.

d) ídem 23,56% - 35,84% id. id. indecisos.

La amplitud de los márgenes citados resulta de la utilización de cotas probabilísticas muy severas, adoptadas con el propósito de suplir algunas precisiones del diseño muestral que no pudieron ser realizadas.

3 — Preferencia partidaria de acuerdo con diversos factores.

A continuación se analizan las preferencias partidarias de acuerdo con el sexo, educación, edad y ocupación de los encuestados. Los datos presentados no han sido corregidos de la forma que se indicó en el análisis anterior. A efectos del análisis que efectuamos en esta sección, sin embargo, el ajuste no es importante.

La preferencia partidaria se desglosa en: **Partido Colorado, Partido Nacional, Frente Amplio, No sabe, Ninguno-en blanco, no contesta.** Se han eliminado las categorías "no puede votar" que representa un 5,1% de la población entrevistada y otras categorías residuales que alcanzan apenas un 0,2 por ciento.

a) SEXO

El Cuadro VII indica la distribución de preferencias partidarias de acuerdo con el sexo:

Sexo femenino

Partido Colorado	20,9
Partido Nacional	15,4
Frente Amplio	26,7
N.s.	21,2
Ning-bl.	1,5
N.con.	7,3

Se puede concluir que la población femenina y masculina de Montevideo no presenta diferencias agudas en cuanto a sus preferencias. En términos generales, los hombres apoyan más al Partido Nacional y al Frente Amplio y la inversa se da para el Partido Colorado. Lo mismo ocurre para los indecisos, a pesar de que las diferencias son también pequeñas, las mujeres aparecen como más indecisas que los hombres.

b) EDAD

Como se aprecia en el Cuadro VIII existen diferencias de preferencia claras, entre los encuestados según su edad. Mientras que el Partido Colorado recoge más preferencia entre los individuos de mayor edad, comparativamente el Partido Nacional y el Frente Amplio reciben más apoyo de los jóvenes.

A su vez, mientras el Partido Nacional muestra un apoyo mayor entre los estados de 18 a 24 años, el Frente Amplio lo hace entre los estratos de 20 a 34.

Con respecto a la indecisión, se percibe que en la medida en que aumenta la edad, son más los entrevistados que dicen no saber o no tener preferencias partidarias todavía. Lo mismo sucede con el rechazo (respuestas "no contesta") y con el voto en blanco.

CUADRO VIII

Edad	P. Col.	P. Nac.	F. A.	N.s.	Ning-bl.	N.con.
18 - 19	15,0	35,0	30,0	10,0	0,0	5,0
20 - 24	9,3	25,6	44,2	18,6	0,0	0,0
25 - 34	19,8	12,5	35,4	21,9	2,1	5,2
35 - 44	21,3	14,8	30,3	23,8	0,8	4,9
45 - 54	20,5	19,3	16,9	20,5	2,4	13,3
55 - 64	20,5	14,5	27,7	20,5	2,4	7,2
65 y más	23,5	13,7	21,6	11,8	3,9	15,7

c) EDUCACIÓN

El grado de educación o nivel alcanzado por los entrevistados es uno de los factores que se asocia más claramente a las preferencias partidarias. El Cuadro IX indica que el Partido Colorado recibe mayor apoyo entre aquellos de bajo nivel educacional; incluso el porcentaje más alto de apoyo (37%) corresponde a la categoría de individuos sin

ningún estudio realizado. El Partido Nacional encuentra el mayor apoyo en grupos de nivel educacional intermedio y bajo (primaria completa, liceo incompleto y completo). El Frente Amplio, a su vez tiene mayor apoyo en los grupos de nivel educacional medio y alto.

Con respecto a la indecisión (respuestas "no sabe"), no se percibe una pauta clara que la relacione a preferencia partidaria.

CUADRO IX

Educación	P. Col.	P. Nac.	F. A.	N.s.	Ning-bl.	N.con.
Sin estudio	38	9	13	13	3	9
Pr. Incomp.	17	10	23	28	3	10
Pr. Comp.	22	19	27	21	1	6
Liceo Incomp.	19	16	30	16	2	9
Liceo Comp.	10	24	32	21	0	10
Técnica	15	21	30	15	6	6
Preparatorios	26	19	35	13	0	6
Universidad	14	10	43	27	0	7

d) OCUPACIÓN

Para la ocupación de los entrevistados se tienen las categorías siguientes: **ocupado**,

desocupado, ama de casa, estudiante, jubilado, pensionista. El Cuadro X indica la relación entre ocupación y preferencia partidaria.

CUADRO X

Ocupación	P. Col.	P. Nac.	F. A.	N.s.	Ning-bl.	N.con.
Ocupados	17	17	33	20	2	8
Desocupados	10	16	26	47	0	0
Amas de casa	24	18	20	23	2	6
Estudiantes	21	21	50	7	0	0
Jubil. y Pens.	23	16	27	15	4	8

Comparativamente las preferencias partidarias son las siguientes: con respecto al Partido Colorado, los grupos que demuestran mayor apoyo son por su orden, las amas de casa, los jubilados y pensionistas y los estudiantes. Para el Partido Nacional esos grupos son: estudiantes, amas de casa,

jubilados y pensionistas conjuntamente con los ocupados. Finalmente para las preferencias del Frente Amplio, los que demuestran mayor apoyo son por su orden: estudiantes, ocupados, jubilados y pensionistas conjuntamente con los desocupados. Es de hacer notar que proporcionalmente, el apoyo

menor está dado: para el Partido Colorado por los desocupados, para el Partido Nacional igualmente por los desocupados y para el Frente Amplio, por las amas de casa.

Con respecto a la indecisión, el mayor porcentaje de la misma se encuentra en los desocupados y en las amas de casa.

4 — Presidente e Intendente.

Con respecto a las opiniones sobre candidatos presidenciales las respuestas se indican en el Cuadro XI:

CUADRO XI

Ferreira Aldunate	15,8 %
Aguerrondo	2,2 "
Otros blancos	1,0 "
Pacheco	12,3 "
Jorge Batlle	2,7 "
Vasconcellos	2,0 "
Otros colorados	0,2 "
Seregni	30,8 "
No sabe, nadie	33,0 "

Es necesario destacar que con respecto a esta pregunta se definieron solamente 406 personas. O sea que estos resultados pueden incluir entrevistados que tienen decidido el partido que van a votar, pero no el candidato. No es de extrañar entonces que con respecto a la distribución del voto aparezcan un poco más altas las cifras de preferencia por Seregni.

A la pregunta: "¿Cuál es el mejor candidato a la intendencia?", las respuestas se distribuyeron:

CUADRO XII

Ninguno	7 %
Partido Colorado	15 "
Partido Nacional	5 "
Frente Amplio	23 "
Dudoso entre P. tradicionales y Frente Amplio	23 "
No sabe, no cont., no conoce ..	49 "

Como se ve allí, el número de personas que no se deciden sobre cuál es el mejor candidato a la intendencia o que no conocen a los candidatos, es alto, prácticamente la mitad.

Sólo el 28% de los que declararon votar al Partido Nacional piensa que los intendentes que postula son los mejores; con respecto al Partido Colorado, éste sube un 52% y para el Frente Amplio llega al 73%. Además el 44 % de los que votan al Partido Nacional no conocen el candidato a la intendencia del mismo. Con respecto al Partido Colorado este porcentaje es de 38 % y para el Frente Amplio es de 21 %.

De esto se puede deducir una correlación entre el momento de ser presentados los candidatos por los distintos partidos, y el conocimiento de los mismos; recuérdese que el del Partido Nacional fue el último en darse a conocer, coincidiendo con el partido del cual prácticamente la mitad de sus votantes no lo conoce. Le sigue el Partido Colorado y por último el Frente Amplio, el primero que postuló sus candidatos con sólo un quinto que "no sabe"

IV. PERSPECTIVAS FUTURAS

La continuación de esta investigación comprende:

- 1) Complementación del análisis de los datos de Montevideo e interior con sus respectivos ajustes.
- 2) Realización de una 2ª encuesta en el curso del mes de noviembre.

El I. C. S. destaca que la disponibilidad actual del personal afectado a esta tarea y la precariedad de recursos financieros, no permiten la rapidez de procesamiento de los datos que sería ideal.

4 de noviembre de 1971.

(*) Las entrevistas se realizaron utilizando cuestionarios precodificados entre los días 15-17 de octubre de 1971.

LA ELECCION EN MONTEVIDEO

EL análisis de esa rica fuente de información que es la encuesta de opinión que el ICS llevó a cabo en los días 15-17 de octubre de 1971, es una tarea que sólo puede llevarse a cabo por el propio ICS; es un trabajo de equipo. Tarea que, en la misma medida en que se trate de "sumergirse más profundamente en el estudio de la conducta política de los uruguayos", como se dice en el Informe Preliminar del ICS, no conoce otros plazos ni exigencias que los del rigor científico y la exhaustividad; ni está vinculada a este próximo 28 de noviembre excepto en cuanto éste es, también, objeto de estudio.

Sin embargo, en torno a problemas bien concretos algo puede adelantarse, aunque tan sólo sea a título personal; eso es lo que se intenta hacer en lo que sigue. Corresponde también disculparse anticipadamente por la inevitable aridez del texto en relación a la sencillez de sus conclusiones.

Según los resultados de la encuesta del ICS, la preferencia electoral de la población urbana de Montevideo se distribuye así:

TABLA I
Distribución de votos en Montevideo.

P. Col.	P. Nac.	F. A.	Ns/Nc	Total
21	18	31	30	100

Con algunas precisiones: estas cifras representan solamente el 70% de la población entre-

vistada; el 30% restante, —"rechazos"— no concedió la entrevista. Por otra parte, en lo sucesivo se llamará "indecisos" a los miembros de la categoría "Ns/Nc", para simplificar; estrictamente hablando, ese 30% es la suma de un 22% de indecisos reales —personas que "no saben" aún— y un 8% de personas que, si bien acceden a ser entrevistados, prefieren no contestar la pregunta específica sobre voto, personas que "no contestan". La simplificación no arriesga mucho en vista del reducido porcentaje de los que no contestan, pero es teóricamente discutible que, por ejemplo, esa población no tenga más afinidades con la rechazante que con la indecisa. Al menos, sobre ellos se tiene información, y no sobre los rechazos.

Se tiene entonces: por un lado, las cifras señalan nítidamente como favorito para la Intendencia de Montevideo al candidato del Frente Amplio, con 10 puntos de ventaja sobre su seguidor inmediato, esto es, el que obtiene mayoría relativa dentro del lema Partido Colorado. Por otro, teniendo en cuenta rechazantes e indecisos, se conoce la opinión de apenas la mitad de la muestra, o, si se prefiere, es posible generalizar solamente a la mitad de la población de Montevideo. Se trata, entonces, de discutir en qué medida el favoritismo en cuestión es real, o, de otro modo, de analizar la posibilidad de que esa laguna de información tenga suficiente importancia como para invalidar el significado de las cifras consideradas, generalizado a la población de Montevideo.

En primer lugar, se intentará discutir el problema de los rechazos: La distribución del voto de los rechazados, ¿es la misma que la de los respondientes?

El problema consiste, naturalmente, en que no hay una respuesta teórica precisa para esta pregunta. En cuanto a lo que interesa aquí, la respuesta que plantea problemas es la que afirma que la distribución no es la misma, y que se vuelca hacia los partidos tradicionales. Tiene argumentos a su favor: la circunstancia de que es la Universidad de la República a través del ICS de la Facultad de Derecho responsable de la encuesta, puede retraer las respuestas "conservadoras" en función de la imagen pública más o menos liberal e "izquierdizante" que la Universidad posee; también, es posible presumir que la campaña pública que se desarrolló contra las encuestas de opinión —"el voto es secreto"—, si bien no fue muy extensa, haya tenido alguna influencia en la población que adhiere a los grupos que la promovieron.

Argumentos en contra: las características de la sub-muestra de los rechazados en cuanto a variables de base relevantes como edad, sexo, ocupación y educación, que sí están correlacionadas con el voto —como se ve en el Informe del ICD— son semejantes a los respectivos parámetros de la población. En efecto: a) las dimensiones de la muestra y los criterios con que se elaboró, aseguran que sus distribuciones con respecto a estas variables están próximas a las reales —y conocidas— de la población. b) la sub-muestra de los responsables está efectivamente ajustada a las correspondientes distribuciones de la población; c) por tanto, las dimensiones significativas de la sub-muestra de rechazados —30% del total— aseguran, indirectamente, que sus respectivos valores no pueden estar muy alejados de los reales, puesto que de ser así, considerados en conjunto con los de la sub-muestra conocida, distorsionarían los valores totales de la muestra, que si bien no son datos empíricos, es posible estimarlos con bastante precisión, como se dice en a).

Afirmar que los rechazos tienen las mismas características que la población —y que los respondientes— en cuanto a estas variables, no implica que deba también tenerlos en cuanto a la variable voto. Sin embargo, y particularmente en la medida en que ellas están efectivamente correlacionadas con el voto, provee alguna base para hipotetizar que la distribución del voto de los rechazados no difiere "demasiado" —con toda la ambigüedad del término— de la de los respondientes. Al menos, la imprecisión

no parece mayor que la de los argumentos anteriores.

Puede agregarse algo más: el rechazo no es una variable que admita una explicación única. Existe un tipo de rechazo vinculado a características actitudinales, ideológicas, etcétera; pero existe también un rechazo ligado a factores circunstanciales, no "sesgados" en el sentido antes expresado, que puede constituir una parte apreciable del total. Puesto que lo importante, en definitiva, es la resultante de ambos, cuanto mayor sea el peso de este último, menor sería la importancia del primero. Por último, el sesgo "político" no tiene por qué existir solamente en la dirección ya expresada: también se puede suponer que el particular clima preelectoral no anima a los votantes de la izquierda a hacer pública su decisión frente a un encuestador más o menos anónimo —y en cualquier caso, sospechable—: los llamados "tapados".

Sin pretender agotar con esto los argumentos en uno u otro sentido, resulta útil detenerse un momento para considerar un nuevo problema: la concurrencia efectiva a las urnas.

En cifras redondas, la abstención en Montevideo significó el 23% de los habilitados en las elecciones de 1962, y el 25% en las de 1966. Es posible que la ley de voto obligatorio afecte estos porcentajes, pero parece improbable que la votación llegue tan siquiera al 85% de los habilitados; al menos, en general, la experiencia internacional relativamente comparable indica que superar ese tope es resultado de fraudes electorales. Ahora bien, la población que se abstiene no tiene características similares, en términos de actitudes políticas, al resto de la población: es más conservadora. Esto es un hecho, y se deduce fácilmente de la alta correlación existente entre el voto a la izquierda y la participación e interés políticos, y sus respectivos contrarios: asociación del mayor desinterés, desinformación y falta de participación relativas con las actitudes políticamente tradicionalistas. Aparecen también otros factores, como por ejemplo, la abstención de personas de avanzada edad, y la obvia correlación de este último factor con el voto, etcétera.

Retomando ahora la discusión inicial, es posible sacar algunas conclusiones. Si, en una hipótesis conservadora, se concluye que al no tomar en cuenta los rechazos se sesgan a la izquierda los resultados, es mucho más claro que no tomando en cuenta las abstenciones se los sesga a la derecha. Entonces: si, con relación al primer problema, se elige prudentemente la hipótesis "dura" en relación al objetivo —esto es, establecer la validez de la generalización de los resultados a la

población—, y se acepta que se comete un error con un signo dado, el no tomar en cuenta el otro factor —las abstenciones— significa, y esto último no es una hipótesis, cometer explícitamente un error de signo contrario. En resumen, y siempre en un terreno cauteloso, mantener simultáneamente dos fuentes de error de signos contrarios implica, en términos absolutos, la posibilidad de disminuirlo.

Si la discusión anterior delimita el terreno, aún queda por analizar el papel de la población indecisa. En este caso, es posible afirmar que la distribución futura del voto de la población indecisa no es igual a la de la población que responde; es más conservadora. Basta considerar, por ejemplo —Informe del ICS— la correlación de los indecisos con las variables edad y ocupación, correlacionadas a su vez con voto, para llegar a esa conclusión. Por otra parte, y a pesar de las naturales dificultades de la comparación, los antecedentes internacionales muestran claramente este sesgo conservador. En este contexto, entonces, no es posible suponer que los indecisos distribuirán su voto manteniendo las proporciones de los decididos; pero, en definitiva, de esa distribución depende el resultado. ¿De qué forma es posible estimarla?

La encuesta del ICS proporciona dos vías diferentes de estimación de esa distribución.

En primer lugar, se preguntó a los encuestados cuál era su opinión sobre el punto dos meses atrás. Entre los que estaban indecisos, algunos optaron, y otros se mantuvieron indecisos. Teniendo en cuenta que aquí se apela a la memoria del entrevistado, y que el número de casos es reducido, los porcentajes respectivos son:

TABLA II

Indecisos a mediados de agosto, decididos a mediados de octubre.

P. Col.	P. Nac.	F. A.	Total
31	52	17	100

Recordando que los dos factores mencionados disminuyen la confiabilidad de estos porcentajes, y suponiendo entonces que los indecisos de la Tabla I se distribuyen según la Tabla II, el resultado de esta hipotética votación sería:

TABLA III

Total con indecisos de Tabla I distribuidos según Tabla II

P. Col.	P. Nac.	F. A.	Total
30.3	33.6	36.1	100.00

El Frente Amplio ganaría, pues, en Montevideo. Aparte de los defectos ya señalados, es preciso tener en cuenta que aquí se extrapolan las tendencias del proceso de decisión ya pasado, hacia el futuro.

En segundo lugar, los indecisos opinaron sobre estos cuatro puntos: 1) mejor candidato presidencial; 2) mejor candidato a la intendencia; 3) entre qué partidos fluctuaban sus dudas; y 4) a quienes no votarían de ninguna manera.

Cruzando simultáneamente estas 4 variables para los indecisos, se los clasificó con el siguiente criterio: los que tuviesen dos o más pautas consistentes, esto es, señalando a un mismo partido, y ninguna discrepante —señalando hacia otro— se los consideró como posibles votantes del partido en cuestión. El criterio no permitió, naturalmente, clasificar la totalidad de la población indecisa; tomando porcentajes para los que fueron clasificados, se tiene:

TABLA IV

Proyección futura de distribución del voto de la población indecisa.

P. Col.	P. Nac.	F. A.	Totales
36	36	28	100

Suponiendo ahora que los indecisos se distribuyan según estos porcentajes, se tiene:

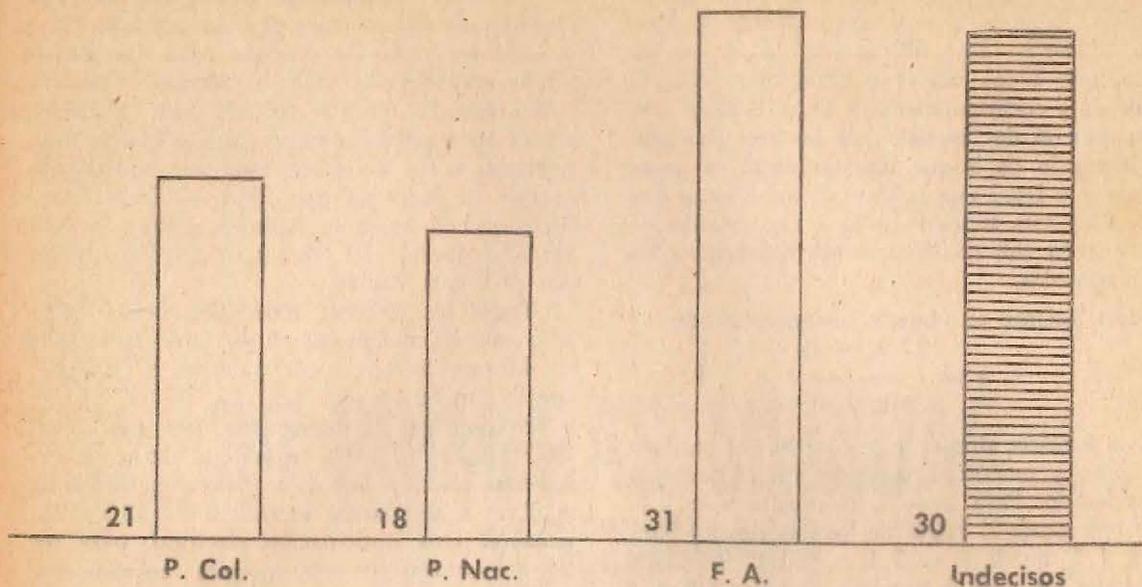
TABLA V

Totales, con indecisos de Tabla I distribuidos según Tabla IV

P. Col.	P. Nac.	F. A.	Totales
31.8	28.8	39.4	100.0

Si bien se evita aquí la última dificultad señalada en la hipótesis anterior, también los porcentajes de la Tabla IV son poco seguros, debido al reducido número de casos considerado. Por otra parte, la proyección misma es una construcción teórica. En definitiva, sin embargo, y a pesar de las diferencias de las tareas respectivas —debidas, ya sea al hecho de intentar describir procesos que transcurren en tiempos diferentes, ya a la propia inestabilidad de los porcentajes— la conclusión que se deduce de la Tabla V es la misma que en el caso de la Tabla III: triunfo del Frente Amplio en Montevideo.

El siguiente cuadro permite aclarar el sentido de las discusiones anteriores:



Se trata de "repartir" la última columna entre las tres primeras; los análisis efectuados consistían, en definitiva, en criterios de distribución. Es posible intentar un camino en cierto modo inverso: partiendo de algunas hipótesis relativas a los incrementos del Partido Colorado y del Partido Nacional, estudiar cuáles son los valores mínimos del incremento del Frente Amplio necesarios para que éste continúe siendo mayoría.

Sean x , y , z los respectivos incrementos; su suma es 30. Supongamos $x = y$; la misma proporción de indecisos para cada uno de los partidos tradicionales.

Resulta sencillo, en estas condiciones calcular el valor mínimo de z hasta el cual el Frente Amplio sigue siendo mayoría; en este caso, es 3.33.

Generalizando un poco el planteo, se puede suponer que el incremento del Partido Colorado iguale o supere al del Partido Nacional, o sea:

$$(1) x = hy$$

con "h" mayor o igual que uno. Parece razonable considerar 1.5 como valor máximo de h ; en efecto, $h = 1.5$ supone que el incremento del Partido Colorado es un 50% mayor que el del Partido Nacional, diferencia que parece difícil alcanzar. Con las condiciones:

$$(2) x + y + z = 30$$

$$(3) 21 + x = 31 + z$$

Se deduce inmediatamente:

$$z = 10 \frac{2h - 1}{2h + 1}$$

que da, para cada valor de h , el correspondiente

valor mínimo de z hasta el cual el Frente Amplio continúa siendo mayoría.

Esta sencilla función es continua y monótona creciente en el intervalo dado de h ; esto es, a mayores valores de h corresponden mayores valores de z .

Para $h = 1$ resulta $z = 3.33$, que representa el 11.11% de los indecisos. Para $h = 1.5$, es $z = 5$, o sea, el 16.66% de los indecisos, que, por lo anterior, es el valor máximo en todo el intervalo.

Puede decirse entonces: en el caso de que el incremento del Partido Colorado iguale o supere hasta en un 50% el del Partido Nacional, basta con que el 16.7% de los indecisos se vuelque al Frente Amplio, para que éste continúe siendo mayoría en Montevideo, repartiéndose el 83.3% restante entre los partidos tradicionales.

La situación descrita en la Tabla IV es un caso particular de este modelo, en el cual $h = 1$. En esa situación, el mínimo de z es el 11.11% de los indecisos, contra el 28% estimado allí.

Si el incremento del Partido Nacional es mayor que el del Partido Colorado, pero éste continúa superándolo, en este caso el valor que cubre todo el intervalo correspondiente es el extremo inferior discutido antes: 11.11% de los indecisos para el Frente Amplio.

Queda por analizar la situación en la cual el Partido Nacional pasa a superar al Partido Colorado en Montevideo. Las condiciones son:

$$(1') y = kx$$

con k mayor que 1 y menor o igual que 1.5;

$$(2) x + y + z = 30$$

$$(3') 18 + y = 31 + z$$

con la condición suplementaria de que $18 + y$

sea mayor o igual que $21 + x$, para que el Partido Nacional supere efectivamente al Partido Colorado. Esto último implica, en el sistema, que k sea mayor o igual que 1.24. El valor de x correspondiente a $k = 1.24$ es precisamente el de "empate" de los tres partidos. El intervalo de k que interesa aquí, es, pues, k mayor o igual que 1.24 y menor o igual que 1.5. Esta cota superior de la k está establecida de acuerdo con consideraciones idénticas a las ya efectuadas.

Del sistema se obtiene inmediatamente:

$$z = \frac{17k - 13}{2k + 1}$$

La función, similar a la anterior, es también continua y monótona creciente en el intervalo considerado. Para $k = 1.24$ resulta $z = 2.3$, que representa el 7.6% de los indecisos, y para $k = 1.5$, queda $z = 3.1$, o sea, el 9.3% de los indecisos, que es entonces el valor máximo para todo el intervalo. Y se puede concluir: si el incremento del Partido Nacional supera hasta en un 50% al del Partido Colorado, de modo tal que pasa a ser más votado, basta con que el 3.4% de los indecisos se vuelque al Frente Amplio, repartiéndose el 90.6% restante entre los partidos tradicionales, para que el Frente Amplio continúe siendo mayoría en Montevideo.

Recapitulando: estimar un cierto valor de h o de k es estimar la relación que existe entre las proporciones de indecisos que se deciden por uno u otro de los partidos tradicionales, pero no implica un valor dado para esas proporciones: cubre un abanico de posibilidades, y no una sola. La determinación de z en función de h (o de k) supone hallar, para todo ese abanico, el punto en que el Frente Amplio deja de ser mayoría en Montevideo.

La cota superior considerada para h y k

es una mera hipótesis, pero, en todo caso, la importancia del volumen de indecisos y un poco de historia electoral parecen avalarla. Repasando entonces los valores calculados para z —teniendo en cuenta todavía que probablemente las verdaderas cifras de h o k sean muy próximas a 1— no parece probable que el porcentaje de indecisos que elijan el Frente Amplio descienda hasta los valores críticos; es útil recordar que el 44% de los ya decididos optan por el Frente Amplio.

Todos los caminos recorridos, pues, llevan a la misma conclusión: el probable triunfador en Montevideo es, efectivamente, el indicado por la encuesta.

Esto no es, ni intenta ser, una predicción electoral. El "probable triunfador" lo es de una supuesta elección llevada a cabo a mediados de octubre: a seis largas semanas del 28 de noviembre. Una anticipación electoral, para ser tal, debe hacerse en una encuesta realizada dos, tres días antes de la elección; y aún así, un solo día puede bastar para redefinir la situación. Lo que se señala aquí son tendencias, y no resultados concretos; aún, las tendencias previsibles el 16 de octubre. Para decirlo pomposamente, hay variables y acontecimientos fuera del modelo: a un mes de la encuesta, la descomposición del coloradismo, el fascismo corriente; a dos semanas de la elección, lo todavía imprevisible. A la velocidad y temperatura que transcurre el proceso, la regla de hoy de mañana no permite medir esta noche el vigor de los prejuicios tradicionalistas, la eficacia de las viejas y nuevas técnicas de un sistema en descomposición, ni —mucho menos aún— el vigor y la potencialidad de una militancia que en una coyuntura crucial ha quebrado, por fin —y esto es un hecho— la estructura política bipartidista.

L. G.

30 PRIMERAS MEDIDAS DE GOBIERNO

HE aquí las 30 primeras medidas de gobierno aprobadas por la Mesa Ejecutiva y el Plenario del Frente Amplio, y a las cuales se refirió el general Seregni, en el Palacio Peñarol el 25-VIII-71.

I

Las medidas que tomará el Frente Amplio al asumir el gobierno, responden a los criterios fundamentales que conducen su política, su origen y razón de ser. No son medidas aisladas, sino que se enmarcan dentro de la estrategia general y de largo plazo que surge de las bases programáticas aprobadas el 17 de febrero de 1971, en función de reconstruir el Uruguay, salvar la honda crisis que atraviesa y abrir nuevos horizontes a la vida nacional.

Los objetivos de dichas bases tienen como sentido poner al pueblo uruguayo en las mejores condiciones para alcanzar la plenitud de su realización humana, levantando su nivel de vida y su formación cultural, obteniendo una completa participación en la sociedad uruguaya y en su gobierno. Para esto el Frente Amplio se propone potenciar al máximo la capacidad de trabajo y creación del pueblo, para superar el estancamiento económico y el escepticismo en las posiciones del país, y lograr su recuperación sobre bases de justicia social y libertad.

El eje fundamental para realizar esos propósitos es la continua participación popular en el proceso de transformaciones económicas, políticas y sociales necesarias. Desde su constitución, el Frente Amplio ha mostrado ese rasgo profundamente democrático y excepcional en la vida política actual uruguaya, y es esa participación popular la que contribuirá decisivamente a la creación del nuevo Uruguay.

Las bases programáticas señalan cuatro medidas fundamentales a adoptar, como pilares del proceso transformador:

- a) **Reforma Agraria.**
- b) **Nacionalización de la Banca Privada.**
- c) **Nacionalización de los principales rubros del comercio exterior.**
- d) **Enérgica acción industrial del estado, incluyendo la nacionalización de la industria frigorífica.**

Ellas son esenciales para iniciar el proceso de cambio social, porque enfrentan a los grandes grupos económico-financieros nacionales y extranjeros responsables de la crisis estructural del país.

II

En la coyuntura actual, cuando el Uruguay vive un clima de violencia en todos sus niveles y una grave paralización de sus energías, de la iniciativa y de la confianza del pueblo, el Frente Amplio quiere abrir

el más ancho cauce a la esperanza, una esperanza eficiente.

La puesta en marcha de su concepción atacará los problemas más urgentes, por lo que sus objetivos inmediatos son:

1. — Restablecer el estado de derecho.
2. — Defender la soberanía nacional, y obtener la independencia económica aplicando internamente los capitales creados por el trabajo nacional, poniéndolos al servicio del crecimiento de la producción y la mayor ocupación y evitando sus distintas formas de traslado al exterior.
3. — Iniciar el proceso de transformaciones estructurales para alcanzar una mayor capacidad productiva y hacer irreversible el cambio social en beneficio del pueblo uruguayo.
4. — Redistribuir el ingreso en favor de los grupos sociales más afectados por la crisis actual.
5. — Hacer efectivo el derecho al trabajo logrando la máxima ocupación de la población en las actividades productivas.
6. — Elevar el bienestar social, resolviendo los angustiosos problemas de la salud, la vivienda y la educación.
7. — Pacificar el país.
8. — Sanear la administración pública y dar participación, en ella, a los sectores populares.

III

Para alcanzar estos objetivos el estado desempeñará un papel esencial en el proceso económico. Tendrá una directa participación en la acumulación de capital, imprescindible para el desarrollo, y en lo inmediato, para la reactivación económica del país. Para ello deberá desempeñar una gestión activa y eficiente, que se alcanzará a través de la participación directa de los trabajadores en su dirección.

Se crearán los mecanismos de planificación que determinen las formas y destinos de la inversión y que aseguren la coherencia de las políticas de precios, créditos, tributación y salarios.

IV

En consecuencia, el Frente Amplio adoptará las siguientes primeras medidas:

RESTABLECIMIENTO DEL ESTADO DE DERECHO

1

Restableceremos el estado de derecho con el levantamiento de las medidas prontas de seguridad y la plena vigencia de las libertades, derechos y garantías constitucionales y legales.

DEFENSA DE LA SOBERANIA NACIONAL. OBTENCION DE LA INDEPENDENCIA ECONOMICA E INICIACION DEL PROCESO DE TRANSFORMACIONES ESTRUCTURALES

2

Denunciaremos las cartas de intención vigentes firmadas con el Fondo Monetario Internacional y otros acuerdos lesivos para la soberanía nacional.

Negociaremos la deuda externa, para postergar los pagos y eliminar sus condiciones abusivas. En caso de no lograrlo, adoptaremos las medidas unilaterales que correspondan.

Anularemos los contratos petroleros cuya aplicación supedita la ANCAP a los trusts imperialistas.

Promoveremos una política energética que permita responder a las necesidades del desarrollo, procurando la independencia del país en el abastecimiento de energía.

3

Propiciaremos relaciones diplomáticas, comerciales y culturales con todos los países, en particular con la República de Cuba, único país latinoamericano con el que están interrumpidas.

4

Intervendremos la banca privada, utilizando la legislación vigente, mientras se procesa su nacionalización. Esto asegurará una política selectiva y supervisada del crédito, que atienda las necesidades de los principales rubros de producción del agro y de la industria, pudiendo acceder al mismo los pequeños y medianos productores y comerciantes. De este modo se hará óptimo el empleo nacional de los ahorros aseguran-

do así la efectiva erradicación de los canales bancarios y parabancarios.

Aplicaremos y extenderemos el monopolio estatal de los seguros.

5

Estableceremos el monopolio estatal de las divisas, que asegure su mejor percepción y más adecuada utilización, en beneficio de la producción y el consumo imprescindibles, restándolas completamente de los círculos especuladores e impidiendo la evasión de capitales.

6

Intervendremos, con aplicación de la legislación vigente, las empresas de exportación (industrias frigoríficas, barracas de lanas y frutos del país), como paso previo a la nacionalización del comercio exterior. Esto asegurará el ingreso del total de divisas por concepto de exportaciones, mejor defensa de los precios de estos productos, y permitirá inmediatas negociaciones con distintas áreas, tendientes a incrementar el comercio exterior sobre bases de mutuo beneficio, incluso mediante acuerdos bilaterales.

7

Iniciaremos el proceso de reforma agraria, presentando de inmediato el proyecto de ley correspondiente. Hasta su sanción, utilizaremos la ley de creación del Instituto Nacional de Colonización, dando participación en su directorio a los pequeños y medianos productores, asegurando a éstos el asentamiento en la tierra y, con la colaboración de la Universidad de la República, brindando la asistencia técnica que procure una acción planificada en favor del productor y del país. Promoveremos en un plazo de 120 días, la sanción de una ley de arrendamientos rurales que contemple la situación de arrendatarios y propietarios de condición modesta. Hasta entonces, se suspenderán los desalojos rurales. Iniciaremos un proceso de redistribución de tierras y fomentaremos la formación de cooperativas entre pequeños y medianos productores y trabajadores rurales.

Fijaremos los precios de los principales productos agropecuarios, asegurando su

cumplimiento mediante el poder comprador del estado. Aseguraremos créditos y pago al contado, atendiendo especialmente a los pequeños y medianos productores.

Tomaremos medidas apropiadas para impedir el contrabando de ganado y de lanas.

8

Impulsaremos la creación de una flota del estado, adquiriendo con prioridad barcos petroleros y frigoríficos. Formaremos la marina mercante nacional.

REDISTRIBUCION DEL INGRESO

Las medidas de redistribución del ingreso, además de sus objetivos sociales, propenderán a una reactivación económica a través del aumento de la demanda interna que permita el uso de la capacidad instalada y no utilizada en los distintos sectores de la producción, principalmente en la industria. Esta política contribuirá a aumentar la ocupación de la mano de obra y la producción.

Dichas medidas serán:

9

Aumentaremos los sueldos y salarios del sector privado, urbano y rural, y de los funcionarios públicos, para, como mínimo, restablecer el poder adquisitivo previo a la congelación de salarios, en acuerdo con las organizaciones de los trabajadores y en el marco de la planificación. Derogaremos la ley de COPRIN y crearemos la Junta Nacional de Salarios. Los objetivos primordiales en materia de retribuciones, serán fijar el salario mínimo nacional y establecer para todos los sectores una política salarial más justiciera, basada en el principio de "a igual trabajo, igual salario", para hombres, mujeres y jóvenes, y en el mejoramiento del hogar constituido y las asignaciones familiares.

10

Pagaremos la deuda que el Banco de Previsión Social tiene con los jubilados y pensionistas, por un régimen de cuotas a partir de abril de 1972.

Aumentaremos las jubilaciones y pensiones más reducidas, congelaremos las más

elevadas, eliminaremos los regímenes de privilegio y perfeccionaremos los especiales. Promoveremos la reestructuración de la previsión social que agilite los trámites y haga posible adelantos jubilatorios, particularmente a aquellos beneficiarios con más de 60 años de edad.

Se realizará un estricto control del cumplimiento de las obligaciones de las empresas con el Banco de Previsión Social, con la aplicación de sanciones penales para las grandes patronales que retengan indebidamente los aportes de los trabajadores.

11

Ajustaremos de inmediato los mecanismos de la administración fiscal que permitan una efectiva recaudación especialmente de los impuestos que gravan los altos ingresos y la acumulación de capital.

Iniciaremos una reforma radical del régimen tributario de modo que promueva la distribución progresiva de la renta nacional y fomente el desarrollo de las actividades productivas.

12

Aseguraremos el poder de compra de la población y el abastecimiento adecuado de los artículos de consumo popular, aplicando la ley de subsistencias, fijando y controlando precios y eliminando la intermediación parasitaria. Se constituirán inmediatamente, a estos efectos, organismos de control popular, integrados por productores y consumidores.

HACER EFECTIVO EL DERECHO AL TRABAJO

La efectividad del derecho al trabajo, surgirá de la política agropecuaria, que asegure la permanencia en la tierra de los productores medianos y pequeños y de los trabajadores del campo y el aumento de la producción y la productividad, de la reactivación e intenso desarrollo de la industria, como consecuencia del aumento de la exportación y de la demanda interna, en la ejecución de un plan de obras públicas, así como de la creación de nuevas fuentes de trabajo. A esos efectos:

13

Promoveremos la plena utilización del equipo instalado de las industrias fundamentales (frigorífica, textil, del cuero, metalúrgica y otras).

Estimularemos el desarrollo de nuevas industrias, particularmente la pesquera y sus derivados. Promoveremos la prospección y la explotación, en su caso, de nuestras riquezas del subsuelo.

14

Aceleraremos la aplicación de la ley nacional de vivienda atendiendo sus aspectos de mayor interés social. Facilitaremos y estimularemos la construcción de viviendas por los vecindarios dando prioridad a los regímenes de subsidios, cooperativas de ayuda mutua, y regulando el precio de los terrenos destinados a la construcción habitacional para eliminar la especulación.

ELEVACION DEL BIENESTAR SOCIAL

La elevación del nivel de bienestar social resultará de las medidas que crean fuentes de trabajo y redistribuyen el ingreso. Pero éstas deben ser complementadas por otras específicas, por cuanto la tarea de liberación nacional y de desarrollo exige el concurso de todas las energías de nuestro pueblo y es necesario resolver los déficit sociales actuales en materia de salud, educación y vivienda.

15

En tanto se procesa el establecimiento del Seguro Nacional de Salud, mejoraremos la atención de la salud de la población, a través de la reorganización del Ministerio de Salud Pública y de la iniciación del proceso de coordinación de todos los recursos preventivos y asistenciales existentes en el país.

16

Instalaremos policlínicas con consultorios materno-infantiles en barrios y centros poblados, utilizando las sedes de organismos estatales y sociales o construyendo locales adecuados. Prestaremos preferente

atención a la asistencia médica en el medio rural.

Racionalizaremos y mejoraremos el abastecimiento de medicamentos, abaratando su costo e impulsando su producción por organismos públicos.

17

Reintegraremos a la escuela a los niños en edad escolar que no hayan completado el ciclo.

Realizaremos una campaña de alfabetización con participación activa y voluntaria de los educadores, estudiantes y pueblo en general.

Promoveremos la sanción de las leyes orgánicas que resuelvan los problemas institucionales de la educación primaria, media y física.

Fomentaremos la educación física, creando campos deportivos en cada barrio y centro poblado y concertando convenios con las instituciones deportivas privadas, a fin de que la Comisión Nacional de Educación Física comparta la utilización de sus instalaciones.

18

Promoveremos la sanción de una ley de medios de comunicación que proteja el trabajo nacional, garantice la información objetiva, asegure la defensa de la cultura nacional y la disponibilidad equitativa de espacio para todas las organizaciones políticas, sindicales, culturales y religiosas.

Fomentaremos y protegeremos la industria nacional del libro. Crearemos una editorial del estado, dedicada fundamentalmente a la impresión de textos didácticos y obras de autores nacionales.

19

Aseguraremos medio litro de leche diario a cada niño. Entregaremos los rubros necesarios para asegurar a los escolares la copa de leche y otros alimentos, ropa, calzado, libros y útiles, así como primera asistencia médica y odontológica.

Reestructuraremos el Consejo del Niño en todas sus dependencias y sanearemos su administración. Combatiremos la explotación infantil.

Ubicaremos en la residencia presidencial

de la Estancia Anchorena una colonia de vacaciones para niños.

20

Desarrollaremos, en acuerdo con los municipios y con activa participación popular, centros de barrio que comprendan biblioteca, salas culturales, guardería, jardín de infantes, expendios, lavadero y otros servicios.

Incrementaremos en todo el país los comedores populares a través del Instituto Nacional de Alimentación.

31

Promoveremos la sanción en un plazo de 120 días a contar de la instalación de este gobierno, de una ley de alquileres que contemple los intereses de los inquilinos y propietarios de condición modesta; hasta tanto se suspenderán los desalojos y lanzamientos. Rebajaremos los impuestos a los pequeños propietarios y estableceremos compensaciones para aquellos que resultaren perjudicados por los bajos alquileres.

22

Aseguraremos transporte eficaz a los habitantes de villas y pueblos cercanos a Montevideo. Pondremos en marcha un plan de recuperación de AFE y PLUNA que asegure servicios adecuados

PACIFICACION DEL PAIS

Las medidas que procuran la independencia económica, que inician las transformaciones estructurales esenciales, redistribuyen el ingreso en favor de los grupos más desposeídos y generan ocupación, como asimismo las relativas a la elevación del bienestar social y a la participación popular, son elementos fundamentales para iniciar un nuevo proceso de desarrollo que entraña la pacificación del país, pues se eliminan de esta forma las causas económico-sociales de la violencia.

Esto implica simultáneamente la adopción, de las siguientes medidas:

23

Restituiremos a sus lugares de trabajo,

con todos sus derechos a los destituidos, suspendidos y trasladados por medidas persecutorias, con reparación de las sanciones y perjuicios económicos.

24

Promoveremos la sanción de una ley de amnistía para lograr la libertad de todos los presos políticos, que permita reintegrar a la convivencia política legal a todos los sectores de la sociedad. Restituiremos la plena vigencia del derecho de asilo político.

25

Reorientaremos el instituto policial a las características civiles y predominantemente preventivas de sus cometidos, quitando a la función policial su carácter represivo de los movimientos populares. Destinaremos los medios de comunicación y transporte utilizados para la represión del pueblo al servicio de la salud, la educación y otras necesidades sociales.

PARTICIPACION POPULAR Y SANEAMIENTO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

La ejecución de todas las medidas anteriores, exige la continua participación popular en el proceso de construcción de la nueva sociedad, como asimismo la normalización de la función pública.

Aquella participación y la moralización que se señala, tomarán múltiples formas y con variados mecanismos:

26

El 1º de marzo de 1972, designaremos el directorio del Banco de Previsión Social, incluyendo en el mismo a los delegados de las organizaciones más representativas de los jubilados y pensionistas, de los trabajadores y de los empresarios.

En la misma fecha designaremos los directorios de los entes autónomos y servicios descentralizados, incluyendo en ellos a representantes electos por los trabajadores de dichos organismos. Iguales criterios se aplicarán en el caso del Consejo Nacional

de Enseñanza Primaria y Normal y otros organismos similares.

28

Aplicaremos una política que suprima privilegios y logre economías en la conducción del gobierno. Eliminaremos toda forma de remuneración de los cargos electivos, políticos y de confianza, que signifique una situación de privilegio.

29

Reestructuraremos el servicio exterior, tanto en lo administrativo como en la designación de los funcionarios políticos del mismo, para transformarlo en un instrumento eficaz para la defensa de los intereses políticos y económicos de la república.

30

Ninguna persona puede ser candidato del Frente Amplio, sin prestar declaración jurada abierta de bienes e ingresos; un régimen similar aplicaremos en las designaciones de los funcionarios de confianza. Crearemos los mecanismos legales que impidan toda forma de implicación entre el desempeño de cargos públicos e intereses privados, así como el uso de cargos públicos con fines de aprovechamiento personal.

V

Estas primeras medidas son un compromiso político que asume públicamente el Frente Amplio como punto de partida de su plan de gobierno y que marcan el estilo de éste.

Lograrlas exigirá un esfuerzo intenso y sacrificado no sólo de los gobernantes sino de todo el pueblo. Ese esfuerzo y sacrificio son el precio para que se logren los cambios estructurales capaces de asentar sólidamente la prosperidad de la nación y el bienestar de sus habitantes.

El Frente Amplio entiende que la activa participación popular, a través de los comités de base, los sindicatos y otras organizaciones, constituye la garantía de la realización del plan y del control de los gobernantes que deben ejecutarlo.

25 de Agosto de 1971.

CUADERNOS DE MARCHA

BIBLIOTECA



DE MARCHA

EL PRIMER LIBRO DE LA COLECCIÓN

VACONMIGO

LIBROS DE BOLSILLO PARA TODOS LOS BOLSILLOS

**“CIELITOS Y DIALOGOS
PATRIOTICOS”**

por **BARTOLOME HIDALGO**

Con dos estudios de Ángel Rama y Mario Benedetti

Primer poeta de la patria y de la revolución, Hidalgo fue el creador del género “gauchipolítico” a través del cual se expresó la rebeldía de un pueblo frente a sus opresores.

LOS PRÓXIMOS TÍTULOS:

JOSÉ MARTÍ: DIARIO DE CAMPAÑA

ESTANISLAO DEL CAMPO: FAUSTO

**ARTURO ARDAO, JULIO CASTRO: DE LA PRIMERA A LA SEGUNDA
EMANCIPACIÓN (Vida de Basilio Muñoz)**

ISIDORO DE MARÍA: MONTEVIDEO ANTIGUO

J. M. PÉREZ CASTELLANO: CRÓNICAS HISTÓRICAS

ROSA LUXEMBURGO: LA REVOLUCIÓN BOLCHEVIQUE

JORGE PLEJÁNOV: LAS CUESTIONES FUNDAMENTALES DEL MARXISMO

ANTONIO GRAMSCI: ESCRITOS